

L · I · B · R · E

Pensamiento

verano 2007 | 5 euros

55

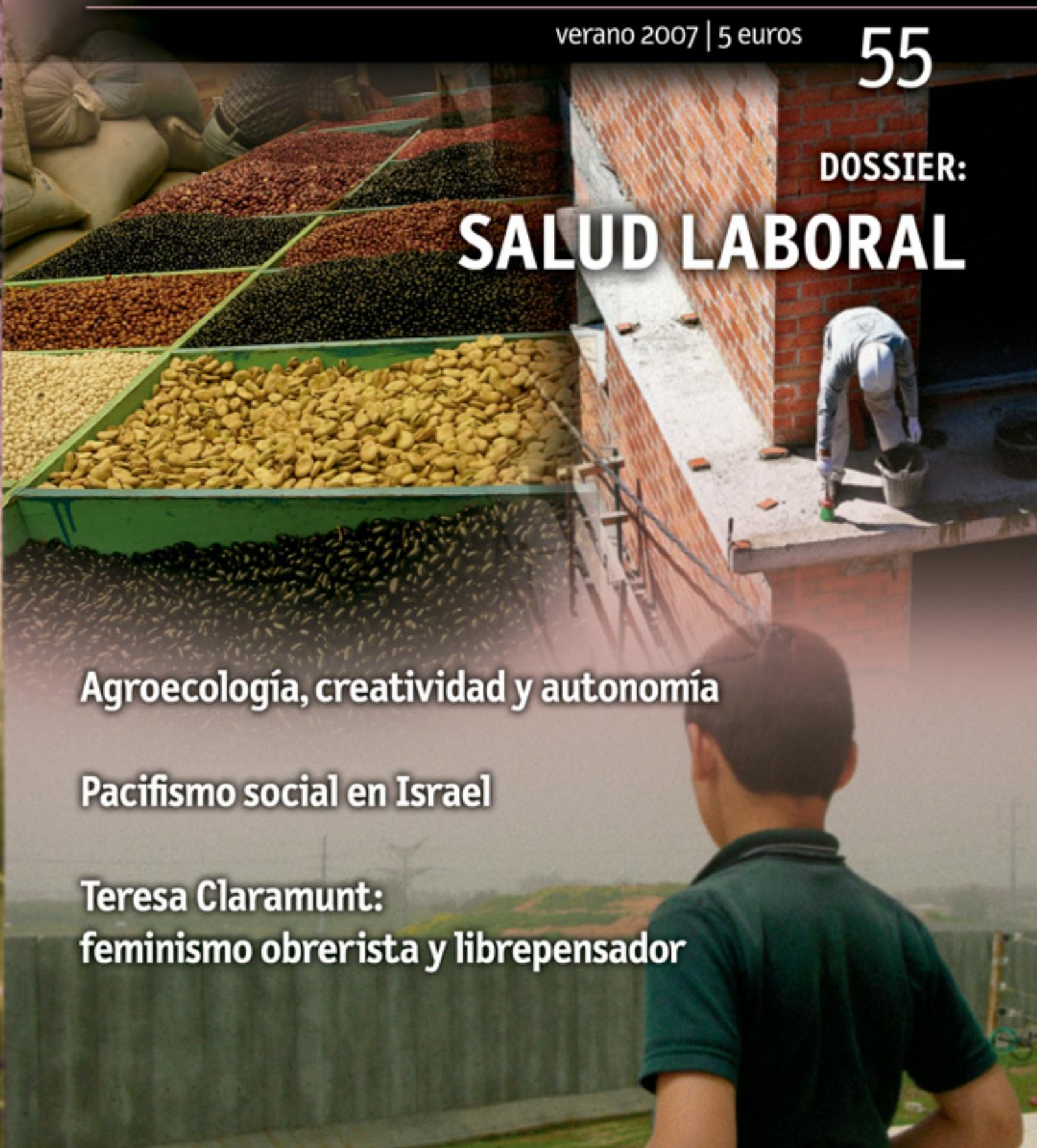
DOSSIER:

SALUD LABORAL

Agroecología, creatividad y autonomía

Pacifismo social en Israel

**Teresa Claramunt:
feminismo obrerista y librepensador**



índice

LA NORMATIVA PREVENTIVA: UNA EXCELENTE HERRAMIENTA EN MANOS INADECUADAS 6
Iñaki Moreno Sueskun

LA (IN)SEGURIDAD, ARMA DE LA PATRONAL 14
Carlos Couso

SALUD LABORAL Y SINDICALISMO 22
Desiderio Martín

EXPERIENCIAS DE ACTUACIÓN EN SALUD LABORAL 28
Varios autores

AGROECOLOGÍA, CREATIVIDAD Y AUTONOMÍA 44
Emilio Alba Martínez

A LAS PUERTAS DEL SIGLO XXI: LUCES Y SOMBRAS DEL NUEVO ESCENARIO 52
Tomás Ibáñez

ACTUACIÓN SOCIAL POR LA PAZ EN EL CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ 60
Entrevista a Sergio Yahni

CONGRESO DE ESCRITORES ANTIFASCISTAS 68
Varios autores

¿QUÉ HACEMOS CON LA RELIGIÓN? 78
Félix García Moriyón

LA SIERRA NORTE DE MADRID: UNA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL 84
FRENTE A LA EXTINCIÓN DE LOS PUEBLOS
Jaime Sánchez y Rodrigo Iglesias

TERESA CLARAMUNT: FEMINISMO OBRERISTA Y LIBREPENSADOR 88
Laura Vicente

Consejo Editorial

Félix García, Antonio Rivera, Jacinto Ceacero,
José Luis Arantegui, Antonio Carretero,
Ángel Luis García, David Arístegui,
Roberto Blanco y Paco Marcellán

Director-Coordenador

Chema Berro

Coordinación técnica

Mikel Galé

Fotografía

J. L. Arantegui y M. Galé

Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

Diseño e impresión

Textos i Imatges S.A.

Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: suscripciones@rojoynegro.info
web: www.rojoynegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991

I.S.S.N: 1138-1124

L · I · B · R · E
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXION Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 55 — VERANO 2007



A.R.C.E.

(Asociación de Revistas Culturales de España)

CREATIVE COMMONS

Licencia Creative Commons: Autoría. No derivados. No comercial 1.0
· Autoría-Atribución: deberá respetarse la autoría de todos los documentos. El nombre del autor/a y de la publicación deberán aparecer reflejados.
· No comercial: no puede utilizarse este trabajo con fines comerciales.
· No derivados: no se puede alterar, transformar, modificar o reconstruir los textos. Se deberán establecer claramente los términos de esta licencia para cualquier uso o distribución de los documentos. Se podrá prescindir de cualquiera de estas condiciones si se obtiene permiso expreso del autor/a.

Esta publicación tiene una licencia Creative Commons Attribution-Non Derivs-Non Comercial. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0>

La realidad y la acción social y sindical conforman un complejo entramado de múltiples “nódulos”, de cuestiones concretas que van resolviéndose provisionalmente, con resultado de aciertos y de errores, de avances y de retrocesos. Esas “cuestiones concretas” forman una unidad interrelacionada, pero no todas ellas tienen el mismo peso ni la misma capacidad para determinar el resultado final. Para el sindicalismo, la salud laboral, problema que abordamos en el dossier de este *Libre Pensamiento*, es un tema central, frente al que otros, de los que el actual sindicalismo parece estar mucho más preocupado, quedan reducidos a cuestión de poca monta, de nada o de casi nada.

Los problemas en el terreno de la salud laboral se nos presentan a los trabajadores en forma de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales (mucho más generalizadas estas últimas de lo que oficialmente se reconoce), constituyendo de por sí una situación sangrante que acarrea un sufrimiento ingente. Pero, además, por su propia naturaleza brutal, dramática, muchas veces irreversible, son la muestra más clara de la perversa realidad de las relaciones salariales en estos tiempos.

En el predominio de la búsqueda del beneficio, entregar trabajo (capacidad y tiempo) a cambio de participación en el producto social (salario) pudiera entrar dentro de las cuestiones de cantidad y de justicia o injusticia. Pero la hipótesis o el riesgo de entregar la vida (o la salud) queda fuera de esa lógica mercantil, para entrar en otra dimensión en la que los términos justo/injusto no son suficientes para definirla.

Puede que por esa misma razón tan contundente, la salud laboral constituya el terreno más propicio para que el sindicalismo se reencuentre consigo mismo, recuperando su radicalidad -en su sentido etimológico del término-, esto es, su seriedad y sentido. Es, o debería ser, el terreno adecuado para denunciar esa perversa inversión impuesta en las relaciones salariales, cuyo cuestionamiento se refiere no ya sólo al grado de reparto, ni tan siquiera al tema de la propiedad de los medios, sino a la totalidad del modelo productivista/consumista que, ciertamente, nos viene impuesto para beneficio de una minoría, pero en el que nos dejamos atrapar y al que damos nuestro consentimiento en tanto que también participamos en parte de sus beneficios.

Para el capital, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son sólo un ítem más, un parámetro perfectamente traducible a dinero e incorporable a sus balances económicos: es rentable invertir en seguridad porque la disminución de la siniestralidad incrementa la productividad; lo es hasta que, en un determinado nivel, deja de serlo. Para nosotros, la salud no puede ser un dato más; tiene otro carácter que la sitúa en un nivel superior, absoluto, aunque después y en lo cotidiano tengamos que pelearlo en lo parcial y en el grado, en lo relativo.

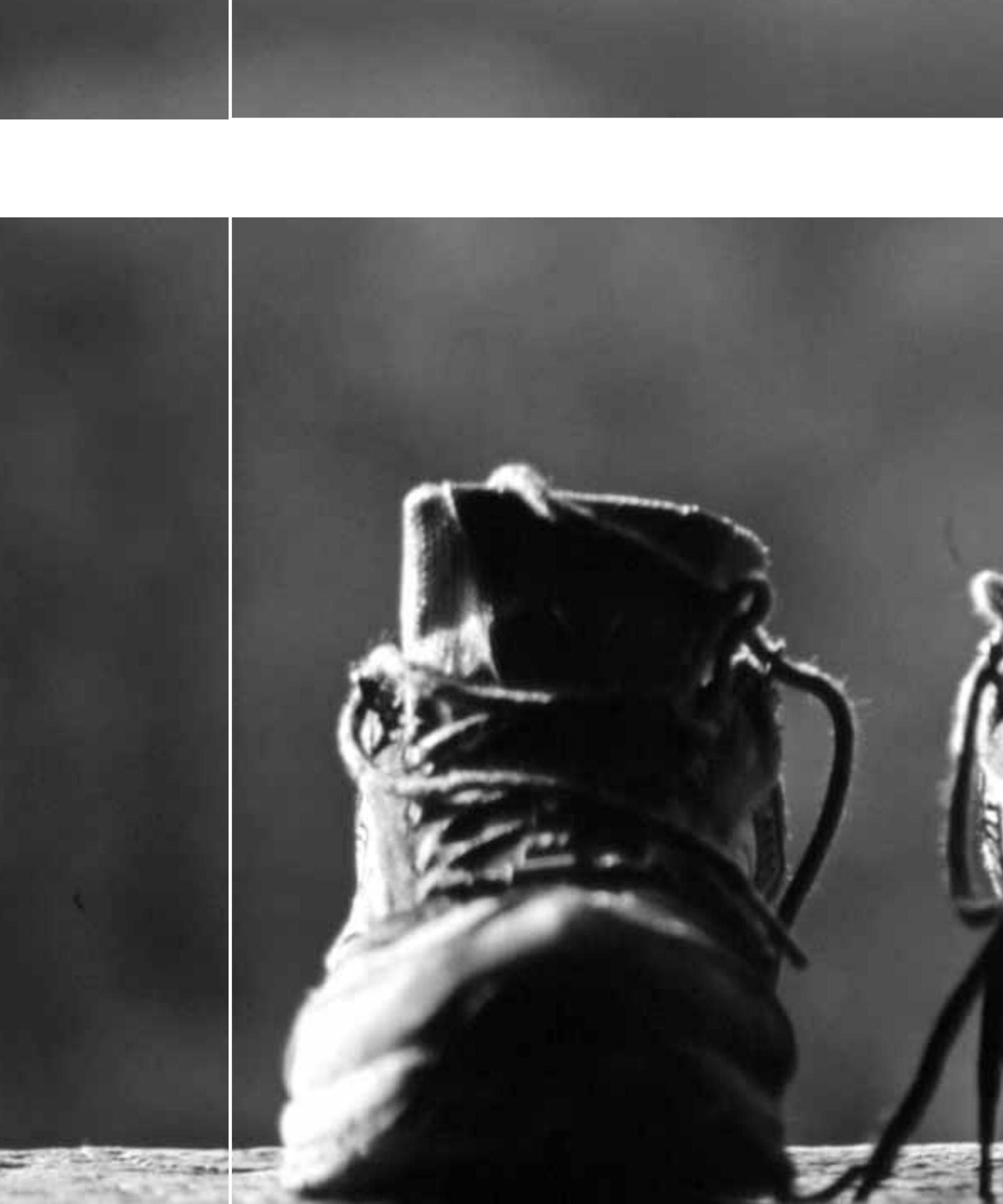
Para el sindicalismo no existe otra posibilidad que la de bajar a ese terreno de lo concreto, en el que diariamente se dirimen a su manera lo relativo y lo absoluto. Incluso en este terreno de la Salud Laboral, tenemos que entrar en esa pelea de lo posible, de los cumplimientos de normativas y legislaciones muy frecuentemente contravenidas, de las denuncias legales que nos condenan a quedar a la espera de sus resultados y de los objetivos sindicales reducidos al alcance de lo que consideramos alcanzable. Pero en esa pelea de lo relativo nunca debemos perder de vista el carácter de absoluto que la vida y la salud tienen frente a cualquier otra consideración. En este terreno, menos que en ningún otro, los objetivos parciales planteados o conseguidos nunca pueden colmar nuestra aspiración: debemos empeñarnos en él con el máximo esfuerzo y constancia, sin darnos jamás por satisfechos.

Y es cierto que puesta la salud en ese terreno de lo relativo tropezamos con mucha frecuencia con que en la maraña de normativas y legislaciones a veces ésta queda escamoteada, con que la patronal pone toda clase de trabas y dilaciones a su cumplimiento, y con que las instancias legales -en teoría encargadas de velarlas- son a menudo excesivamente comprensivas con esos incumplimientos.

Pero tropezamos todavía con un escollo mayor: la salud laboral no goza entre el conjunto de los trabajadores de la consideración prioritaria que debiera merecer. Sí se convierte en la principal preocupación para aquellos que se ven directa y gravemente afectados, pero no lo es para el conjunto, cuando la pérdida de la vida es “sólo” un riesgo y el deterioro progresivo de la salud un proceso “todavía” no avanzado y sin consecuencias “aún” graves. Curiosamente, el tema de la inseguridad, que a nivel social aparece como principal factor de preocupación ciudadana -bien que alimentada por interesadas campañas mediáticas-, en el terreno de lo laboral, donde la inseguridad es mucho más real y generalizada, no alcanza ese grado de preocupación. En buena medida, los trabajadores aceptamos que nos impongan esa inversión de las relaciones laborales -la primacía de lo que sólo es muy secundario y la supeditación a factores secundarios de lo que debiera ser principal- y no sólo la aceptamos como imposición sino que la introducimos en nuestra propia escala de valores. Y, lo que es más grave, también esa valoración se extiende a un sindicalismo demasiado acomodaticio, que ha perdido todo papel educativo u orientador, y que juega decidida y exclusivamente a ocupar el mayor grado de poder que le es ofertado en el marco de lo existente.

La salud laboral tiene que mantener su carácter de absoluto, aunque la pelea la mantengamos en el terreno de lo relativo y posible. Pelea en la que, más que en ninguna otra, tendremos que mantener siempre la tensión entre la necesidad de contar con los trabajadores y la, a menudo más imperiosa, necesidad de distanciarnos de ellos.





dossier

Salud Laboral

LA NORMATIVA PREVENTIVA

LA (IN)SEGURIDAD, ARMA DE LA PATRONAL

SALUD LABORAL Y SINDICALISMO

EXPERIENCIAS DE ACTUACIÓN EN SALUD LABORAL



La normativa preventiva:

Una excelente herramienta en manos inadecuadas

I Ñ A K I M O R E N O S U E S K U N

DELEGADO DE PREVENCIÓN

MEDICO DEL TRABAJO

TECNICO SUPERIOR EN ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA

RESPONSABLE DE SALUD LABORAL DEL SECTOR DE ADMINISTRACION/SANIDAD DE LAB

Introducción

Antes de entrar en lo que dice la ley sobre prevención quiero señalar que entiendo la salud laboral como aquellas políticas que sirven para: desarrollar componentes del trabajo que deriven en consecuencias positivas en la salud individual y colectiva de las y los trabajadores, limitar las condiciones de empleo y trabajo que aumenten la probabilidad de que se produzcan efectos negativos en la salud y garantizar una atención sanitaria de calidad y con derechos, y la protección social necesaria a las y los trabajadores en situaciones derivadas de los daños laborales sean estas de enfermedad, secuelas crónicas o de incapacidad.

La prevención por tanto es una parte de la salud laboral que debiera acompañarse de elementos de promoción de salud y de protección social. La salud laboral forma parte de los esfuerzos de reducción de las desigualdades en salud que se dan entre las diversas clases sociales y va más allá de la empresa afectando también a las prestaciones sociales y a las instituciones y gobiernos.

En estas páginas vamos a hablar de normativa en prevención de riesgos laborales desde la perspectiva sindical, es decir desde nuestro interés por seleccionar aquellos aspectos contemplados en la ley que puedan ser utilizados a favor de los intereses de trabajadores y trabajadora.

Vamos a situar la ley y su desarrollo reglamentario en su contexto histórico para entender la actual situación de generalizado incumplimiento normativo o de su casi universal restringida aplicación.

La norma

Por fin, y tras superar las resistencias y borradores del PSOE en el Gobierno en 1996 entró en vigor la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Es una Ley que frente a la antigua Ordenanza en Seguridad e Higiene del año 1972, universaliza el derecho a la prevención de riesgos al conjunto de las y los trabajadores asalariados sean de la empresa privada o pública, autónomos (Art. 24.5 LPRL) o cooperativistas. Quedan fuera las empleadas de hogar como lo están en la Directiva de origen.

La ley establece un escenario en el que los representantes de los empresarios y los de las plantillas deben negociar la atención a todos los riesgos derivados de las condiciones de empleo y trabajo. Por primera vez la organización del trabajo no es patrimonio de los propietarios de los medios de producción. Las cargas de trabajo, el número de personas, el tipo de contrato, el nivel de con-

sideración a las propuestas de las/los trabajadores, los criterios de designación de los llamados mandos deben ser consultados a los representantes de la parte social de la empresa. Amén de todo lo que afecte a la salud derivado del tipo de instalaciones, productos, equipos o tareas del trabajo. Si bien la gestión de la prevención es una tarea compartida entre ambas partes de la empresa, la responsabilidad legal de su realización o las consecuencias de su incumplimiento corresponde al empresario (Art.14.4 de la LPRL). La prevención es por tanto una obligación empresarial y un derecho de la plantilla.

Los protagonistas de la acción preventiva, por tanto, son las partes de la empresa, no el personal del servicio de prevención. La Ley establece que este servicio está en función de los acuerdos de las partes y como informante a las mismas.

Los titulares de la defensa de los derechos a la salud de los/as trabajadores son los representantes del personal elegidos en las elecciones sindicales. Para el día a día estos designarán, en principio de entre ellos, a delegados/as de prevención (DPv.). Pero la salud laboral ni es cuestión de sindicalistas expertos ni algo ajeno a la acción sindical de todos/as los trabajadores, afiliados, secciones sindicales y delegados/as. Lo mismo que la acción sindical en defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras nos compete a todos.

**LA SALUD LABORAL NI ES CUESTION DE
SINDICALISTAS EXPERTOS NI ALGO AJENO A LA
ACCION SINDICAL DE TODOS/AS
LOS TRABAJADORES**

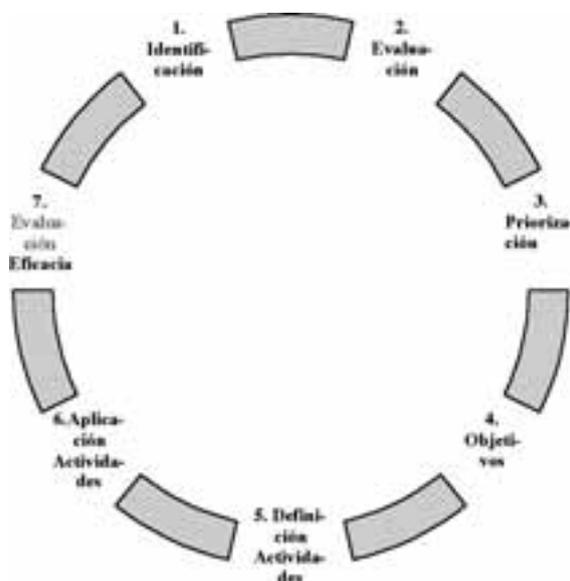
**HAY QUE HACER DESAPARECER AQUELLOS PELIGROS
EN LOS QUE EXISTE ACUERDO SOBRE SU EXISTENCIA
Y HACERLO CON MEDIDAS COLECTIVAS EN ORIGEN**

El control de los riesgos

La normativa preventiva tiene por objeto la eliminación o en su defecto la reducción de las exposiciones a los riesgos laborales. El riesgo laboral se define como aquella situación o elemento asociado al trabajo que aumenta la probabilidad de padecer un daño. En su artículo 15 la Ley establece los principios de la acción preventiva en términos de:

- Evitar los riesgos
- Evaluar los riesgos que no hayan podido ser evitados
- Combatir los riesgos en origen
- Adaptar el trabajo a la persona
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe un menor riesgo
- Planificar la prevención
- Anteponer medidas colectivas frente a las de protección individual
- Dar las debidas instrucciones a los trabajadores/as

Haciendo una composición entre los anteriores principios y el procedimiento sobre la evaluación de riesgos y de la planificación, contenido en los dos primeros capítulos del Reglamento de Servicios de Prevención (RD 39/1997), conformamos el llamado círculo de gestión del riesgo laboral.



1. Identificación de peligros: Es importante entender que la normativa establece que se deben identificar los peligros y eliminarlos. Hay que identificar aquellos elementos laborales que se transformarían en riesgos caso de haber personas expuestas. Esta identificación se sustenta en tres fuentes de información:

- La documentación existente sobre instalaciones, personal, turnos, cargas de trabajo, productos con los que se produce, equipos que se utilizan etc.
- La información aportada por los/as trabajadores y sus representantes
- Los resultados de la vigilancia de la salud en términos estadísticos, agrupados, epidemiológicos o como se quiera decir, incluidos los datos sobre accidentes y otros daños laborales

2. Eliminación de peligros. Es preciso acordar entre las partes cómo se van a eliminar los peligros siguiendo los principios de la acción preventiva del Art.14 de la LPRL. En principio no hay que hacer complejas mediciones o sofisticados estudios previos. Hay que hacer desaparecer aquellos peligros en los que existe acuerdo sobre su existencia y hacerlo con medidas colectivas en origen, sustituyendo equipos, sustancias....

3. Evaluación de riesgos. Según el Reglamento de Servicios de Prevención (RD 39/1997) -RSP- la evaluación de riesgos es el proceso destinado a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse (Art. 3 RSP). En otras palabras cualquier método de evaluación de riesgos debe decirnos la naturaleza, el nivel del riesgo, en qué grado es aceptable y aportarnos los elementos explicativos de su origen para poder decidir por dónde meter la tijera para controlarlo hasta niveles aceptables.

Lamentablemente las metodologías utilizadas no son lo rigurosas que mínimamente debieran ser. En materia de seguridad prima la opinión de los técnicos, cuya independencia profesional no está garantizada. En ergonomía los servicios de prevención se inventan métodos propios, como si de cocina de autor se tratara, pero sin validación alguna. En materia de higiene aún hay resistencias a hacer buenos muestreos o en utilizar el principio de cautela en favor de la salud a la



hora de tomar decisiones de intervención. En materia psicosocial se soslayan los cuestionarios científicamente validados (Istas, Recore, Job Content Questionnaire) y se desprecian los métodos cualitativos de investigación en favor de cuestionarios emanados de las Instituciones que a nada conducen.

La evolución de riesgos no es un hecho puntual, es un proceso dinámico. No es un documento estático, son unas prácticas participativas de carácter continuo. Así en el RSP se establece que la evaluación debe ser realizada:

- Inicialmente (art. 4.1)
 - Ante cambios en puesto de trabajo (art. 4.2)
 - Periódicamente cuando lo exija la norma (art. 6.1)
 - Ante daño (art. 6.1)
 - Por acuerdo de las partes (art. 6.2)
4. Priorización de los riesgos a atender. El artículo 8 del RSP establece los tres primeros criterios que constan a continuación para, mediante su combinación, elegir los riesgos a primar en su control a los que hemos añadido otro entre paréntesis:
- Magnitud del riesgo (dosis, intensidad)
 - Extensión, nº de trabajadores/as expuestos
 - Gravedad del efecto
 - (Factibilidad de las medidas correctoras necesarias)

PARA LOGRAR CONTROLAR LOS RIESGOS SE PRECISA LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS TRABAJADORES/AS Y SUS REPRESENTANTES. LA SALUD LABORAL NO ES UN HECHO TECNICO, ES UN PROCESO SOCIO-TECNICO

LOS REPRESENTANTES DE LAS/OS TRABAJADORES DEBEN INFORMAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DE LOS RIESGOS DE SALUD DE SU PUESTO DE TRABAJO Y DE LA PREVENCION FRENTE A LOS MISMOS (ART. 18.1).

LA FIGURA DEL DELEGADO/A DE PREVENCION NO VIENE A SUSTITUIR A LOS DELEGADOS DE PERSONAL SINO A OBLIGAR A ESTOS A LA ACCION SINDICAL EN MATERIA DE SALUD LABORAL



5. Programación preventiva. Podemos ver sus componentes en el artículo 9 del RSP:

- Establecimiento de objetivos evaluables, a ser posible cuantificables para cada riesgo
- Descripción de las medidas preventivas oportunas
- Asignación de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios
- Integración de las obligadas medidas de emergencia en la planificación
- Previsión de los planes de vigilancia de la salud
- Inclusión de los programas de información y formación de los trabajadores/as
- Definición de los tiempos de realización de las actividades, plazos.

6. Estudio de la eficacia del plan. ¿Se han logrado los objetivos de reducción del número de personas expuestas, el número de accidentes, el número de enfermedades profesional, de bajas laborales; hemos conseguido disminuir el nivel, la intensidad de la exposición, etc.? Lamentablemente no se llega a esta fase preventiva en las empresas aunque entiendo que su realización debiera ser requisito indispensable antes de decidir embarcarse en gastos muchas veces ineficaces.

Para lograr controlar los riesgos se precisa la participación activa de los trabajadores/as y sus representantes. La salud laboral no es un hecho técnico, es un proceso socio-técnico.

De los derechos de la plantilla y las competencias de sus representantes

En su artículo 14 la LPRL concreta el derecho a la protección eficaz de la salud en términos operativos como derechos de los/as trabajadores:

- A ser informado sobre los riesgos y su protección y sobre las medidas de emergencia (art. 18.1.)
- A participar en la prevención
 - Siendo consultados y realizando propuestas (art.18.2)
- A recibir formación en materia preventiva (art. 19)
 - Teórica y práctica
 - En el momento de su contratación, ante cambios de funciones, equipos o tecnología
 - Nunca a costa del trabajador
- A abandonar el puesto de trabajo ante sospecha de riesgo grave e inminente (art. 21.2)

- A la *vigilancia de su estado de salud* (art. 22)
 - Voluntariamente excepto en estudios de riesgos, en caso de riesgo a terceros o cuando así se establece en reglamentación y en estos supuestos, previa consulta a representantes.
 - Garantizando la dignidad y confidencialidad
- A la coordinación interempresas (art. 24)
- A la protección de su salud reproductiva (Art.25 y 26) o la mujer a derogación del contrato temporalmente en determinados supuestos (Ley 39/1999 de Conciliación vida familiar y laboral, RD 1251 /2001 de 16 noviembre de prestaciones económicas de la SS por maternidad y riesgo durante el embarazo, LO 3/2007 de Igualdad entre Hombre y Mujeres)
- A disponer de Equipos de Protección Individual (*EPIS*) cuando los riesgos no sean eliminables o limitables con medidas colectivas o de organización del trabajo (art. 17.2)
- A no ser discriminados según tipo contrato (Eventual, ETT) (art. 28)
- A no tener coste alguno por las medidas relativas a la seguridad y salud (art 14.5).

Para plasmar estos derechos la norma asigna a los representantes de las/os trabajadoras toda una serie de competencias:

- Deben informar a todos y cada uno de los trabajadores de los riesgos de salud de su puesto de trabajo y de la empresa y de la prevención frente a los mismos (art. 18.1).
- Los Delegados de Personal deberán ser consultados respecto (art. 33) a:
 - La organización del trabajo
 - Al Plan de Prevención de la empresa
 - La modalidad de sistema de prevención
 - El Plan de Formación de los trabajadores/as en salud laboral
 - Sobre la asignación de los Responsables de atender las Situaciones de Emergencia
 - Los puestos exentos de riesgo para embarazadas y lactación (art. 26.2)
- Los delegados/as de Personal tienen derecho a actuar paralizando la producción por mayoría simple

del Comité o Junta en caso de considerar que existe riesgo grave e inminente para la salud de los trabajadores/as (art. 21.3).

- Los Delegados/as de Personal deben ser informados de:
 - Los riesgos de la empresa matriz en caso de contrata (art.23.1)
 - La presencia de trabajadores de Empresas de Trabajo Temporal para vigilar que sus condiciones de trabajo sean similares a las de los trabajadores de la empresa contratante (art. 28.5).

La figura del delegado/a de prevención no viene a sustituir a los delegados de personal sino a obligar a estos a la acción sindical en materia de salud laboral.

- Serán designados por y entre los delegados de personal, a no ser que en negociación colectiva o pacto (art. 35.4) se establezca otro procedimiento, considerando
- el nº de trabajadoras y trabajadores de la empresa

< 50	1 DPV
50-100	2
...	
4001-5000	8
> 5001	9

- la dispersión de centros
- días trabajados por eventuales

Sus competencias (art.36 LPRL)son las siguientes:

- Acompañar a los técnicos del Instituto autonómico de salud laboral, de la Mutua o Inspector de Trabajo en sus visitas a la empresa.
- Ser informado con prontitud de la ocurrencia de accidentes de trabajo incluso fuera de su horario de trabajo (Informe a presentar en 15 días tras la comunicación).
- Tener acceso a la siguiente documentación que le debe ser aportada por la empresa:
 - Los riesgos existentes en la empresa y cada puesto de trabajo.
 - La protección frente a dichos riesgos
 - Las medidas adoptadas por la empresa para atender las situaciones de emergencia.
 - Resultados de las investigaciones sobre los accidentes o enfermedades de origen laboral.

- Tipos de pruebas clínicas o biológicas realizadas en los reconocimientos médicos
- Conclusiones o datos sobre el estado de salud de la plantilla en términos estadísticos.
- El DPv tiene derecho a proponer mejoras de las condiciones de trabajo. La respuesta negativa de la empresa debe ser argumentada (con constancia escrita).
- Proponer la paralización del trabajo en situaciones que considere de riesgo grave inminente para los trabajadores /as (art. 36) o realizar la paralización (art. 21.3)
- Ser formado art. 37.2). El coste de dicha formación nunca recaerá sobre e l/la DP.
- En las empresas de menos de 50 trabajadores/as le corresponden las competencias del Comité de Seguridad y Salud

Además los DPv dispondrán de crédito horario suplementario para:

- Investigar accidentes
- Acompañar al Técnico del Instituto autonómico de salud laboral, Inspección de Trabajo, Servicio de Prevención en sus visitas a la empresa.
- Acudir al Comité de Seguridad y Salud.
- Formarse

En las empresas que cuenten con 50 o más trabajadores/as se constituye el Comité de Seguridad y Salud Es el órgano paritario permanente de negociación en salud laboral en la empresa. Pueden acudir a sus reuniones, con voz pero sin voto, delegados sindicales, técnicos de la empresa o externos a la misma a demanda de las partes.

Se reúne al menos cada tres meses, o a solicitud de mayoría de una de las partes

Se constituirá un único Comité de Seguridad y Salud para funcionarios y laborales en el ámbito de los órganos de representación de la Administración Pública. (LPRL art. 34, 3. c)d), RD 1488/1998 de Adaptación a la AGE, art. 4.1 y art 5.4).

Las competencias del comité son las de:

- Participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación del plan de prevención
- Realizar Campañas específicas de prevención.
- Conocer las actividades de los Servicios de Prevención. Estos deberán presentar su memoria y programación anual al CSS.
- Coordinar actuaciones reuniéndose con DPv o CSS de otras empresas del mismo centro de trabajo.

Por último señalar que los recursos preventivos en cualquiera de sus modalidades deben ser:

- Multidisciplinares (si de servicios de prevención se trata)
- Asesores de las partes (art.31 2)
- Su personal está especialmente protegidos frente a represalias (E.T. art- 58 y 66)
- El SP Propio elaborará una memoria y programación anual a disposición de la Autoridad Laboral y Sanitaria y a efectos de su presentación ante el CSS (art. 15.3 y art. 39.2.d. de LPRL)
- Si es ajeno debe ser auditado por una empresa acreditada por la autoridad laboral para este fin.

La auditoría es la evaluación sistemática, documentada y objetiva de la eficacia del sistema de prevención.



LA MOVILIZACION EN LAS EMPRESAS EN DEFENSA DE LA SALUD DE LOS SECTORES MAS DEBILITADOS SOCIALMENTE ES UNA ASIGNATURA A APROBAR SI SE QUIERE EVITAR TANTO SUFRIMIENTO

- La auditoría debe realizarse teniendo en cuenta la información recibida de los trabajadores RSP art. 30).
- Esta se canalizará a través de sus representantes (Criterios del INSHT. para la realización de auditorías del sistema de prevención de riesgos laborales) (www.mtas.es/insht/documentos)
- La documentación de la auditoría deberá estar a disposición de la autoridad laboral y de los representantes de los trabajadores/as (art. 31 RSP).

Se realizará al año de presentar la planificación preventiva y después cada 4 años (RD 604/2006 de modificación del RSP). Estamos pues en tiempo de auditoría.

Otros derechos

En los Reglamentos de riesgo químico y cancerígeno viene recogido el derecho de disponer de tiempo de ducha. En el de cancerígenos en su artículo 5 vemos un excelente ejemplo de aplicación del principio general de atender el riesgo en origen y con medidas colectivas. En el Reglamento de trabajos con pantallas de visualización de datos destaca la importancia de la autonomía de los trabajadores a la hora de establecer las pausas en el trabajo. En el Reglamento de lugares de trabajo cómo debe considerarse la opinión de las/os trabajadoras a la hora de evaluar el riesgo, en este caso asociado al microclima, en el EPIs la necesidad de la participación de las/os trabajadoras, en este caso en la elección de estos equipos. Todos estos Reglamentos y otros, junto a sus guías técnicas, son accesibles en la página www.mtas.es/insht. También, con mayor o menor fortuna, han sido publicados protocolos de reconocimientos médicos en función al riesgo, a los que se puede acceder a través de la página señalada o la de www.msc.es/saludpublica.

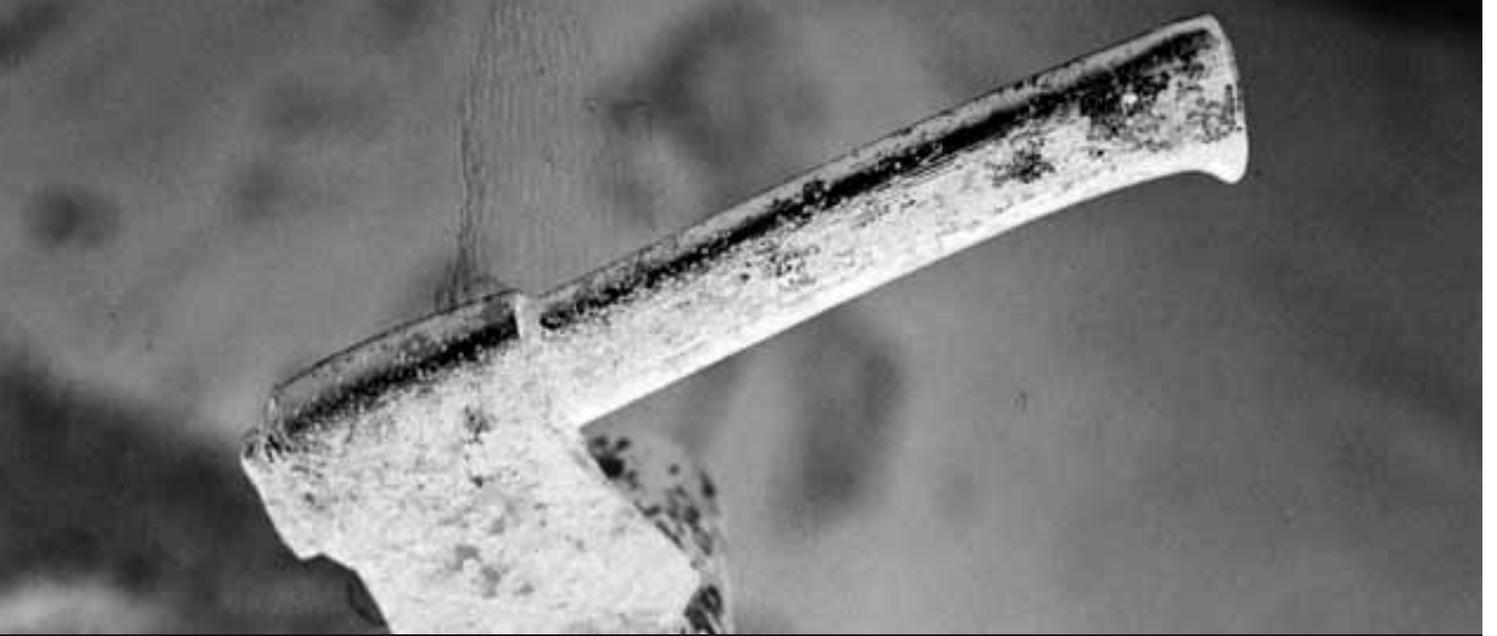
¿Si tan buena es la normativa por qué es ineficaz?

La normativa preventiva no gusta a los empresarios de manera sustancial y tras fracasar en su solicitud de modificación o reducción, han optado por el fraude generalizado en su cumplimiento. Y no lo hacen solos, cuentan con la colaboración de los que deberían ser recursos preventivos, los servicios de prevención, patronal dependientes que atienden (con escasa eficacia, todo hay que decirlo) los riesgos de seguridad y se resisten a interesarse por la organización del trabajo o la ergonomía. Servicios de prevención que desprecian el rigor metodológico a la hora de evaluar los riesgos. Servicios que, bajo supuestos argumentos técnicos, desconsideran la opinión de las y los tra-

bajadores sobre los problemas de salud existentes en los puestos de trabajo. Servicios cuyos profesionales van cada uno a su aire, que no estudian los problemas desde la multidisciplinaridad, que no integran los resultados del estado de salud de las plantillas a la hora de hacerse una idea de los problemas existentes. Que en definitiva en vez de ponerlas de manifiesto velan las relaciones entre las condiciones de empleo y de trabajo y la pérdida de salud.

Los empresarios, en su desresponsabilización, cuentan también con las mutuas, organismos patronales les llamen como les llamen, entidades financiadas por la Seguridad Social que se afanan en ocultar el origen laboral de múltiples daños derivados del trabajo, que reparan, más que curan, los daños con métodos quirúrgicos y farmacológicos de choque con el objeto de reintegrar tempranamente a los accidentados y enfermos en puestos de trabajo. Puestos de trabajo cuyos riesgos que originaron los daños no han sido controlados, asegurando sucesivas recaídas o nuevos enfermos. Mutuas ante cuyas puertas se pierden los derechos sanitarios que las y los trabajadores tenemos como ciudadanos en materia de información, de doble opinión, de equidad en el acceso a las prestaciones sanitarias, de salvaguarda de la confidencialidad sobre los datos de nuestra salud, etc. Mutuas que requerirían un control público inexistente sobre sus prácticas y secuelas. Mutuas que, con las competencias que les han otorgado el PSOE y el PP en el control de las bajas comunes, constituyen el Caballo de Troya de las políticas neoliberales contra el sistema sanitario público, derivando recursos financieros de las cotizaciones a la seguridad social a las empresas sanitarias privadas en pago de pruebas e intervenciones que debieran realizarse en la sanidad pública. Clama el silencio cómplice de CCOO y UGT en este asunto.

Para explicar la ineficacia de la norma debemos mirar a variables de empleo. La temporalidad en los contratos, la micronización de las empresas, la subcontratación, las privatizaciones, la autonomización forzada constituyen las principales estrategias de explotación de las/os trabajadoras en el estado español. Todas ellas degradan las condiciones de trabajo, aumenta la exposición a riesgos y debilitan la capacidad de organización y de respuesta sindical. En el campo sindical, la burocratización de los sindicatos y su dependencia financiera del estado les ha conducido a un sindicalismo de servicios, ajeno a la necesaria lucha por la mejora de las condiciones de trabajo. Todas estas razones han conducido al Estado español a mantenerse en la Unión Europea en puestos de cabeza en siniestralidad. La movilización en las empresas y en la sociedad en defensa de la salud de los sectores más debilitados socialmente es una asignatura a aprobar si se quiere evitar tanto sufrimiento.



La (in)seguridad, arma de la patronal



CARLOS COUSO

Seguimos estando en el país de la cultura del pelotazo, una cultura que establece el beneficio económico más inmediato como principio básico de actuación y único objetivo de las inversiones empresariales. Cualquier actuación en los sistemas productivos que no conduzca directamente a este objetivo es desechada sin ningún tipo de miramientos. Es ésta la razón por la que este país presenta en el terreno de la Salud Laboral unos datos y estadísticas que no se corresponden, ni de lejos, con las medias existentes en el ámbito de la Europa occidental “desarrollada” al que nos dicen que pertenecemos.

La inseguridad en el trabajo está tan asumida como necesaria para el “buen funcionamiento” de los sistemas productivos que conforman el engranaje de la maquinaria económica del país, que los poderes políticos y mediáticos pasan de puntillas por encima de los alrededor de 1000 trabajadores/as que mueren cada año en “acto de servicio” (es de suponer que por la patria), los miles de discapacitados que “se generan”, las enfermedades profesionales y sus secuelas, etc., contrastando mucho el tratamiento de este problema con el que se da al de las desgracias personales que producen otro tipo de situaciones mucho más cómodas de explicar y que encuentran una enorme difusión, como las que derivan del terrorismo, el tráfico, o los conflictos armados existentes fuera y lejos de nuestras fronteras.

En nuestro país la protección de la Salud Laboral no es considerada como un objetivo empresarial, porque los empresarios y los responsables en este terreno no acaban de ver la relación que tiene la buena salud de los trabajadores con la rentabilidad de las empresas, ya que ésta es una relación que se establece de una forma más indirecta que las que se acostumbra a manejar. La cultura empresarial existente prefiere ver la salud de los trabajadores como un recurso más de explotación, como otra de las fuentes de energía que se puede aprovechar y consumir hasta su agotamiento. Esta es la única relación directa entre la salud de los trabajadores y la cuenta de resultados económicos que las empresas son capaces de ver. Lo indirecto no lo aprecian a primera vista y por lo tanto no les interesa.

En consecuencia, no se contempla que la buena salud de los trabajadores proporciona una mayor capacidad y seguridad en el desempeño de sus funciones, mejorando los resultados a todos los niveles, como por ejemplo, y por señalar uno que preocupa mucho a las empresas, reduciendo los índices de absentismo, que repercuten en un mejor aprovechamiento de los recursos humanos de las empresas. Ni las empresas ven la salud de sus trabajadores como un patrimonio que deben conservar por-

que a la larga les interesa, ni mucho menos tienen una preocupación por las consecuencias personales, familiares y sociales que acarrea esa pérdida de salud. Las modernas empresas de nuestro país se han quedado atascadas en el pasado en lo relativo a estas consideraciones, y siguen manteniéndose en los parámetros de la “cultura industrial” de hace cien años.

Del deterioro de la salud de los trabajadores tan solo preocupa a las empresas aquella parte que les acarrea inconvenientes inmediatos para una explotación total de los recursos, como el antes citado alto índice de absentismo, una consecuencia directa de sus políticas y sistemas productivos. Sin embargo, para la solución de esta cuestión, que para las empresas es únicamente una “problemática productiva”, no atacan a las causas, modificando y mejorando sus políticas y sistemas productivos, sino que actúan exclusivamente contra las consecuencias empeorando la situación general, pero sobre todo la de

LA FALTA DE PREVENCIÓN Y LA INSEGURIDAD SE CONSIDERAN UN MAL MENOR O DANO COLATERAL QUE, DENTRO DE UNOS LÍMITES, DEBE ASUMIRSE PARA LA OBTENCIÓN DE UN BIEN SUPERIOR, LOS BENEFICIOS DE LA EMPRESA

los trabajadores afectados por la pérdida de salud. Se emplean formas y actuaciones muy agresivas, que tratan de eliminar las consecuencias negativas para el proceso productivo y su rentabilidad, pero no se interviene desde una perspectiva preventiva (acorde con la legalidad vigente, por cierto), que elimine o reduzca considerablemente las posibilidades de que esas consecuencias negativas aparezcan. Los trabajadores enfermos, que no pueden ser explotados al máximo o presentan altos índices de absentismo son considerados por la empresa como factores negativos de sus procesos productivos, sin ser tenidos en cuenta como personas enfermas por esos mismos procesos.

En nuestro país la falta de prevención y la inseguridad se consideran un mal menor o daño colateral que, dentro de unos límites, debe asumirse para la obtención de un bien superior; los beneficios de la empresa, dándosele manga ancha para que continúen con los sistemas y las políticas productivas más aberrantes desde una perspec-

ESTE PROGRESIVO AUMENTO DE LOS RITMOS DE PRODUCCION EN MALAS CONDICIONES ERGONOMICAS DE TRABAJO ES UNA DE LAS CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL Y DE LA APARICION DE NUMEROSAS ENFERMEDADES FISICAS

tiva humana. Los trabajadores que tienen la “mala suerte” de perder su salud y dejan de ser altamente competitivos caen en desgracia. A partir de ese momento, deben añadir a toda su problemática personal y familiar el hecho cierto de entrar automáticamente en la lista de los “eliminables” del sistema productivo. Son considerados un lastre que las empresas no están dispuestas a “arrastrar”..., y sus casos sólo pueden tener una solución: la solución final.

Así, la inseguridad y la pérdida de salud de los trabajadores son algo que en la práctica se fomenta y genera día a día en las empresas, a través de la aplicación de políticas productivas contrarias a cualquier principio de protección de la salud y de prevención. Estas políticas se sustentan sobre cuatro pilares fundamentales:

1.- El deterioro y precarización progresiva de las condiciones de trabajo

La muy insuficiente inversión en mejoras ergonómicas y de seguridad de los puestos de trabajo e instalaciones productivas, contrasta con las inversiones multimillonarias que permanentemente se realizan en tecnología, maquinaria e instalaciones para reducir los tiempos de trabajo, aumentando los ritmos de producción y eliminando el mayor número posible de puestos de trabajo. Es lo que llaman “realización de eficiencias en el sistema productivo”, objetivo en el que las empresas vuelcan todos sus esfuerzos, llevando a sus trabajadores hacia una situación de “trabajo a destajo”.

Este progresivo aumento de los ritmos de producción en malas condiciones ergonómicas de trabajo es una de las causas fundamentales de la siniestralidad laboral y de la aparición de numerosas enfermedades físicas (de carácter cardiovascular y osteomuscular), así como también de enfermedades psicológicas, por el aumento de los niveles de estrés que produce la intensificación del trabajo, que a la vez se vuelve más monótono y repetitivo.

La injustificada aplicación de flexibilidad sin límites sobre la jornada laboral (calendarios, turnos de producción y horarios, y además horas extraordinarias y jornadas por encima de las 8 horas diarias y 40 semanales).

Detrás de la palabra “flexibilidad” se esconde la desregulación de las condiciones de trabajo y la eliminación de los derechos adquiridos por los trabajadores. Se impide a los trabajadores una planificación de su vida personal, familiar y social, reducida a plazos cada vez más cortos, con la consecuencia del deterioro de sus relaciones y la desestructuración de su vida, que acarrea la aparición de enfermedades psicológicas. Se genera en los trabajadores una situación de incertidumbre sobre el futuro más inmediato de su vida y condiciones de trabajo que pasa por ser otro factor estresante y de riesgo a añadir a la ya larga lista existente. Y tampoco se puede olvidar que la aplicación de todas estas medidas flexibilizadoras también supone una intensificación del trabajo que tiene sus consecuencias en las patologías de carácter físico.



La subcontratación en cascada de trabajos hace imposible identificar los riesgos existentes, no pudiendo poner en práctica medidas preventivas adecuadas e impide determinar las responsabilidades, que quedan difuminadas en organigramas que no están claros y en los que se pierde la información sobre los riesgos y medidas preventivas que necesitan los trabajadores. Con cada escalón que se desciende en la subcontratación encontramos con un incremento de los riesgos por el aumento de la precarización que supone.

La movilidad funcional y geográfica, cada vez mayor, propicia que el conocimiento por parte de los trabajadores de los riesgos intrínsecos a su puesto de trabajo sea menor, pues muchas veces se han de afrontar trabajos en los que no se tiene experiencia y sobre los que nuevamente no se recibe la información apropiada, así como la enorme y también injustificada eventualidad en la contratación de trabajadores, sometidos en muchas ocasiones a dobles escalas salariales y presiones para que renuncien a derechos establecidos como forma de conseguir la prórroga del contrato, vienen a ser factores multiplicadores del riesgo.

2.- El incumplimiento sistemático de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Los Comités de Seguridad y Salud Laboral, que están formados por la representación paritaria de empresa y trabajadores, no cumplen con las funciones legalmente encomendadas, siendo anulados por las actuaciones unilaterales de las empresas. Están constituidos únicamente a efectos de un cumplimiento meramente formal de la legislación, pero apenas se reúnen y no tienen establecidos unos criterios de funcionamiento y actuación para el seguimiento continuado de las problemáticas.

Los Servicios de Prevención de las empresas no funcionan como órganos para la prevención y el asesoramiento imparcial de empresa y trabajadores, que dice la Ley que deben ser, sino que funcionan como otro departamento más de la empresa, respaldándola en todas sus actuaciones. Lejos de contribuir con su actuación a la mejora del sistema productivo desde una perspectiva preventiva, lo habitual es que se dediquen a convalidar todos los sistemas establecidos y las políticas empresariales aplicadas, al margen de los daños que ocasionen en la salud de los trabajadores.

Lo habitual es, también, que estos órganos estén dotados con los mínimos recursos humanos y medios que establece la Ley, que en la mayoría de las empresas resultan claramente insuficientes para hacer un trabajo serio de prevención: no se hace un seguimiento permanente de las problemáticas, no se estudia el origen y las causas reales de las patologías y bajas laborales, no se controla el cumplimiento de las normativas, ni si los trabajadores reciben la información oportuna sobre los riesgos y las medidas preventivas, o los protocolos de cumplimiento para el trabajo seguro, etc.

Las evaluaciones de los riesgos de los puestos de trabajo e instalaciones se realizan mal de forma consciente. Normalmente sin la participación de los trabajadores, que establece la Ley y que reportaría otros resultados, y sin la aplicación de métodos validados científicamente que contemplen todos los riesgos posibles (seguridad, ergonómicos, psicosociales) y su interrelación. Se utilizan métodos propios de las mutuas, a las que las empresas normalmente encargan este trabajo, y tampoco se informa sobre sus características, procesos, metodología aplicada, etc.

La no identificación de riesgos permite a las empresas desviar accidentes y enfermedades profesionales al sistema sanitario público, alegando que no se han producido dentro de su sistema productivo porque no tiene riesgos. Y les permite utilizar prácticamente todos los puestos de



LA NO IDENTIFICACION DE RIESGOS PERMITE A LAS EMPRESAS DESVIAR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES AL SISTEMA SANITARIO PUBLICO, Y UTILIZAR PRACTICAMENTE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO PARA LA REUBICACION DE TRABAJADORES AFECTADOS POR PATOLOGIAS DE SALUD



LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS EMPRESAS FUNCIONAN COMO OTRO DEPARTAMENTO MÁS DE LA EMPRESA, RESPALDÁNDOLA EN TODAS SUS ACTUACIONES

trabajo para la reubicación de trabajadores afectados por patologías de salud, a sabiendas de que las reubicaciones son inadecuadas y van a ocasionar a esos trabajadores multitud de problemáticas diarias. Todo ello forma parte de una estrategia que busca que estos trabajadores, considerados por la empresa poco productivos, acaben abandonándola. También les permite eludir las necesarias inversiones económicas que estarían obligados a realizar para corregir unos riesgos bien identificados.

La correcta evaluación de los riesgos de los puestos de trabajo e instalaciones es fundamental para realizar una prevención efectiva. Si no se tienen bien identificados los riesgos, sencillamente, no se sabe qué hay que corregir y, por tanto, es más que evidente que no puede conseguirse el más mínimo funcionamiento de ningún sistema preventivo.

Tampoco se invierte dinero ni tiempo en la correcta formación e información dirigida a los trabajadores para

que puedan desempeñar sus trabajos de forma segura, incumpléndose en la mayoría de las empresas esta obligación legal con las consiguientes consecuencias.

3.- La actuación de mutuas y servicios médicos

Una vez que los trabajadores están “rotos”, por la naturaleza de los procesos productivos y la ausencia de políticas y medidas preventivas, las empresas ni siquiera tienen la voluntad de poner en marcha las oportunas medidas paliativas (a través de sus servicios médicos) para que éstos recuperen su salud. El único interés en ese momento de las empresas es reintegrar cuanto antes a los trabajadores al sistema productivo, independientemente del estado de salud en que se encuentren, o eliminarlos definitivamente del sistema productivo, si se valora que el estado de salud no es recuperable para funcionar al 100% en el mismo.

Así, para la mayoría de las empresas el problema no es la enfermedad sino el enfermo.

Aquí entran en acción los servicios médicos de empresa y las mutuas contratadas, que desarrollan las siguientes políticas de una forma coordinada, que contrasta paradójicamente con su falta de coordinación para hacer prevención.

La primera medida es la aplicación de tratamientos agresivos para la recuperación más inmediata de los trabajadores enfermos, con métodos como las infiltraciones intramusculares y el abuso de analgésicos, calmantes, ansiolíticos, etc. Además se proponen intervenciones quirúrgicas que suponen riesgos innecesarios para los trabajadores, pero que pueden evitarse con tratamientos que requieren más tiempo de reposo y la aplicación de rehabilitaciones.

Por otra parte, amparándose en unas evaluaciones de los riesgos de los puestos de trabajo mal hechas, y que estos “profesionales” no se cuestionan, no reconocen el origen profesional de multitud de patologías que son desviadas sistemáticamente para su tratamiento al sistema sanitario público, con todas las consecuencias que esto tiene para el propio trabajador, para el sistema sanitario público y para el conjunto de la sociedad. Y, sirviéndose del mismo argumento, establecen como adecuados para los trabajadores que padecen determinadas patologías puestos de trabajo que a todas luces no lo son. Esto es muy frecuente cuando el objetivo es que el trabajador

**UNA VEZ QUE LOS TRABAJADORES ESTAN “ROTOS”,
POR LA NATURALEZA DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS
Y LA AUSENCIA DE POLITICAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS,
LAS EMPRESAS NI SIQUIERA TIENEN LA VOLUNTAD DE PONER EN MARCHA LAS OPORTUNAS MEDIDAS
PALIATIVAS**

no rentable por su problemática de salud abandone la empresa, combinándose esta actuación con las ofertas económicas que se hacen desde los departamentos de personal con este mismo propósito. Es la estrategia del palo y la zanahoria.

También tratan de interferir en el trabajo de los profesionales del sistema sanitario público que atienden a los trabajadores enfermos por contingencia común, o profesional cuando esta se ha desviado a dicho sistema sanitario público, tal y como se ha referido anteriormente: se hacen propuestas de alta laboral cursadas a la Inspección Médica, e incluso se utilizan distintas formas de presión sobre los médicos de atención primaria que sostienen las bajas laborales de los trabajadores.

Por último, se establecen mecanismos para el seguimiento y control de todas las bajas con técnicas casi parapoliciales que llegan a invadir el espacio de la vida privada y personal de los trabajadores (llamadas telefónicas, citaciones periódicas, e incluso visitas a domicilio). Se trata de incomodar al trabajador en su situación de baja, incomodando a su vez a su entorno familiar.

4.- La judicialización interesada de las problemáticas de salud

El no funcionamiento de los órganos responsables de la salud laboral y de la prevención en las empresas, como se ha expuesto en todo este artículo, deja a los trabajadores en la más total indefensión.

Tampoco funcionan, como deberían hacerlo, los órganos de la administración pública, designados como autoridades competentes, que deben velar por la seguridad y la salud en el trabajo, así como por el cumplimiento de la legislación vigente por parte de las empresas. Inspecciones de Trabajo, Inspecciones Médicas, Institutos Territoriales de Salud Laboral, etc., acostumbran a intervenir tarde, con criterios condicionados, y resolviendo en muchas ocasiones de forma ambigua las denuncias presentadas.

Y, sobre todo, tampoco está funcionando el sindicalismo, que ante toda esta situación debería reaccionar con más contundencia en su papel de denuncia a todos los niveles (pública jurídica, etc.), y en el de colectivizar a través de la pura acción sindical las problemáticas de salud padecidas por los trabajadores como consecuencia de políticas empresariales que se aplican colectivamente, aunque se presentan y tienen sus consecuencias sobre los trabajadores de forma individual. El actual sindicalismo mayoritario asume plenamente el modelo económico ultraliberal, y lo asume con todas sus consecuencias, entre las que están las que recaen sobre la salud de los trabajadores, por causa de las condiciones de trabajo que ellos mismo han establecido con sus pactos con la empresa. Denunciar estas consecuencias implicaría, en muchas ocasiones, denunciarse a sí mismos. Así, acostumbran a minimizar e individualizar el tratamiento de las problemáticas o, simplemente, a desentenderse directamente de ellas, traspasándolas en el mejor de los casos a sus servicios jurídicos.

Las empresas son perfectas concededoras de toda esta situación y apuestan por la judicialización para la solución en un sentido u otro de estos casos, porque es una vía en la que no se cuestionan sus procesos productivos, tiene un desarrollo largo y tedioso que los trabajadores enfermos muchas veces no pueden soportar, con el consiguiente abandono de la lucha por su salud e incluso de la empresa, y, además, les es un terreno favorable, como consecuencia de la legalidad vigente que ha resultado de diversas reformas laborales de los últimos 20 años. Ciertamente, se pueden ganar casos individuales, y no se puede dejar de recurrir a la justicia, pero es una solución que se dilata y que nunca entra en el origen de esos problemas individuales.

Así, cualquier problemática de salud puede acabar en el Juzgado: procesos de reclamación del origen profesional de una patología, de reubicación del trabajador enfermo en un puesto de trabajo adecuado, o de asignación adecuada de los turnos y horarios de trabajo, altas laborales indebidas, secuelas de malos tratamientos, reconocimiento de derechos sindicales en el terreno de la prevención, etc. Y en esos procesos, aunque sepa que vaya a perderlos, la empresa gana tiempo, alarga las dolencias del trabajador y ejerce sobre él todo tipo de presiones.

Conclusión

Podría decirse como conclusión que a la empresa le importa un carajo la salud de sus trabajadores y que lo único que le importa son las consecuencias negativas en sus ganancias provocadas por esa pérdida de salud. Ataca directamente a la salud de los trabajadores con sus sistemas productivos, saltándose la legislación vigente con la colaboración de los servicios de prevención, y la comprensión, cuando no complicidad, de los organismos que tendrían que hacerla cumplir. Cuando un trabajador se ve afectado lo primero que intenta es repararlo lo más rápido posible, como si de un instrumento cualquiera se tratara, utilizando métodos agresivos y atentatorios a medio plazo para su salud. Siempre trata de desviar los costes de las patologías que ella provoca al Sistema Sanitario Público, y cuando un trabajador está ya suficientemente "roto" tratarán de quitárselo de encima, dificultando y retrasando cuanto pueda las reubicaciones, aunque estén avaladas por sentencia judicial, y utilizando todo tipo de presiones y chantajes. Por último, cuando los problemas de salud se generalizan en una plantilla, siempre queda el recurso a la deslocalización, para irse a matar a otra parte, donde les estarán esperando con los brazos abiertos.

Los problemas de salud se endurecen con la externalización, y se endurecen más conforme se desciende en la cadena de subcontrataciones. La precarización es el factor más poderoso de incremento de la siniestralidad y del deterioro de la salud laboral. También eso forma parte del proceso productivo y viene definido por las grandes

**INSPECCIONES DE TRABAJO, INSPECCIONES MEDICAS, INSTITUTOS TERRITORIALES DE SALUD LABORAL, ETC.,
ACOSTUMBRAN A INTERVENIR TARDE, CON CRITERIOS CONDICIONADOS, Y RESOLVIENDO EN MUCHAS OCASIONES DE
FORMA AMBIGUA LAS DENUNCIAS PRESENTADAS**

empresas matrices que presumen de “políticas de salud laboral”, aunque en realidad les importe un pimiento.

Pero no nos engañemos, el problema de nuestra salud es un problema nuestro y la salud laboral, nuestra salud como trabajadores debería ser un problema sindical, que se abordase colectivamente y que atacase las causas que la provocan, que son intrínsecas al proceso

productivo y al modelo de relaciones laborales. Hoy no podemos contar en esta tarea con el sindicalismo mayoritario, que no es que sea light, sino que es cómplice de los problemas de salud y de las causas que los generan. Pero nosotros no podemos dejar de intentarlo y siempre se consiguen logros, aunque sean limitados y no del todo satisfactorios.

SE ESTABLECEN MECANISMOS

PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE TODAS LAS BAJAS

CON TECNICAS CASI PARAPOLICIALES QUE LLEGAN A INVADIR EL ESPACIO

DE LA VIDA PRIVADA Y PERSONAL DE LOS TRABAJADORES



Salud laboral y sindicalismo

“Algo huele a podrido o la democratización del riesgo”

“No acepten lo habitual como cosa natural,
pues en tiempo de desorden sangriento,
de confusión organizada,
de arbitrariedad consciente,
de humanidad deshumanizada,
nada debe parecer natural,
nada debe parecer imposible de cambiar” (Bertolt Brecht)



DESIDERIO MARTÍN

Sinopsis:

Las sociedades post-industriales se caracterizan no por la desaparición del riesgo (por el hecho de trabajar), sino por una conciencia social de su aceptabilidad, manifestada como asunción de múltiples riesgos como consecuencia del qué hacer cotidiano.

Existe una creencia en el carácter extraordinario del riesgo, pese a su cotidianidad que le otorga un carácter de normalidad. Esa “normalidad extraordinaria” hace que el imaginario social se enfrente al riesgo laboral con una suerte de cálculo de probabilidades, conduciendo a un menosprecio del riesgo, pese a ser cotidiano.

El riesgo (por el hecho de trabajar), en una sociedad caracterizada por la desigualdad, se desplaza hacia las zonas más deficitarias, menos libres de las relaciones salariales.

El riesgo, el daño en el trabajo, siendo un proceso socialmente condicionado, configura un concepto opo- nente de “salud laboral”. Sin embargo, las relaciones nula- mente democráticas en el mundo del trabajo hacen que esa idea de salud laboral sufra un retroceso para volver a situarse “modernamente” en el antiguo concepto de “seguridad e higiene”.

Desde una práctica sindical seria, retomar el concepto de salud laboral y la importancia que ha tenido, tiene y tendrá para el sindicalismo significa poner en cuestión la tota- lidad de las actuales relaciones laborales. Por eso es tema clave de división de opiniones en los distintos sindicalismos: aceptadas las actuales relaciones laborales, aceptada la competitividad, la prevención ahoga la salud laboral y entrega la defensa de la misma al mercado.

Primera tesis: La aceptabilidad del riesgo.

Inicialmente hay que hacer un pequeño gran paréntesis. Hablar de salud laboral en la actual sociedad tiene el incon- veniente de esconder o dejar fuera una realidad mucho más flagrante y amplia, la que corresponde a sociedades conde- nadas a enfermedades que anulan la vida¹ (carencia de ali- mentos, hábitat, agua, esquilmación de recursos, carencia de trabajo, guerras, etc.) y, por tanto, bueno es que parta- mos de este hecho, pues, de no hacerlo parece que un acoso psicológico en el trabajo –aquí y ahora-, fuera el último invento revolucionario del sindicalismo.

No es cuestión de planteamientos maximalistas, sen- cilla y llanamente, la violencia, las malas condiciones de vida y trabajo es un “continuo” de las sociedades actua- les y a la mayor parte de la humanidad se le mantiene

fuera de los márgenes de esa cosa tan interesante y necesaria que denominamos salud laboral. Es algo que nunca podemos perder de vista, aun en el caso actual en el que nos circunscribimos al tema de la salud laboral.

Las clases asalariadas, en cuanto trabajadores por cuen- ta ajena o cuenta propia, y como ciudadanos con “derechos” exigen un determinado modelo social, un modelo producti- vo y de distribución de mercancías, que les asegure rentas, posibilidades de movilizarse en el entorno en el cual operan y desarrollan su vida y acceder a cuantos más productos y al mejor precio. Estas clases asalariadas no cuestionan esos modos de producción/distribución más allá de la defensa –con neumáticos, si fuera necesario- de sus rentas, es decir, de sus empleos, mejor o peor pagados, y su corolario de indemnizaciones, prejubilaciones y pensiones que les permitan mantener los niveles de consumo.

El riesgo (por el hecho de trabajar) es un hecho obje- tivo, medible y cuantificable y además, categorizante (trabajadores jóvenes, precarios, de tal o cual sector, de afectación en determinadas partes del cuerpo, etc.). Este riesgo en las sociedades post-industriales, es decir des- arrolladas y económicamente dinámicas, traspasa los muros de las fábricas, de las oficinas o de las casas (tele- trabajo) y se convierte en un riesgo social.

La desagradable realidad es que el personal acepta el riego (por el hecho de trabajar) como habitual y, además, considera el mismo como inevitable. La misma sociedad que, en cuanto ciudadano, pone la inseguridad pública como la principal de sus preocupaciones, en cuanto tra- bajador, acepta el riesgo y su inevitabilidad.

Mantenemos una concepción del trabajo casi “religiosa”, cumplimos con un deber: el trabajador o la trabajadora es una persona “buena” que cumple con una ley “natural” y/o “sagrada”. Ese deber, por arte y gracia del capitalismo, se ha convertido en una necesidad de producir riqueza para la economía, regida por la lógica de la eficacia, que despla- za cualquier otra, por ejemplo la de producir para cubrir necesidades sociales para todos y todas. Y no sólo la despla- za, sino que la convierte en una anomalía, y a quien la defiende en persona obstáculo para el buen funcionamien- to de la buena lógica de la eficacia imperante.

Esta lógica, muy bien “armada”, en las sociedades avanzadas de democracia representativa nos lleva a la “democratización del riesgo” (nada que ver, por otra parte, con otras lógicas de “socialización del riesgo”), desplazando el riesgo (por el hecho de trabajar) hacia las zonas más desiguales, menos libres de las relaciones sala- riales. Nos encontramos en consecuencia con este plan- teamiento “democrático” con un aumento del riesgo (por



EL RIESGO (POR EL HECHO DE TRABAJAR), EN UNA SOCIEDAD CARACTERIZADA POR LA DESIGUALDAD, SE DESPLAZA HACIA LAS ZONAS MAS DEFICITARIAS, MENOS LIBRES DE LAS RELACIONES SALARIALES

el hecho de trabajar y por el hecho de vivir socialmente hacia aquellas zonas menos “protegidas” de las relaciones salariales, cuya desprotección laboral y social está en relación directa con la precariedad contractual y de las condiciones de trabajo. Todo ello, curiosamente, en el seno de una “sociedad que cada vez más se aferra al valor supremo de la seguridad”²

Esa concepción semirreligiosa, apropiada por el capitalismo, explica la manifestación de dolor (de su patrón de sus compañeros y de la sociedad en general) que acompaña a los accidentes mortales de trabajo. Ese dolor se convierte en un intento del que no ha muerto por probar su bondad, pero manteniéndola en la pura inutilidad, en la no acción; inutilidad tanto para el muerto como para detener más muertes³, que, al mismo tiempo, es la coartada para seguir considerando inevitable la muerte laboral, como parece inevitable la muerte del contrato.

Segunda tesis: el fatalismo

Si el accidente⁴ de trabajo se encuentra en el imaginario social como algo de “sentido común” -suceso eventual que altera el orden regular de las cosas-, ¿puede el ser humano hacer algo contra este fatalismo? Al igual que el pensamiento mitológico consideraba que el destino era algo superior al ser humano, el pensamiento moderno, en

lo relativo al accidente de trabajo, revela la carga metafísica oculta que caracteriza los sistemas de creencias de las que se dota el capitalismo.

Por ejemplo, creemos o nos interesa creer, que el automóvil es el medio “natural” para la movilidad de los seres humanos. Creemos y nos hacen creer que las prisas, el llegar “ayer”, el consumir tiempo, es la quinta esencia de la vida. Creemos una serie de “barbaridades” porque nos regimos no por la lógica de lo necesario para todos y todas, sino por esa lógica de la eficacia...⁵

La sociedad acepta la muerte en los tajos, porque la *lógica de la eficacia económica capitalista*, está sacralizada hasta creerla inmutable, teológica, y la considera parte de la naturaleza de las cosas. Y es aquí, donde el sindicalismo debe abordar a diario el tema de la salud laboral. Abordaje que tiene que ver con los contenidos más que con las formas, si es que queremos plantearnos el tema de la salud laboral, no el de la seguridad y la higiene en el trabajo.

Éste puede ser el centro de la cuestión. Basta para caer en la cuenta de él, pararnos a pensar en cuántas veces hablamos en nuestras prácticas sindicales del “problema del riesgo” o de “riesgos laborales”, tomando como natural que existe un “riesgo” y que el mismo es consustancial al hecho de trabajar; punto de partida que debiera causarnos sarpullido.

Tomado el riesgo en el trabajo como natural, empieza el proceso de recogida de datos, el cual se encuentra dirigido

ACEPTADAS LAS ACTUALES RELACIONES LABORALES,

ACEPTADA LA COMPETITIVIDAD, LA PREVENCIÓN AHOGA LA SALUD LABORAL

Y ENTREGA LA DEFENSA DE LA MISMA AL MERCADO

LA MISMA SOCIEDAD QUE, EN CUANTO CIUDADANO,
PONE LA INSEGURIDAD PUBLICA COMO LA PRINCIPAL
DE SUS PREOCUPACIONES, EN CUANTO TRABAJADOR,
ACEPTA EL RIESGO Y SU INEVITABILIDAD

por leyes, normas, metodologías, certificados de calidad, responsabilidades sociales corporativas, expertos higienistas, ...mercado, etc. falseándonos y escondiéndonos la realidad.

Las relaciones entre las personas, en forma de contratos con derechos y obligaciones, entre partes desiguales en esas relaciones, adoptan un significado tendencioso y absolutamente unilateral: un contrato, con mayor o menor seguridad jurídica, otorga posibilidad de obtener rentas y éstas permiten adquirir cosas... Y a partir de este razonamiento mecanicista y unilateral, desaparece la autonomía de la persona y la naturaleza social de la relación.

Esta “objetividad fantasmal”, nubla la conciencia del ser humano, para enfrentarse a lo evidente: que mientras no se reevalúe la vida humana frente a la falsa lógica de cualquier sistema de producción, la muerte en los tajos es el resultado y nos recuerda a diario que la sociedad “ha optado” por la inhumanidad del capital abstracto y metafísico, frente a la humanidad frágil e irrepensible de la existencia.

Al eliminar del discurso social (el oficial) la salud laboral -aquella que todos los sujetos que interviene en las relaciones salariales debieran ser capaces de construir, generar y

mantener como modelo de relación- sustituyéndola, desde los años 90, por una vieja reivindicación de la patronal europea: las políticas de Prevención de Riesgos, la Salud de los Trabajadores, pasa a ser tutelada por el mercado.

Nos guste poco o nada admitirlo el hecho -cuestionable sí, pero constatable- es que son los Servicios de Prevención Ajenos quienes gestionan nuestra salud y, claro, sucede que estos SPA se encuentran demasiado interesados en la obtención de beneficios y la salud de los trabajadores se convierte en la “mercancía” que se los reporta. La salud (por el hecho de trabajar y relacionarte con el medio social) se convierte en objeto mercancía, -“objetividad fantasmal”-, como un claro objeto de consumo cuya posesión depende de una “inteligente negociación”⁶.

Vigencia para el sindicalismo del concepto salud laboral

Nos movemos en una división de opiniones y por supuesto de prácticas sindicales, en una inmensa mayoría de las cuales, la cultura de la prevención ahoga la salud laboral y entrega al mercado la defensa de la misma⁷.

Frente a eso sólo se puede imponer la actuación desde el protagonismo de la persona, desde la autonomía individual y desde la valoración de su vida y su salud, superior a cualquier otra consideración. Reconocer que sabemos más que expertos y tecnócratas, no es negar la uti-





lización de las herramientas (leyes, normas y comités de salud) de las cuales nos dotan las reglas de juego, pero de ahí a secuestrar la voluntad y el necesario protagonismo del trabajador en su propia salud, existe un hilo tan fino, que la realidad nos muestra a diario que se quiebra, invirtiendo las prioridades y devolviéndonos al viejo discurso: hay que cumplir la ley, la norma ISO, la reglamentación UNE y toda esa maraña de reglamentos y procedimientos en los que queda ahogada la salud laboral, nuestra salud.

El sindicalismo, en su inmensa mayoría, considera que el riesgo, tiene su origen en el proceso de diseño y organización del trabajo, luego, ¿por qué no abordar nuestra salud desde ese origen?, ¿por qué no cuestionar desde ella los contratos de trabajo y el conjunto de las relaciones laborales?

Si lo anterior, insisto, es compartido por una mayoría del sindicalismo, la “esquizofrenia” con la que coexistimos es seria, pues el riesgo se amplía y se amplifica en la misma medida en que “asesinamos el contrato” y, sucede que somos tan democráticos, que al externalizar el riesgo a las zonas más sombrías y menos libres del mercado de trabajo y de la sociedad, la apariencia, la “objetualización fantasmal”, añade otros matices que refuerzan la concepción existente: es un problema de “ilegales”, de “no incluidos”, de “malas prácticas”.

La actitud con la que enfrentamos la Salud Laboral, nos hace encontrarnos “bien o mal” con nosotros mismos (como militantes y como organización), y mantener una actitud rabiosamente crítica con las actitudes “habituales”; quizás nos haga entender en la práctica eso de que los trabajadores somos sujetos y, además que no sólo sabemos decir que tenemos derechos, sino, ¡qué narices, que gozan de buena salud.

La contratación precaria, mata y la subcontratación aún mata más

Veámoslo en un ejemplo concreto de una zona de expansión de Barcelona, en el parque tecnológico denominado 22@BCN.

Lugar y contextualización de la obra: viejo distrito industrial de Barcelona (Poble Nou), que desaparece para dejar paso un parque tecnológico con nombre postmoderno, 22@BCN.

La Obra: complejo hotelero y de oficinas, Ecourban, siendo el promotor el grupo Habitat⁸, con una inversión de 60 millones de Euros.

Descripción de la obra: vaciado de tierras de unos 6 metros de profundidad y 15 de largo al objeto de construir una galería para servicios.

Descripción del accidente: la excavación se realizaba al pie de la cimentación de una fábrica preexistente formada por mampostería y mortero de cal. Al sacar las tierras de uno de los lados de la cimentación, la presión ejercida por las del otro lado venció la resistencia del “muro” que cayó sobre los trabajadores, con el resultado de cinco muertos: dos españoles y tres paquistaníes.

- No tenían escalera suficiente a pesar de encontrarse a 6 metros de profundidad.
- No se realizó un muro pantalla o apuntalamiento.
- Las prisas, debidas a la proximidad de las vacaciones, en hacer esa misma tarde de la muerte de los cinco trabajadores una solera de hormigón para instalar la

galería de servicios, precipito el resultado cantado.

- Falta de coordinación y de información entre los técnicos: el Coordinador de Seguridad de la obra declara ante el Juez de Instrucción que el lugar donde se produjo el accidente correspondía al proyecto de urbanización de la obra y el no había recibido el encargo de ocuparse de la obra, como tampoco había dado el visto bueno al Plan de Seguridad que debía redactar la empresa constructora, Norbella, SA.

Norbella S.A. es la empresa que asume la responsabilidad de la organización productiva, pero diseñan un complejo sistema de empresas interpuestas en cascada, que convierten la organización productiva en una tela de araña, donde queden escondidas las responsabilidades.

La tela de araña diseñada por NORBELLA, establece una cadena de subcontratación Norbella, FSI Obras y Servicios, FSI Construí, Brendom Construcción 2004, siendo esta última la prestamista que empleaba a los trabajadores paquistaníes muertos.

Y esa cadena supone un proceso de precarización y de sometimiento de los trabajadores. Por metro cuadrado de cerramiento FSI cobraba 17,5 € y pagaba a Brendom 13 €, llevándose un beneficio del 25% por el mero hecho de no trabajar. El contrato entre FSI y Brendom, siguiendo instrucciones de Norbella, establece el precio/hora por trabajador prestado: “horas de oficial para trabajos que pueda solicitar la propiedad (Norbella SA) a 14,00 €/h”. Brendom tiene su domicilio social en un locutorio, su actividad es hacer cesión ilegal de trabajadores a grandes empresas. Los tres paquistaníes muertos no estaban dados de alta en la seguridad social.

Identidad de los responsables y sus grupos: Bruno Figueras es administrador único de Habitat, Presidente de Construmat, Vicepresidente de la Asociación de Promotores y Constructores de obras de Barcelona y un largo etc. Este gran “gurú” empresarial suscribió en el 2005 una declaración de responsabilidad social para hacer patente su adhesión a los Diez principios del pacto Mundial de las NNUU, inspirado en tres pilares de actuación: desarrollo económico, mejoras de la calidad de vida de las personas y compromiso con el estricto cumplimiento de la legislación laboral.

El ejemplo es tan explícito que no necesita comentario.

A modo de conclusión

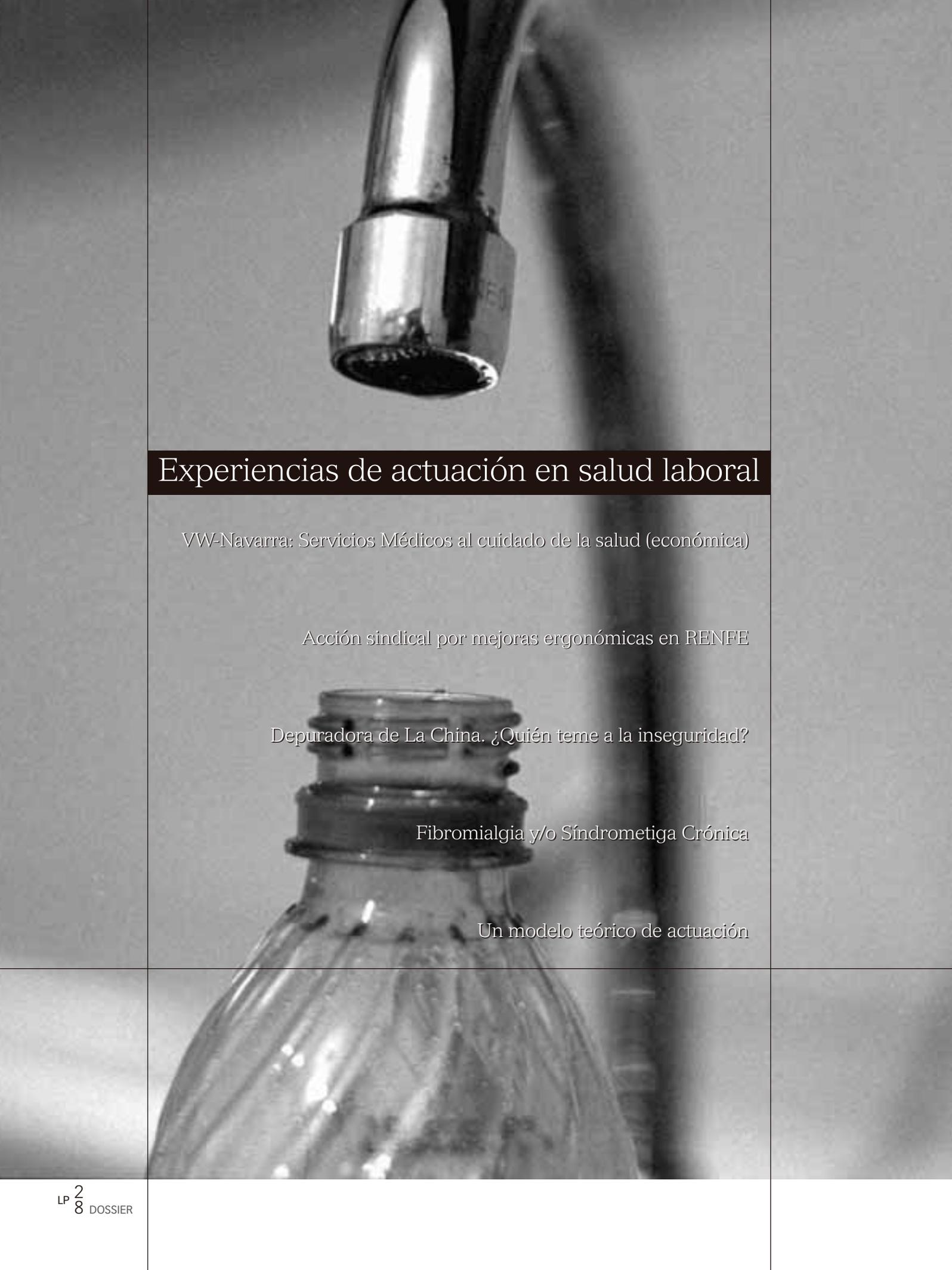
El modelo sindical por el que optamos nos obliga a una concepción determinada de la Salud Laboral. Pero bien podríamos decirlo a la inversa: la Salud Laboral nos obliga a un determinado modelo sindical.

Sin cuestionar el modelo de relaciones laborales y sociales no es posible ir más allá del concepto de Prevención del Riesgo, que quedará abocado a ser gestionado por el mercado, y los “accidentes” laborales se situarán en la cuantía en la que la prevención pasa a ser más costosa económicamente que los gastos que el accidente acarrea. Así de duro.

La Salud Laboral es otra cosa, como hemos intentado exponer a lo largo del artículo. Otra cosa que, recuperado su concepto y puesto en su lugar, nos obliga en todas las facetas de nuestro quehacer sindical.

Notas

- 1 Cada año mueren en el mundo 2.200.000 trabajadores (OIT) y debiéramos pensar más en nuestro cotidiano hacer que un altísimo porcentaje de dichas muertes se producen como consecuencia de la “externalización del riesgo” que los países ricos, desarrollados, opulentos.. realizan.
“¿Qué otra causa, ni guerras tan siquiera, ocasionan tanto sufrimiento y tanta muerte?.(Ángel Cárcoba) Nos encontramos en el mundo de las formas, donde nos quitan salarios suficientes (producto de nuestros trabajos), nos deslocalizan actividades y empleos para explotar (aún más) y matar más fácilmente a trabajadores/as con otras culturas, con otras insuficiencias. Es una de las manifestaciones más brutales humanas de una delincuencia “fría, calculada y aceptada socialmente”, que los italianos los denominan “homicidios blancos”, y los ingleses “asesinatos de corporación”.
- 2 Gran parte de los accidentes mortales y graves, se producen en las zonas más precarias de las relaciones contractuales: contratas subcontratas, jóvenes descalificados, inmigrantes, etc.
- 3 Los accidentes, las muertes, siguen mostrándonos una realidad del dolor que es capaz de coexistir con todo lo que nos echen, por más información de que disponemos y posibilidades de conocimiento que tengamos. Remito a las estadísticas laborales de accidentabilidad y morbilidad de los años 2000.
- 4 La definición de accidente de trabajo es “Lesión corporal o enfermedad que sufre el trabajador con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena”.
- 5 Insisto para que no haya equívocos, uno se encuentra en una continua lucha entre ambas lógicas, las cuales actúan sino a su aire, sí al aire que te dé en función de muchas variables: estados de ánimos, emociones, afectos, alianzas, cooperaciones, etc. etc.
- 6 Miles de millones de euros mueven hoy la salud y la seguridad, solamente las Mutuas declaran cada año más de 2.000 millones de euros de beneficios netos. En este país hay registradas más de 1.000 servicios de prevención ajenos (Ángel Cárcoba).
- 7 Seguramente aquí aparecen de inmediato cuestiones como “esto es fundamentalismo... o, es una exageración o las otras, situadas en el terreno de la “moralina” y el posibilismo: se hace lo que se puede y, siempre, con la mejor intención”. Posiblemente todos llevemos parte de razón, pero estas razones (de unos y otros), se demuestran “jodidamente ineficaces” para la salud de millones y millones de seres humanos.
- 8 El nombre del grupo es Habitat Humano, con una maraña de empresas participadas: Consultoría Integral de Inmuebles (Dintel Cuatro), Constructora (Construcciones NARTEX), Promotora (Promociones ZOTRA), Promotora (HOTOFI), Urbanizadora (Mecalevir), Implantación de Sistemas (dhh – desarrollo habitat humano), Receptora de Empresarios (Fit Vía Vi), Promociones (PROMOJYA, S.L.U), Explotaciones (Lo Boligni).



Experiencias de actuación en salud laboral

VW-Navarra: Servicios Médicos al cuidado de la salud (económica)

Acción sindical por mejoras ergonómicas en RENFE

Depuradora de La China. ¿Quién teme a la inseguridad?

Fibromialgia y/o Síndrometiga Crónica

Un modelo teórico de actuación

C.G.T en VW-NA lleva ya más de una década situando la defensa de la Salud Laboral como uno de los objetivos prioritarios de su acción sindical. La agresividad del proceso productivo de la industria de la automoción, que basa su competitividad en los altísimos ritmos de producción, la aplicación de medidas de flexibilidad sin límites, y la inversión prácticamente nula en Prevención, viene produciendo desde hace muchos años un alarmante deterioro de la salud de los trabajadores.

En VW-NA este deterioro de la salud queda reflejado en los datos objetivos y estadísticos que constan en las memorias sanitarias anuales que elabora la propia empresa, aun cuando éstas se presentan tras un profundo proceso de maquillaje basado en el no reconocimiento de multitud de problemáticas y patologías que son desviadas para su tratamiento a todos los efectos al sistema sanitario público. Con una plantilla que ya no alcanza los 4000 trabajadores, se registraron en 2005 (última Memoria Sanitaria disponible) entre otros, los siguientes datos:

- 827 accidentes de trabajo, con 591 evacuaciones, de las que 54 fueron a Urgencias de centros hospitalarios, 275 a las instalaciones de la Mutua contratada, y 262 a los domicilios de los trabajadores accidentados.
- El Servicio Médico de la empresa prestó primeros auxilios en 838 ocasiones, y 1.227 actuaciones en casos derivados de accidente o enfermedad profesional, habiéndose registrado hasta 10.906 consultas médicas, con 186 casos de enfermedades profesionales.
- 510 son los trabajadores que han requerido atenciones de orden psicológico.

Como puede apreciarse, la situación de salud de la plantilla de VW-NA es demoledora, y para CGT, el primer dato que nos habla del poco interés que tiene la multinacional por el futuro de esta fábrica, más allá de otras consideraciones. Porque cuando no se hace una apuesta clara por la salud de los trabajadores, es más que eviden-

te que tampoco hay una apuesta por un futuro industrial para la factoría. La multinacional simplemente está consumiendo la salud de una plantilla que desde hace 10 años va disminuyendo progresivamente (se han perdido entre 31 de Diciembre de 1998 y el 28 de Febrero de 2007, 1.550 empleos fijos), como si se tratara de un recurso energético más del que disponer para la obtención de los astronómicos beneficios económicos que presenta cada año. Un “recurso energético” no renovable, pero que se tiene la intención de agotar con la aplicación de políticas y medidas organizativas y productivas que señalan la falta de ética que rige en las prácticas de funcionamiento diario de estas empresas.

Los paganos de una situación asumida socialmente como necesaria para el funcionamiento económico general -tanto por las autoridades laborales “competentes”, como incluso por las burocracias sindicales mayoritarias- son los trabajadores, que son personas, y que no tienen por qué asumir, jamás y en ningún caso, que en empresas que se dicen modernas y tienen recursos ilimitados sea necesario el deterioro de su salud.

Por esta razón de pura ética, y porque nuestra obligación es defender todos los derechos de los trabajadores, y sin concesiones aquellos que están relacionados con la salud, Porque la salud no se negocia, CGT en VW-NA sostiene desde hace años una durísima confrontación con la multinacional, desarrollando una actuación sindical y legal que nos ha llevado incluso al cruce de querrelas criminales con distintos responsables de la empresa y hasta con la Inspección de Trabajo, a la que no le permitimos las habituales e irresponsables ambigüedades de sus resoluciones.

Dentro de los elementos que emplea la multinacional para la utilización de la salud de los trabajadores como recurso de explotación merece un punto y aparte y hay que destacar la actuación que desarrolla su Servicio Médico, en el caso de VW-NA propio, aunque también cuenta con una Mutua (Mutua Universal Mugenat) para la

LA SITUACION DE SALUD DE LA PLANTILLA DE VW-NA ES DEMOLEDORA, Y PARA CGT, EL PRIMER DATO QUE NOS HABLA DEL POCO INTERES QUE TIENE LA MULTINACIONAL POR EL FUTURO DE ESTA FABRICA



NUESTRO ENFRENTAMIENTO CON EL
SERVICIO MEDICO HA SIDO
CONSTANTE, DEBIDO A SUS
PRACTICAS INCOMPATIBLES CON LA
ETICA MEDICA, Y SIEMPRE
CONDICIONADAS POR LOS
INTERESES PRODUCTIVISTAS
DE LA EMPRESA

gestión y tratamiento de las problemáticas de salud derivadas de accidentes y enfermedades profesionales.

Nuestro enfrentamiento con el Servicio Médico ha sido constante, debido a sus prácticas incompatibles con la ética médica, y siempre condicionadas por los intereses productivistas de la empresa: niega sistemáticamente puestos de trabajo adecuados a los trabajadores que padecen determinadas patologías, vulnerando de esta forma el art.25 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y para ello no duda lo más mínimo en ignorar los diagnósticos y recomendaciones de los médicos del Sistema Sanitario Público y que constan en los correspondientes informes, y colabora en la estrategia empresarial de hacer la vida imposible al trabajador enfermo hasta que este opte por abandonar la empresa. Las multinacionales como VW no quieren trabajadores enfermos a los que no puedan sacar un 100% de rendimiento, importándole poco que el deterioro de la salud de esos trabajadores que considera no rentables sea la consecuencia de años de trabajo en su nefasto proceso productivo.

En multitud de ocasiones hemos tenido que defender este derecho mediante la presentación de denuncias y demandas en Inspección de Trabajo y los juzgados respectivamente. Algo que también nos vemos obligados a realizar muy frecuentemente para que se reconozcan como de origen laboral distintas enfermedades que

desde el Servicio Médico y la Mutua se desvían de forma reiterada al Sistema Sanitario Público.

Amparándose en unas Evaluaciones de los Riesgos de los puestos de trabajo, hechas de forma unilateral y malintencionadamente, el Servicio Médico no reconoce el origen laboral de multitud de patologías, y tampoco reconoce las diferencias existentes entre los distintos puestos de trabajo a la hora de reubicar adecuadamente a los trabajadores enfermos o accidentados. En esas Fichas de Evaluación de Riesgos el Servicio Médico tiene la perfecta documentación legal para permitirse un mal trato a los trabajadores, a quienes acusa de haberse generado las enfermedades y lesiones fuera de la empresa, en su tiempo de ocio. Cuando esta actuación choca frontalmente con lo que indican los informes médicos de los especialistas del sistema sanitario público, el Servicio Médico de la empresa, sin complejos de ningún tipo, no duda en desacreditar a estos profesionales, obligando a judicializar el caso, aun siendo conscientes de que lo perderán, pero para esto suceda el trabajador enfermo y el sindicato deben afrontar un proceso judicial, que no todos los trabajadores están dispuestos o son capaces de afrontar (muchas veces por el propio estado de salud del trabajador), con lo que ya están sacando un porcentaje de “rentabilidad”.

Corresponsable de esta situación Comité de Seguridad y Salud Laboral de la empresa, que es quien debiera



poner las cosas en su sitio exacto, pero para esta tarea no se puede contar ni con la representación de la empresa (es un órgano paritario por Ley) ni con la de las burocracias sindicales mayoritarias, que llevan estos casos al terreno en el que sitúan su red de clientelismo y servicios particulares a los trabajadores, del que sacan su propia rentabilidad sindical.

En definitiva, los casos se abordan por separado, cuando su suma indica una problemática colectiva que no se trata como tal. Ese abordaje colectivo permitiría confrontarse con dureza con las actuaciones que la empresa realiza a través del Servicio Médico y la Mutua, y cuestionarse las políticas productivas que originan las problemáticas de salud, derivadas, precisamente, de los propios pactos, acuerdos y convenios que firman estas burocracias sindicales mayoritarias estableciendo unas irracionales condiciones de trabajo.

Pero son los trabajadores quienes actualmente sostienen a estas mayorías sindicales con todas las consecuencias, eso es evidente, y quienes al hacerlo están arrojando piedras sobre su propio tejado. Esto se debe no solo a la falta de concienciación ideológica existente, sino también a la falta de información sobre lo que está pasando con la salud y la relación que tiene con todo lo anteriormente dicho. El trabajador solo percibe un problema cuando lo sufre en sus propias carnes, y lo sufre como un problema únicamente personal.

Algo que CGT trata de combatir y contrarrestar ofreciendo mucha información sobre el tema y cada uno de los casos, que siempre es bien recibida y entendida, aunque al llegar de una organización minoritaria, a la que se identifica con peleas extremas, no es suficiente para generar el estado de concienciación que permitiera tener condiciones para articular una pelea colectiva, que

LAS MULTINACIONALES COMO VW NO QUIEREN TRABAJADORES ENFERMOS A LOS QUE NO PUEDAN SACAR UN 100% DE RENDIMIENTO, IMPORTÁNDOLE POCO QUE EL DETERIORO DE LA SALUD DE ESOS TRABAJADORES QUE CONSIDERA NO RENTABLES SEA LA CONSECUENCIA DE AÑOS DE TRABAJO EN SU NEFASTO PROCESO PRODUCTIVO

LAS BUROCRACIAS SINDICALES
MAYORITARIAS LLEVAN ESTOS CASOS
AL TERRENO EN EL QUE SITUAN SU
RED DE CLIENTELISMO Y SERVICIOS
PARTICULARES

es lo que pretendemos. Se nos da la razón y se entienden nuestros análisis y propuestas, pero no conseguimos el respaldo suficiente para sacarlas adelante de una forma colectiva. Hemos llegado a conseguir 1600 firmas de trabajadores respaldando nuestra pelea contra las prácticas del Servicio Médico, pero no somos capaces de conseguir una mayor implicación. Mucho tiene que ver en esto que el resto de las fuerzas sindicales, a quienes con nuestra acción sindical destapamos las vergüenzas, se dediquen a desacreditarnos permanentemente, pues su modelo de gestión tranquilo a la par que ineficaz se tambalea cada vez que con nuestra pelea conseguimos un avance o una solución.

Es frecuente que acudan a nosotros trabajadores con serios problemas de salud que pertenecen o han pertenecido a otros sindicatos que no les han dado una solución. Por quienes no están afiliados a CGT se nos ve como un último recurso a emplear cuando ya todo está perdido. Y en todos los casos hemos dado la talla alcanzando soluciones satisfactorias, aunque para ello hayamos tenido que emplear una ingente cantidad de recursos humanos, sindicales, económicos y jurídicos que luego -más allá de la afiliación del afectado- no nos proporcionan una rentabilidad sindical, que no perseguimos como primer fin, pero que también tenemos que aprender a conseguir, De lo contrario acabaremos con el complejo de ser

una ONG, cuando lo que pretendemos es ser un sindicato que sabemos que colectivamente podemos obtener mejores resultados para la salud de los trabajadores

Hemos llevado todas las peleas por la salud laboral hasta sus últimas consecuencias y siempre hemos buscado darles el carácter colectivo que nos permitiera afrontarlas en su raíz. Hemos conseguido importantes éxitos parciales, pero hemos avanzado poco en ese objetivo más general. Todo lo que de momento se nos ocurre para cambiar la situación es seguir realizando el mismo trabajo de acogida y respaldo a los trabajadores enfermos que nos llegan con su problema, por ética sindical y solidaridad, y porque nos permite mantener abierta la pelea, continuar aportando información para elevar la conciencia colectiva que nos permita dar más pasos, seguir acudiendo a los órganos de representación en el terreno de salud para situar los problemas que nadie quiere ver y plantear propuestas para su solución, volviendo a informar a los trabajadores de lo que en esos órganos ocurre, seguir saliendo en medios de comunicación en la mayor medida que nos sea posible para denunciar y exponer la inaceptable situación de los trabajadores de VW-NA ante el conjunto de la sociedad, y abrir todos los procesos judiciales que sean necesarios cuando llegue el momento y no nos queden más opciones. Y, a la que podamos, pasar factura a los responsables de todo lo que está pasando.

ACCIÓN SINDICAL POR MEJORAS ERGONÓMICAS EN RENFE

Juantxo

Ese día quedamos muy temprano para recorrer las estaciones de las líneas de Cercanías de RENFE en Madrid, concretamente las que unen Villaverde Bajo y Parla y Villaverde Bajo con Aranjuez. El motivo, además de informar sobre distintas cuestiones sindicales, era hablar con los compañeros y compañeras respecto a sus preocupaciones en materia de Salud Laboral. Para ello íbamos preparados con una especie

de encuesta sobre las materias que previamente habíamos analizado como más problemáticas y las situaciones con mayor probabilidad de riesgo en Salud Laboral.

Tras visitar las 10 estaciones y hablar con más de 25 compañeros, entre personal de control de circulación y de venta de billetes, analizamos los datos comprobando que en casi todas las estaciones se repetía una queja: la satu-

UNA ESPECIE DE ENCUESTA SOBRE LAS MATERIAS QUE PREVIAMENTE HABIAMOS ANALIZADO COMO MAS PROBLEMATICAS
Y LAS SITUACIONES CON MAYOR PROBABILIDAD DE RIESGO EN SALUD LABORAL

ración en la venta de billetes y la falta de ergonomía en el puesto de trabajo, motivadas por la gran afluencia de viajeros y por la carencia absoluta de medidas ergonómicas en el diseño de los puestos de trabajo, sin criterio en la instalación de los distintos aparatos que intervienen en las funciones de venta de billetes (impresora, pantalla, computadora, monitor, teclado, interruptor de apertura de puertas, monitores de estado de torniquetes, micrófono y altavoces, etc.). Había que actuar sindicalmente para mejorar las condiciones de los compañeros y compañeras, que pasan 8 horas diarias vendiendo billetes, en turnos rotativos de mañana y tarde de lunes a domingo, el colectivo que peor pagado está dentro de RENFE.

En la visita habíamos detectado que la Dirección de Cercanías tenía totalmente olvidado a este colectivo, hasta el punto de que en una estación de gran afluencia de trabajadores como es Villaverde Alto, todo el edificio estaba recién pintado y con mobiliario nuevo, excepto el cuarto de venta de billetes. La Dirección de Circulación había costeado sólo el adecentamiento de la parte donde se encontraban sus trabajadores/as, alucinando en colores los trabajadores de Cercanías que no entendían cómo, estando todos en la misma empresa (en aquellos momentos todavía no se había dividido RENFE), había esa descoordinación entre direcciones. Pero claro, se trataba de mejorar condiciones de trabajo y eso para las jefaturas siempre son temas secunda-

rios, a los que no merece la pena destinar mayor esfuerzo organizativo que la improvisación empresarial.

Para denunciar la problemática de los compañeros, en primer lugar presentamos un punto en la reunión del Comité de Seguridad y Salud, exigiendo mejoras ergonómicas y un aumento de plantilla para reforzar las estaciones con mayor saturación de venta de billetes. La respuesta de la empresa fue que las evaluaciones efectuadas no detectaron riesgos a corregir y que las mediciones que habían hecho no daban una saturación importante de trabajo que obligase a reforzar los turnos, además de agarrarse a que había un Expediente de Regulación de Empleo pactado (con UGT, CCOO., SEMAF y S.F) que impedía un aumento de la plantilla.

Tras esta respuesta, el Delegado de Prevención de **CGT** consiguió convencer al resto de Delegados para interponer una denuncia conjunta ante el Instituto Regional de la Comunidad de Madrid, después de rechazar la vía de la Inspección, dada la ineficacia del Inspector que habían designado para los asuntos de RENFE. Para esta denuncia se eligieron dos estaciones en las que la venta de billetes era más importante, Aranjuez, por tener venta de Cercanías y venta de Largo Recorrido, y Parla, por su gran saturación y su penosa situación ergonómica.

Cuando la Dirección de Cercanías se enteró de la denuncia, reaccionó como perro rabioso y su primera



CARENCIA ABSOLUTA DE MEDIDAS ERGONOMICAS EN EL DISEÑO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO

respuesta fue anunciar el cierre del punto de venta de la estación de Aranjuez, que logramos impedir tras una fuerte campaña de acción sindical basada en la información a los medios de comunicación, usuarios de la zona y grupos políticos del ayuntamiento de Aranjuez, logrando, gracias a la presión social que se realizó, que la amenaza empresarial de eliminación del servicio desapareciera.

Tras esto el Instituto Regional de la Comunidad de Madrid, envió a dos ergonomistas a la estación de Aranjuez, realizando un informe pormenorizado de las deficiencias detectadas y considerando trabajadores ante pantallas de visualización de datos (PVD) al personal de venta de billetes, al considerar que reunían los requisitos marcados por el Real Decreto 488/1997.

La Dirección de Cercanías se negó a cumplir el informe del Instituto Regional y procedió a recurrirlo, en una maniobra de dilación, dado que las medidas que la empresa tenía que adoptar, les suponía aumentar la plantilla de las estaciones, al tener que grafiar un descanso de 10 minutos cada hora de trabajo efectivo ante la pantalla de visualización de datos.

Este recurso se dilató en el tiempo y, pasado un año sin respuesta, acudimos a la Inspección de Trabajo para que resolviera el entuerto. Gran error el nuestro, pues como ya comentamos, no nos transmitían “buenas vibraciones” los funcionarios designados para RENFE por esta institución.

Y así fue como la Inspección, en lugar de dar por bueno el silencio administrativo ante las alegaciones al informe

de las ergonomistas de la Comunidad de Madrid, requirió a RENFE a que realizara mediciones del tiempo que los trabajadores y trabajadoras estaban mirando la pantalla del ordenador, para lo cual RENFE mandó su propio ergonomista que realizando una lectura totalmente sesgada del mencionado Real Decreto 488/1997, se puso a contabilizar con un cronómetro el tiempo que el operario de venta de billetes de la estación de Parla miraba la pantalla, resultando ¡¡2 segundo por operación!!, sin tener en cuenta las características que conlleva el trabajo de venta de billetes, como la continua dependencia del personal respecto a la pantalla para la obtención de diferente información, y la saturación del puesto.

Por supuesto, CGT realizamos alegaciones al informe emitido por el ergonomista de RENFE y en esa guerra burocrática estamos, cuando lo que deberíamos haber hecho en su momento era, con el informe de la Comunidad de Madrid a nuestro favor, iniciar una campaña de acción sindical para que el personal de taquillas de toda la Comunidad de Madrid disfrutara de los 10 minutos de descanso cada hora de trabajo, para que se creara un problema a la empresa y tuviera que negociar una salida con los trabajadores y trabajadoras.

Añadir que tras la actuación sindical, se realizaron mejoras ergonómicas en las taquillas, que parte del personal disfruta de descansos que se toman esporádicamente dentro de su jornada y que en alguna estación, la empresa accedió a aumentar la plantilla de venta de billetes, mediante un turno a mayores de jornada partida.

DEPURADOR DE LA CHINA. ¿QUIÉN TEME A LA INSEGURIDAD?

Luis González Álvarez

En febrero de 2004 me enteré por teléfono de que un compañero de la depuradora de la China estaba afectado por radioactividad. En febrero de 2005 yo era despedido

No estaba en el Comité de Empresa y no se me había dejado formar parte del Comité de Salud Laboral, me quedé de segundo suplente con los votos en contra de una de las centrales de siempre, y -como delegado de la sección sindical- me dediqué a darles trabajo a los que quisieron estar en ese comité para no hacer nada ni dejarme hacer nada a mí.

El 5 de mayo de 2005 puse en conocimiento del Comité de Salud Laboral el vertido de 90.000 litros de

agua contaminada desde el CIEMAT y la existencia de un compañero afectado, solicitando la instalación de un medidor. Inspección de Trabajo lo declara fuera de sus competencias y me remite al Ayuntamiento, Comunidad y Consejo de Seguridad Nuclear. La respuesta del Comité de Salud Laboral fue que el agua actuaba de colchón respecto a la radioactividad. Hasta la fecha, 2007, ignoramos si se ha hecho algo ya que las actas de Salud Laboral son secretas y no se les facilitan ni a los miembros del Comité de Empresa de CGT. La plantilla guarda silencio.

Comuniqué también al Comité de Salud Laboral que no se estaba cumpliendo la ley que regula el riego con agua reciclada y les facilité el BOE, la respuesta del Presidente del Comité, miembro de una de las centrales de siempre, fue que ese Real Decreto era para cultivos. La plantilla guardaba silencio. Inspección de Trabajo, con ese Real Decreto Ley para “cultivos”, ordena cesar el riego en la depuradora que abastece de agua reciclada para baldeo de calles y riego de parques de la capital por riesgo de dispersión de legionela. 14 días después el Comité de Salud Laboral, empresa y trabajadores visitan a la inspectora y regresan diciendo que tienen autorización verbal de Inspección para incumplir la Ley y riegan incumpliendo la Ley hasta nuestros días, julio de 2004-mayo de 2007. La plantilla guarda silencio e Inspección no hace nada pese a las reiteradas denuncias y visitas hechas a la misma inspectora.

Comunico al Comité de Salud Laboral que los botiquines de la depuradora que trata aguas fecales están vacíos; no recibo respuesta y, pasado un tiempo prudencial, ponemos la denuncia. Inspección de Trabajo ordena reponer botiquines en julio de 2004; hoy, mayo de 2007 los botiquines continúan sin reponerse. La plantilla guarda silencio.

El martes y 13 de junio de 2006 acompañé a la inspectora en una visita sin anunciar a la depuradora y pudo comprobar ella misma como llevaba siendo desobedecida su resolución 23 meses; no se levanta acta de infracción, no ocurre nada. Desde ese 13 de junio y martes hasta hoy los botiquines continúan vacíos. Y la plantilla guarda silencio.

Soy despedido el 3 de febrero de 2005 con una carta llena de falsedades, firman como testigos los miembros del comité de salud laboral de una de las centrales de siempre -los mismos que dos meses después serán los testigos de la empresa en mi juicio, donde fueron a contar mentiras. La plantilla guardó silencio e incluso algunos brindaron con sidra, nadie ha pedido la dimisión de esos dos testigos.

Abril de 2005, los puntos de descarga de los camiones cisternas están sin señalizar, se produce un error: había dos conexiones y se eligió la incorrecta e hizo reacción el hipoclorito con el sulfato de alúmina; resultado una nube toxica y 4 trabajadores a urgencias. La plantilla guarda silencio. Inspección de Trabajo, por una denuncia de la sección sindical, había constatado en enero de 2005 la ausencia de una evaluación de riesgos químicos. No ha ocurrido nada e ignoramos cuál es el informe del accidente ya que el Comité de Salud Laboral se niega a dárselo a los miembros de CGT en el comité de empresa. Actualmente está denunciado y el 9 de mayo se celebrará el juicio. La plantilla guarda silencio.



UN COMPANERO AFECTADO POR RADIOACTIVIDAD..., EL VERTIDO DE 90.000 LITROS DE AGUA CONTAMINADA..., LOS BOTIQUINES VACIOS..., UNA NUBE TOXICA Y CUATRO TRABAJADORES A URGENCIAS..., DOS TRABAJADORES MUERTOS POR ASFIXIA..., UN TRABAJADOR PERDIO UN BRAZO..., UNA FUGA DE 1400 M³ DE METANO A LA ATMOSFERA..., UN INCENDIO DE AISLANTES DE AMIENTO..., LA EXISTENCIA DE ISOTOPOS RADIOACTIVOS CANCERIGENOS...

LAS ACTAS DE SALUD LABORAL SON SECRETAS Y NO SE
LES FACILITAN NI A LOS MIEMBROS DEL
COMITE DE EMPRESA DE CGT

Años atrás hubo dos trabajadores muertos por asfixia en una arqueta, un trabajador perdió un brazo amputado por una maquina que incumplía la normativa, 5 trabajadores salieron milagrosamente ilesos de una explosión de un digestor de gas, hubo una fuga de 1400 metros cúbicos de metano a la atmósfera, hubo un incendio de aislantes de amianto en la sala de motor de generadores, los que apagaron el incendio lo hicieron a pulmón y los que limpiaron los restos también, la plantilla guarda silencio.

Tras tres años y medio de labor sindical dedicado a la salud laboral no he conseguido betadine ni tiritas, pero sí he sido despedido. Durante todo el 2006 y hasta el 15 de febrero de 2007 soy un despido nulo del TSJM y la empresa me abona mi sueldo por no entrar a trabajar, el tiempo lo dedico a mi labor sindical. He desatado tres peligros mortales en el mismo centro de trabajo y, como recompensa, he perdido la mitad de la afiliación porque da miedo estar afiliado a CGT. La plantilla guarda silencio... y consiente.

Desde antes de mi despido, ayudado por la sección sindical de CGT en el CIEMAT, me reúno en bastantes ocasiones con el Director General del CIEMAT, éste me ofrece, y así consta en acta, la instalación gratuita de un medidor de radioactividad, siempre y cuando el propietario de la planta, el Ayuntamiento de Madrid, lo solicite. Escribimos al alcalde y el Ayuntamiento responde que el CSN le ha dicho que es innecesaria la instalación de dicho medidor, ya que todo está en orden.

Posteriormente consigo documentación donde se reconoce la existencia de Cesio 137 y Yodo 131, isótopos radioactivos cancerígenos, con origen en el CIEMAT y



en los hospitales respectivamente. Unos y otros se pasan la patata envenenada y juegan a vencerte por aburrimiento. El 11 de diciembre de 2006 me presento en la depuradora con el eurodiputado David Hamerstein y 4 días después se anuncia su desmantelamiento con un coste de 150.000 millones de pesetas. La plantilla ya no guarda silencio.

En marzo de 2007 una fuga de varios miles de litros de cloruro férrico corrosivo inunda un sótano al no cumplir la normativa la pileta de contención, sólo hay daños materiales. La plantilla guarda silencio.



El 15 de febrero de 2007 cambia la contrata y paso de segundo suplente a titular del Comité de Salud Laboral, junto al testigo que fue a mi juicio a contar mentiras; éste le comunica a la nueva dirección que yo no soy nadie a pesar de figurar en el libro de actas. Actualmente, en mayo de 2007, al estar él de baja y al no haber nombrado la nueva empresa a sus representantes, la depuradora de la China carece de Comité de Salud Laboral. La plantilla guarda silencio.

Me quejo al jefe de la inspectora de ésta y pido su relevo por su incompetencia, no recibo respuesta; me

CON UNA INSPECCION DE TRABAJO ASI, LO EXTRANO ES QUE SOLO NOS MATEN A CUATRO TRABAJADORES POR DIA

quejo al jefe del jefe y me responde que ellos han enviado muchas resoluciones y han vigilado su cumplimiento ¿?. Con una Inspección de Trabajo así, lo extraño es que sólo nos maten a cuatro trabajadores por día; tenemos mucho cuidado por lo que se puede ver.

Éste es un proceso muy largo -26 meses hasta que el Tribunal Supremo no admite a trámite el recurso de la empresa contra mi despido nulo del TSJM, actualmente me encuentro quebrado, sin ningún apoyo por parte de la plantilla, burlado por las administraciones, soportando continuas provocaciones e intentos de agresión, la mayoría de la plantilla ni me mira a la cara ni me dirige la palabra, pasan todos a mi lado mirando al suelo.

No me voy a presentar a las elecciones sindicales ni voy a formar parte del Comité de Salud Laboral, seguiré desde la sección sindical de CGT dándoles trabajo a los de una de las centrales sindicales de siempre. Cuando ocurra lo que inevitablemente un día va a ocurrir, ¿qué grado de responsabilidad tiene la administración, la empresa, la central sindical de siempre y la plantilla?. Para mí todos y cada uno tienen el 100%.

Hay temas elementales y sindicalmente prioritarios, en los que no cabe el arreglo ni la componenda, la salud laboral es uno de ellos. Pese a lo que diga la dirección de la empresa, la Administración, Inspección de Trabajo, las centrales sindicales de siempre y hasta los propios trabajadores. Para ellos puede ser uno más de los aspectos del juego y la componenda, para nosotros es una cuestión de no dejarnos someter hasta el punto de entregarles nuestra salud y nuestra propia vida. Una cuestión de dignidad.

FIBROMIALGIA Y/O SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

Jokin Espinazo

Introducción

La globalización capitalista repercute de forma determinante en todos los aspectos de nuestra vida. En el mundo del trabajo, la precariedad es fruto de la globalización y tiene un efecto devastador entre la clase trabajadora, sobre todo en las mujeres y los jóvenes: inseguridad y vulnerabilidad personal, deterioro de la salud, recortes de derechos y protección social, bajos salarios, falta de actividad sindical por miedo al empresario y deterioro de la solidaridad entre los propios trabajadores.

Por si no tuvieran poco con tratar de sobrellevar estas condiciones laborales, los trabajadores que presentan este tipo de patologías, además, tienen que batallar otra lucha quizás más ardua: la de la incompreensión. Así lo aseguran los enfermos de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica, una dolencia que no deja rastro en las analíticas habituales. Así que los afectados que la padecen tienen que pelear por demostrar que esta afección es real, que sí existe, que todo el sufrimiento que relatan no es producto de la imaginación y que no están locos. “*Me duele todo, es como si me hubiesen dado una paliza*”, “*me levanto como un zombi, más cansada de lo que me acuesto*”, “*de la cama al sofá y del sofá a la cama*”- son comentarios bastante habituales entre los afectados por esta enfermedad que, a pesar de su incidencia (en torno al 2 ó 3% de la población, continúa estando rodeada de incógnitas.

La primera de esas incógnitas es su origen. Hoy por hoy, no se sabe a ciencia cierta qué factores desencadenan su aparición, aunque entre todas las hipótesis que se barajan, para el responsable de AFINA (Asociación Fibromialgia de Navarra) la más lógica es la que obedece a un estrés emocional crónico: “*suele darse en gente que ha sufrido acontecimientos vitales difíciles. Entonces, se sobrepasan sus capacidades para afrontar el estrés y aparece la enfermedad*”, señala. Pero no es necesario que concurren estos acontecimientos, y tanto en la literatura científica como en la práctica suele aflorar también después de accidentes de circulación, post traumáticos, hábitos de vida inadecuados y condiciones laborales que generan una situación de estrés permanente.

La media de aparición de la fibromialgia es de 45 años, con una proporción de dos hombres por cada veinte mujeres. Tampoco se ha estudiado por qué es tan alto el índice de mujeres afectadas, aunque el responsable de AFINA opina: “*Creo que se debe a la incorporación de la mujer al trabajo y a la doble tarea que realiza, la del trabajo en sí, la doméstica, la crianza de los hijos y el cuidado de las personas mayores en muchos casos*”.

Pero si hay algo que caracteriza a esta afección, además de la falta de estudios, es la ausencia de signos objetivos que demuestren su existencia. Como los resultados de las pruebas médicas habituales (análisis de sangre, radiografías, electrocardiogramas, resonancias magnéticas...) son prácticamente normales, semejantes a las de una persona sana, no hay indicios para realizar un





TODAVIA EXISTE MUCHA INCOMPRESION SOCIAL,
SANITARIA Y LABORAL EN TORNO A LA FIBROMIALGIA

LA UNICA SENAL DE QUE EL PACIENTE SUFRE FIBROMIALGIA ES SU PALABRA



análisis de tipo clínico. “La única prueba la estableció en 1990 el Colegio Americano de Reumatólogos que establecieron 18 puntos de dolor a lo largo del cuerpo. Si el paciente sufre dolor intenso en al menos once de esos puntos a presión equivalente a cuatro kilos, y si presenta un cuadro de dolor generalizado durante tres meses, se diagnostica la enfermedad”. La única señal de que el paciente sufre fibromialgia es su palabra.

La Organización Mundial de la Salud reconoció, en el año 1993, esta enfermedad que ocasiona un intenso y punzante dolor músculo-esquelético por todo el cuerpo, contracturas musculares, rigidez matutina y un cansancio intenso. La Fibromialgia cuenta con una sintomatología muy similar a la de su primo hermano, el síndrome de la fatiga crónica. La diferencia es que en este último prevalece el cansancio frente al dolor, mientras que en la fibromialgia sucede lo contrario, el dolor prevalece sobre el cansancio. Aún y todo, el cuadro sintomático que acompaña a ambas patologías es bastante común: sueño de mala calidad, molestias gastrointestinales, cefaleas....

Muchos afectados han sufrido todos estos dolores en silencio, y han sido rebotados de consulta en consulta, porque los médicos no les diagnosticaban la enfermedad: “hasta hace poco había gente que ha tardado 20 años en saber lo que le pasaba. Muchos médicos de familia ya

pueden, si no acreditar, intuir que un paciente puede tener fibromialgia y derivarlo al reumatólogo internista, que es el médico que ha de tratar estos procesos”.

Aunque no hay un tratamiento concreto y generalizado, es habitual que se prescriban antiinflamatorios, relajantes musculares y analgésicos. En los casos más graves, los pacientes son tratados en las unidades del dolor, donde les colocan un aparato parecido a un walkman con unos electrodos dirigidos a los puntos de dolor, y se pueden administrar derivados morfínicos.

Es frecuente también la intervención del psiquiatra, porque, como en la mayoría de las enfermedades crónicas, surgen problemas de ansiedad y depresión. “Además, se le remite al psiquiatra porque está comprobado que determinados antidepresivos mejoran la calidad del sueño y actúan con eficacia analgésica. No hay que malinterpretar, porque cuando es algo invisible que no se puede demostrar, lo más fácil es decir que es un tema psiquiátrico”. Todavía existe mucha incompreensión social, sanitaria y laboral en torno a la fibromialgia.

Fibromialgia y trabajo

Los sistemas productivos existentes, la flexibilidad en los horarios y la jornada laboral, los altísimos ritmos de trabajo, las malas condiciones ergonómicas de los puestos, la falta de unas políticas preventivas por parte de las empresas, el desinterés por parte de los delegados de prevención en informarse de las problemáticas incapacitantes de estas patologías, etc, suponen un cúmulo de

problemáticas añadidas para el enfermo/a, que debe afrontar en el trabajo situaciones límite, que en la mayoría de las ocasiones contribuyen a un agravamiento de su enfermedad. Las mutuas saben las dificultades y el largo proceso que el trabajador/a debe recorrer hasta obtener un diagnóstico correcto, saben de las limitaciones incapacitantes de estas enfermedades, saben que ningún trabajador con fibromialgia puede trabajar a los ritmos existentes hoy en los centros de trabajo, que ninguna persona diagnosticada de síndrome de fatiga crónica puede trabajar (el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña la reconoce como incapacitante absoluta), que nadie con estas patologías puede trabajar de noche, etc. Todos eso la mutuas y los servicios médicos de empresa lo saben, sin embargo, a pesar de contar con personal médico que debiera ser comprensivo con esta situación, también en estos casos prevalecen los criterios productivistas, poniendo a los enfermos/as más trabas que soluciones.

Hoy se sabe cómo intervenir para un tratamiento adecuado, y cómo actuar sobre las condiciones laborales para evitar que la mayoría se vean abocados al abandono de la vida laboral, el problema es que no hay voluntad por parte de los responsables de las empresas, servicios de prevención, mutuas, y delegados de los trabajadores.

El resultado es mucho sufrimiento por parte del afectado/a, un enorme deterioro de su entorno, y al final -en el mejor de los casos- una declaración de incapacidad que los saca del sistema productivo. Así, los empresarios no alteran sus fabulosas cuentas de beneficio económicos, desprendiéndose de trabajadores que consideran poco rentables.

UN MODELO TEÓRICO DE ACTUACIÓN

Javier Valdelvira

Tras informarse de la legislación actual y de las recomendaciones, así como estudios de diversos profesionales, el delegado de prevención de la empresa X, se da cuenta de que las condiciones de trabajo del personal que utiliza ordenadores o pantallas de visualización

de datos (PVD) no son las más idóneas y en algunos de los casos son muy deficientes.

También ha recogido datos, consultando al personal médico, y ha constatado que efectivamente hay personal que está sufriendo las patologías propias de este puesto de trabajo.



DESCARTA LA IDEA DE LO QUE HACES NO VALE PARA NADA

El primer paso que emprende este DP es plantearlo en el CSS, aludiendo en primer lugar que no hay ningún estudio al respecto, y que ha detectado varios incumplimientos relacionados con la seguridad y salud, detallados principalmente en el RD 488/97 para PVDs, además de varias deficiencias que están afectando negativamente en la salud de varios compañer@s de trabajo, y por supuesto lo consultado a los médicos. Solicita, por tanto, se tome cartas en el asunto y se palien esas deficiencias.

La primera reacción del CSS, incluidos otros DDP, es de asombro, por plantear un problema real de salud, además esgrimen poco importante este problema, tachándolo

de banal y considerando exagerado el planteamiento del DP, siempre con la frase de que “hay problemas más importantes que el de que los administrativos se sienten correctamente”. La táctica es clara: intentan ridiculizar y menospreciar la sugerencia de este DP. Unos, porque, realmente carentes de formación, creen sinceramente que los oficinistas no tienen problemas de salud en el trabajo. Otros, porque, desde otro punto de vista mucho más economicista, piensan que se puede montar un buen circo, primero porque dejan en evidencia que la empresa no ha hecho absolutamente nada al respecto, después conscientes de las actuales condiciones de trabajo, piensan que tendrán que gastar mucho dinero en cambiar

mobiliario, adecuar de nuevo los despachos, comprar o sustituir los aires acondicionados, etc, y que, además, todo ese dinero, piensan que no les va a reportar ningún beneficio, y mucho menos inmediato, puesto que en estos momentos están ellos, y a ellos se les va a culpar de no saber parar al DP en sus pretensiones de conseguir un prestigio entre sus compañeros.

Lejos de amedrentarse el DP, gracias a la información recabada y la formación recibida, y después de escuchar a todo el mundo de forma paciente, retoma el tema y manifiesta lo absolutamente necesario que es en primer lugar realizar por personal especializado un informe de las condiciones higiénicas ergonómicas de los compañer@s, para detectar anomalías y deficiencias para posteriormente ir paliándolas de forma paulatina.

Finalmente en un tira y afloja, consigue que se incluya en el acta su petición, que previamente había redactado y presentado al presidente del CSS, para no dar lugar a posibles errores de interpretación. Por supuesto se sale con la suya, no sin el enfado evidente del personal allí sentado, logrando que impere el sentido común en la mesa, gracias al empeño inteligente del DP. Por tanto se llega al acuerdo de ponerse en contacto con los técnicos de prevención de la Mutua, para realizar el estudio.

Pasados tres meses, se vuelven a reunir en el mismo CSS. Durante el trascurso de ese tiempo el DP, en lugar de quedarse quieto, lo que ha hecho es ponerse en contacto personalmente con la Mutua, para ver en qué términos se han puesto en contacto con ellos, además hace lo mismo con el secretario para ver la carta que se ha enviado a la mutua. Paralelamente confeccionó un comunicado acerca de sus tribulaciones en el CSS.

Sin embargo observó que allí no se acercaba nadie a realizar el famoso estudio, y que incluso algunos de sus hipotéticos compañeros se mofaban de él por su trabajo, teniendo que aguantar los comentarios destructivos de sus compañeros de otros sindicatos, con frases como “ya te lo dije, no vale la pena”, “estás jugando con fuego” y varias parecidas.



NO DEJES QUE LOS TEMAS PLANTEADOS SE PUDRAN EN EL OLVIDO

Algo descorazonado y enfadado acude a esa reunión, y después de aprobar el acta de la reunión anterior, llega el punto de la orden del día referentes a los temas pendientes. A este respecto el secretario lee los temas, pero omite el tema del informe, llegado a ese punto y descartada la estrategia de la empresa nuestro DP solicita educadamente la palabra y pregunta con voz firme sobre el estado del informe. La empresa ya contaba con eso y comienza a dar multitud de excusas, sobre todo echándole la culpa a la Mutua. Lo que la empresa no sabe es que el DP ya ha hablado con la Mutua, y ésta también habla claro, nadie habló o se puso en contacto con ella, y con respecto a la carta con firma del CSS, ésta no llegó a salir nunca. Nuestro DP, deja en evidencia todas las excusas de la empresa, solicitando además con un tono más fuerte que todo esto quede reflejado en el acta, además deja claro que a su juicio la empresa no está por la labor, dejando caer, esta vez sin que conste en acta que recurrirá a la Inspección de Trabajo, y que además es inaceptable la postura de la empresa.

Tras esta confrontación y habiendo hablado claro nuestro DP deja pasar el tema, puesto que ve claramente que no vale la pena en esta reunión dar más vueltas al respecto, sabiendo seguro dos cosas:

- la empresa toma buena nota, y tiene claro que el DP va en serio y que por tanto habrá que hacer algo al respecto.

- con la prepotencia que caracteriza la postura de la empresa y de sus representantes en el CSS, en principio no tiene pensado hacer nada. Ya se cansará este DP.

Pasado un mes de la última reunión, el higienista y ergónomo de la mutua se ponen en contacto con nuestro DP, solicitándole cita para realizar con su presencia y colaboración el dichoso informe. Eureka, le han hecho caso y ha conseguido que la empresa se gaste los duros. Además es consciente de que por mucho que los técnicos de la mutua teóricamente sean imparciales, barrerán para la empresa, porque habrán recibido instrucciones

de ésta, no podrán dejar de evidenciar las precarias condiciones en las que trabajan algunos compañer@s.

Manos a la obra, quedan un día y comienzan a realizar el informe. Tardan varios días en

terminarlo. Lógicamente no es todo lo riguroso que al DP le gustaría, sin embargo queda bastante satisfecho del resultado del mismo.

Esperanzado, llega a la reunión del CSS con el informe en la mano, para leerlo en voz alta. Además ha solicitado la presencia de los técnicos que realizaron el informe para contestar cualquier duda. Sin embargo, se encuentra con dificultades por la actitud de la empresa, es decir, la empresa admite las deficiencias, pero, en estos momentos, económicamente es inviable, según la empresa por supuesto. Tras mucho discutir y viendo el DP que no avanza con sus argumentos, zanja el tema y así terminan esta reunión.

Con un cabreo monumental, sale de la reunión, y ese mismo día comienza a redactar un comunicado, donde relata el acontecer de los hechos, además fotocopia el informe, y todo junto lo reparte a cada un@ de los afectados@s, acallando de esa manera a varios compañeros que durante la realización del informe le dijeron “Pa que tanto estudio y fotos si no sirve para na”, además de esa manera informa a todo el mundo, creando un ambiente de relajada crispación por la actitud de la empresa. Algo con lo que la empresa no contaba, a priori.

Además sin cortarse comienza a redactar la correspondiente denuncia a la Inspección de Trabajo, adjuntando fotos y, ¡cómo no!, el famoso informe. Una vez redactado, (pero antes de presentarlo), en un último intento, comienza a difundir a todos los niveles, la existencia de esa denuncia, llegando lógicamente a la dirección de la empresa. A los dos días es llamado por la misma dirección, alcanzado un compromiso de paliar los problemas más graves del informe en un plazo de un mes. Finalmente la empresa cumple su compromiso y los compañer@s trabajan en mejores condiciones. Sólo resta dar publicidad al logro y rentabilizar sindicalmente.

ASEGURATE DE QUE TUS DENUNCIAS Y PROPUESTAS QUEDEN REFLEJADAS EN EL ACTA

Agroecología, creatividad y autonomía



Tras leer el libro
“Agroecología y Consumo Responsable”..

La agricultura debe de ser una actividad que permita armonizar al ser humano con la naturaleza. Es necesario para lograr este objetivo diseñar un plan de acción que promueva una alimentación basada en criterios agroecológicos, mediante un compromiso social que tenga en cuenta la multifuncionalidad de la agricultura, planteando que como la cultura debe de ser patrimonio de todos los ciudadanos. (A. Bello)

E M I L I O A L B A M A R T Í N E Z

(SONRIE Y LUCHA)

AGROECOLOGIA: VIABILIDAD DE UN MODELO ALTERNATIVO

Básicamente la Agroecología es una ciencia, pero una ciencia con corazón, una ciencia cuyas herramientas de trabajo son aquellas que potencian y permiten el aprovechamiento de todas las sinergias de los sistemas agrarios y de los elementos que le incumben.

La definición clásica de agroecología es: “la disciplina científica que estudia la agricultura desde una perspectiva ecológica, pretendiendo construir un marco teórico cuyo fin es analizar los procesos agrarios desde una perspectiva holística. Incluyendo la perspectiva del espacio y la del tiempo, y considerando ensamblados los problemas sociales, económicos y políticos, como participantes activos y pasivos en la configuración y desarrollo de los sistemas agrarios”.

Se trata, pues, de enfocar la práctica agrícola, ganadera y el uso de los recursos naturales desde una perspectiva ecológica y social. Sería fácil dotar al término agroecología de conceptos de anticapitalismo, y caer en el fácil discurso político, por mi parte prefiero dar una visión más técnica y que después cada uno opine como quiera.

La agroecología como tal implica exclusivamente una visión ecológica y social de los sistemas agrarios, es una ciencia y es una manera de hacer y de pensar, la ingeniería ecológica, la agronomía y el conocimiento campesinos son sus herramientas, desde la participación, desde las ideas, desde los sueños y desde las inspiraciones de todas aquellas personas implicadas en el propio desarrollo de los sistemas agroecológicos, en la producción. Sus objetivos son la cooperación, la solidaridad, el apoyo mutuo y la conexión directa con los consumidores desde sistemas sencillos y alternativos también en la comercialización.

La agroecología es, en términos sencillos, la aplicación de la diversidad biológica y cultural en el diseño de los sistemas de producción y distribución de alimentos. Desde estos planteamientos hay movimientos que pretenden apropiarse del término agroecología utilizándolo como una nueva ideología, casi como una Biblia política, algunos preferimos verlo desde un planteamiento más técnico como un proyecto de futuro.

Después de esto la pregunta cae por su propio peso ¿será capaz el modelo agroecológico de responder al desafío de alimentar a todos los habitantes del planeta? Desde las grandes corporaciones agroindustriales la respuesta a la pregunta planteada sería que sin el uso de la ingeniería genética es imposible asumir el reto de alimentar a los 10.000 millones de habitantes que albergará el planeta en el año 2025. Pero sin acudir a complica-

DESDE UN PLANTEAMIENTO DE RESPETO A LOS RECURSOS NATURALES SE PUEDE ALIMENTAR A TODOS LOS CIUDADANOS SIN INCREMENTAR LA SUPERFICIE AGRARIA MUNDIAL, SIN ACUDIR A DEFORESTACIONES MASIVAS Y, POR SUPUESTO, SIN UTILIZAR TECNOLOGIAS QUE PONGAN EN JAQUE LA SUPERVIVENCIA

dos cálculos matemáticos y agronómicos se concluye que desde un planteamiento de respeto a los recursos naturales se puede alimentar a todos los ciudadanos sin incrementar la superficie agraria mundial, sin acudir a deforestaciones masivas y, por supuesto, sin utilizar tecnologías que pongan en jaque la supervivencia.

Con el tiempo, los sistemas agroecológicos presentan niveles más estables de producción total por unidad de superficie que los llamados sistemas intensivos, generando retorno de mano de obra e insumos suficientes para que agricultores y ganaderos y sus familias puedan tener una vida digna, asegurando además la protección del suelo así como la conservación y el mejoramiento de la diversidad agrícola, biológica y cultural.

El énfasis productivista de la agronomía convencional no permite ver aquellas medidas de sostenibilidad más amplias ni la mayor producción por unidad de superficie que se obtiene en sistemas agroecológicamente integrados, los cuales incluyen variedades de cultivos junto con animales y árboles.

Pero para ello deben hacerse los cambios necesarios en las políticas agrarias, en las instituciones y en la investigación y el desarrollo para asegurar que se adoptan las alternativas que sean accesibles de manera amplia y equitativa para que pueda obtenerse el objetivo de seguridad y de soberanía alimentaria.

Será ineludible entonces que toda estrategia de tránsito agroecológico contemple medidas tendentes a reducir la pobreza, conservar y regenerar los recursos naturales (agua, suelo, biodiversidad), promover la seguridad alimenticia, dar participación a las comunidades rurales



en el proceso de desarrollo y fomentar políticas agrarias que favorezcan un desarrollo agrícola sostenible

No se trata de encajar la cuestión ambiental dentro de regímenes agrícolas ya establecidos, sino de buscar una sinergia real entre ecología, economía, y ciencias agrarias. Concretar esta visión significará reorientar la investigación, la enseñanza y el desarrollo de sistemas agrícolas para enfrentar el nuevo desafío campesino y la fragilidad de los ecosistemas (también los ecosistemas agrarios), asegurando la sustentabilidad de la agricultura comercial.

Es necesario, por tanto, introducir una racionalidad ecológica en la agricultura y la ganadería para minimizar el uso de insumos agroquímicos y transgénicos, complementar programas de conservación de aguas, suelo y biodiversidad, planificar el paisaje productivo en función de las potencialidades del suelo y del clima de cada ecorregión y potenciar el papel multifuncional de la agricultura y de la ganadería como generadoras de ingresos, alimentos y servicios ambientales y culturales.

La agricultura ecológica es una alternativa real y viable si tenemos en cuenta las siguientes consideraciones:

- La maximización de los rendimientos y de la rentabilidad no se puede lograr sin considerar los límites ecológicos de la producción, ni tampoco la equidad en la distribución de beneficios de la producción entre los que participan en el proceso de producción y consumo.

- Los problemas de sostenibilidad no pueden considerarse aisladamente, ya que los sistemas de producción están ligados no sólo a condiciones e instituciones locales, sino que también responden a presiones económicas y de mercado a los niveles nacional y global.
- No será posible continuar realizando análisis económicos que excluyan el valor de cambios en la productividad o de las externalidades asociadas a la intensificación agrícola. Ignorar los costos ambientales ocultos sólo sobrevalora las prácticas agrícolas degradantes y subestima el valor del pensamiento agroecológico que conserva recursos.
- Las políticas agrarias que ignoran la productividad y la calidad de los recursos naturales contribuyen a disminuir la sustentabilidad y a causar pérdidas económicas significativas. Cuando se incluyen los costos de la degradación ambiental en el cálculo de la rentabilidad agrícola, las prácticas agroecológicas se perfilan competitivas con las de corte convencional.

OTRA MANERA DE HACER...

Nuevas formas de pensar se alinean frente al pensamiento único de la agronomía convencional, basada en el productivismo a ultranza y la industrialización de la producción de alimentos. Formas de pensar a veces comple-



SE TRATA DE ENFOCAR LA PRACTICA
AGRICOLA, GANADERA Y EL USO DE LOS
RECURSOS NATURALES DESDE UNA
PERSPECTIVA ECOLOGICA Y SOCIAL

mentarias, a veces contradictorias, y que actualmente generan un interesante debate sobre los modelos de producción y de distribución de alimentos. Debate en el que, además, por primera vez se implica la opinión pública. Por un lado desde una preocupación sobre la seguridad de los alimentos, por otro desde la ética en la forma y de producirlos y por último teniendo en cuenta un tercer factor que plantea las relaciones en la distribución de alimentos.

Tres vértices en un debate que debe ser político, ya que está en juego el control de la alimentación, la autonomía de los agricultores a la hora de decidir sobre sus siembras, la libertad de los consumidores para elegir sus alimentos. Hasta ahora la producción y la distribución han seguido caminos separados, hoy es inconcebible este alejamiento, dado que todos los elementos que componen la cadena alimentaria están entrelazados.

El debate comienza cuando se introducen nuevos elementos y, desde la preocupación por la seguridad alimentaria, aparece una preocupación ética en cuanto a la manera de producir y en cuanto a la manera de distribuir

la producción, Sectores y grupos de agricultores han comenzado en los últimos años a plantearse otras maneras de hacer, más comprometidas con los requerimientos del medio natural y con el medio social en el que se desarrolla su actividad. Por otro lado, grupos de consumidores se movilizan desde esa misma preocupación, asumiendo compromisos políticos y sociales. Más allá de la mercantilización de los alimentos, agricultores y consumidores asumen un compromiso común basado en las relaciones personales y en el intercambio justo y responsable.

Es necesario desarrollar un modelo de producción de alimentos multifuncional, creativo y atractivo, que recupere la memoria agraria y la autonomía de los agricultores partiendo del manejo de parámetros de calidad, de gestión racional y sostenible de los recursos naturales y de mantenimiento del medio social.

Un pensamiento que sepa diseñar agroecosistemas sustentables ecológica, social y económicamente. Un pensamiento global, en definitiva, que tenga en cuenta las necesidades de los productores y de los ciudadanos por

NO SE TRATA DE ENCAJAR LA CUESTION AMBIENTAL DENTRO DE REGIMENES AGRICOLAS YA ESTABLECIDOS,
SINO DE BUSCAR UNA SINERGIA REAL ENTRE ECOLOGIA, ECONOMIA, Y CIENCIAS AGRARIAS

encima del interés monetario y de poder del gran mercado. Para conseguir estos objetivos es necesario facilitar la participación de los agricultores y de los consumidores en el desarrollo de nuevos modelos de producción, asegurando el mantenimiento de las rentas de las familias agrarias desde unos sistemas participativos y democráticos en la toma de decisiones y en la investigación,

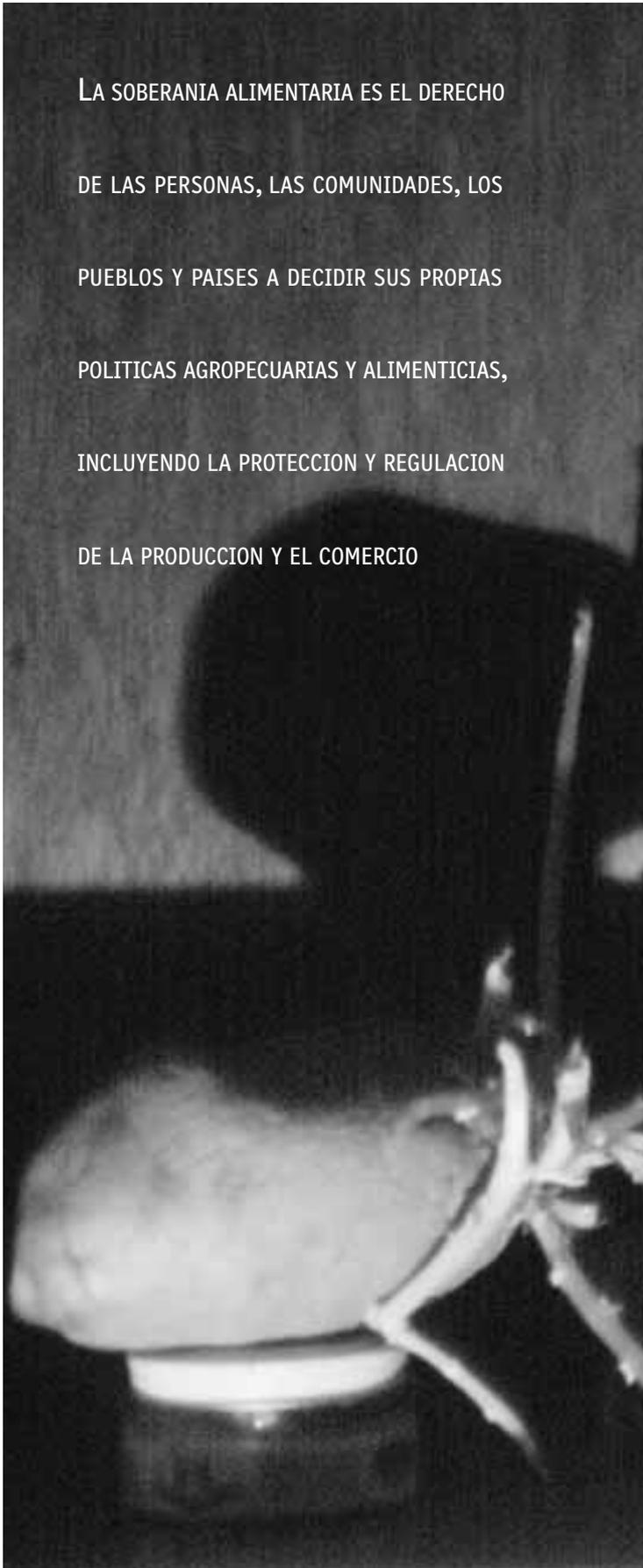
Para esto, es fundamental el reconocimiento de la eficiencia y la puesta en valor de las características agronómicas, sociales y medioambientales de los sistemas de producción ecológica, reivindicando el papel de esos sistemas -como garantes del mantenimiento de una cultura agraria denostada desde modelos productivistas- que ahondan la diferencia entre una agricultura industrializada y una agricultura responsabilizada y comprometida con la realidad social, que utiliza recursos endógenos, que tiene bajos consumos energéticos y que garantiza una gestión racional de medios escasos y la conservación del patrimonio natural.

Así mismo, se hace necesario el desarrollo de estructuras, de dotaciones y de servicios que permitan una calidad de vida acorde con la situación de las demandas sociales actuales, estructuras de comunicación, de sanidad, de escolarización... que eviten la inercia social de despoblación existente, así como la necesidad de proveer de las medidas necesarias para frenar el despoblamiento rural que puede llegar a hacer insostenible cualquier modelo que proponga. Igualmente es necesario diseñar formas de mercado que incluyan la calidad ética y que valoren el compromiso de estos agricultores y ganaderos con la conservación y el mantenimiento del medio rural.

Pero no sería coherente cultivar o criar en ecológico si al salir el producto de las granjas o de las fincas no se continúa actuando en líneas de comercialización diferenciadas. Debemos, pues, desde la producción y desde el consumo, diseñar sistemas de mercado alternativos, buscando un consumo responsable y responsabilizado con las premisas de la agroecología, fijando unas reglas de un juego todavía sin definir.

Un sistema de mercado basado en la acción colectiva que permita alternar los tiempos de acción y de reflexión sobre las dificultades y sobre las propias acciones, estableciendo herramientas sencillas que faciliten la mejora en la producción y en la venta, mejorando la comprensión y los ajustes en el funcionamiento sobre la base de las necesidades de cada uno de los actores -producción y consumo-, aprendiendo de esta manera a trabajar juntos y a asumir responsabilidades dentro del circuito.

No se puede negar la importancia cada vez mayor de la gran distribución en los mercados de productos ecológicos,



LA SOBERANIA ALIMENTARIA ES EL DERECHO
DE LAS PERSONAS, LAS COMUNIDADES, LOS
PUEBLOS Y PAISES A DECIDIR SUS PROPIAS
POLITICAS AGROPECUARIAS Y ALIMENTICIAS,
INCLUYENDO LA PROTECCION Y REGULACION
DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO



la aparición de ecocorporaciones, la presencia cada vez mayor de agricultura ecoindustrial, certificada y cumplidora de una normativa de mínimos... Ante esto hace falta apostar sin complejos, exigiendo, productores y consumidores, nuestra parte de control sobre la cadena alimentaria, evitando que las multinacionales agroalimentarias despojen al producto ecológico de su contenido social.

La apuesta desarrollada desde distintos grupos de consumidores ha evolucionado despacio pero en un continuo crecimiento, paralelo a la apuesta de algunos productores que han buscado crear relaciones directas, internalizando esa relación directa con los consumidores en su manera de hacer, no permitiendo que sus producciones pierdan su carácter en las estanterías de las grandes superficies.

SOBERANÍA ALIMENTARIA: EL ACCESO AL ALIMENTO DIARIO, UN DERECHO DE TOD@|S

La declaración de Roma de 1996 sobre la Seguridad Alimentaria Mundial reafirmó “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”.

La soberanía alimentaria es el derecho de las personas, las comunidades, los pueblos y países a decidir sus propias políticas agropecuarias y alimentarias, incluyendo la protección y regulación de la producción y el comercio nacional, con miras a alcanzar las metas de seguridad alimentaria y la sustentabilidad. La soberanía alimentaria supone un acceso seguro a alimentos sanos e inocuos y a precios asequibles para todos.

El reto es cómo conseguir estos objetivos en principio básicos, pero que, dada la situación mundial actual, parecen algo inasequibles.

La agricultura y la alimentación son fundamentales para los pueblos y las personas del planeta, tanto en términos de producción y disponibilidad de cantidades suficientes de alimentos, como en cuanto constituyen el pilar de comunidades, culturas y ambientes rurales. Todas estas funciones están actualmente siendo amenazadas, dado que los intereses de las grandes corporaciones limitan el derecho de acceso a la alimentación diaria y segura al apropiarse de los recursos básicos productivos: la tierra, el agua, las semillas e incluso el conocimiento tradicional.

Poco a poco, los países han dejado de producir para el consumo interno. Cada país produce aquello para lo que es



más eficiente en términos de explotación, e importará en principio todo lo demás. Esto significa que estamos poniendo nuestra alimentación en manos de los operadores internacionales, dejando de decidir soberanamente sobre nuestra alimentación. Se requieren cambios radicales para evitar la multiplicación del hambre y la desnutrición. La soberanía alimentaria es un derecho básico de los pueblos y son esos mismos pueblos, con decisiones independientes, quienes deben decidir en qué medida quieren ser autosuficientes sin volcar sus excedentes en países terceros.

La soberanía alimentaria no es una idea enfrentada al comercio internacional, sino que defiende la opción de formular las políticas necesarias orientadas a asegurar el derecho de las personas a disponer de una producción alimentaria nutritiva, sana y sustentable, basada en la producción familiar campesina y que rechace los modelos industrializados de producción de alimentos totalmente dependiente de la agroindustria y consumidor de altos insumos.



LOS INTERESES DE LAS GRANDES CORPORACIONES

LIMITAN EL DERECHO DE ACCESO A LA

ALIMENTACION DIARIA Y SEGURA AL APROPIARSE

DE LOS RECURSOS BASICOS PRODUCTIVOS:

LA TIERRA, EL AGUA, LAS SEMILLAS

E INCLUSO EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL



Es necesario, pues, garantizar precios justos para productores y consumidores, proteger los mercados nacionales, regular la producción interna evitando la generación de excedentes, establecer mecanismos públicos de control de calidad de los alimentos de acuerdo a normas ambientales, sociales y sanitarias y, por supuesto, garantizar que estas funciones de inspección sean llevadas a cabo por organismos públicos e independientes, dotados de medios suficientes, y no por empresas privadas o concesionarias.

Es necesario, así mismo, garantizar el acceso a la tierra, a las semillas, al agua y al resto de recursos productivos, prohibiendo cualquier forma de patente sobre la materia viva y la apropiación del conocimien-

to campesino asociado a la agricultura y la alimentación mediante sistemas de propiedad intelectual, protegiendo los derechos de agricultores y ganaderos y de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre los recursos fitogenéticos, incluido el derecho de los agricultores a intercambiar y reproducir semillas. Es preciso, también, prohibir la producción y comercialización de semillas, alimentos y piensos modificados genéticamente.

La liberación de los mercados, que deja en manos de los intereses económicos de grandes transnacionales las decisiones de qué y cómo se produce y la comercialización de los alimentos, no puede estar por encima del derecho a la alimentación.

Es evidente, por tato, la necesidad de diseñar un modelo agroalimenticio agroecológico que parta de la reglamentación básica para una producción y para un mercado internacional de alimentos ético y sustentable, que tenga como objetivo prioritario reconocer el derecho de todos los países a proteger su mercado interno, elaborando normas de comercio que garanticen la soberanía alimentaria, que respeten los principio de precaución, que hagan transparente el origen y el contenido de los alimentos, que establezcan mecanismos internacionales democráticos y participativos, para lo que es necesario sustraer la alimentación y la agricultura del control de la OMC, desarrollando un nuevo convenio internacional sobre Soberanía Alimentaria y Comercio Agropecuario y de Alimentos, así como limitar los derechos de patentes a fin de proteger la salud y la seguridad públicas.

El Foro Mundial Sobre Soberanía Alimentaria celebrado en la Habana en septiembre de 2001 terminaba con la siguiente declaración:

“El hambre, la desnutrición y la exclusión de millones de personas al acceso a bienes y recursos productivos tales como la tierra, el bosque, el agua, las semillas, la tecnología y el conocimiento no son efecto de la fatalidad, de un accidente, de un problema de la geografía o de los fenómenos climatológicos. Ante todo son una consecuencia de determinadas políticas económicas, agrícolas y comerciales a escala mundial, regional y nacional que han sido impuestas por los poderes de los países desarrollados y sus corporaciones en su afán de mantener y acrecentar su hegemonía política, cultural y militar en el actual proceso de reestructuración económica global.”

Es urgente, por tanto, reconocer el derecho fundamental de los pueblos y de las personas a acceder a ali-



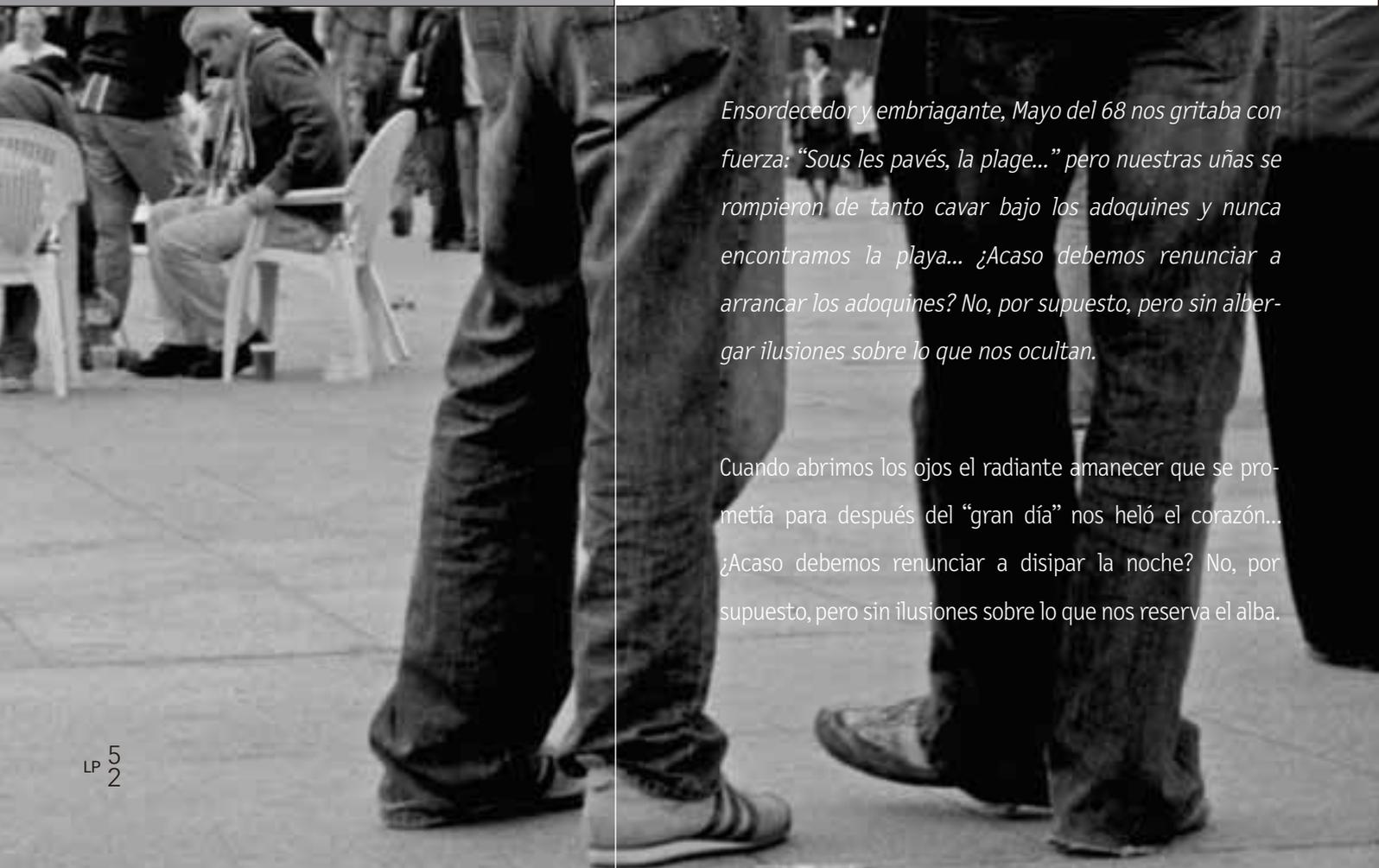
**ES NECESARIO GARANTIZAR EL ACCESO A
LA TIERRA, A LAS SEMILLAS, AL AGUA Y AL
RESTO DE RECURSOS PRODUCTIVOS, PROHIBIENDO CUALQUIER FORMA DE PATENTE
SOBRE LA MATERIA VIVA**

mentos sanos y nutritivos. Únicamente es posible conquistar, defender y ejercer la soberanía alimentaria a través del fortalecimiento democrático de los Estados y de la autoorganización, iniciativa y movilización de toda la sociedad en un entorno social solidario.



T O M Á S I B Á Ñ E Z

A las puertas del siglo XXI: luces y sombras del nuevo escenario



Ensoñador y embriagante, Mayo del 68 nos gritaba con fuerza: “Sous les pavés, la plage...” pero nuestras uñas se rompieron de tanto cavar bajo los adoquines y nunca encontramos la playa... ¿Acaso debemos renunciar a arrancar los adoquines? No, por supuesto, pero sin albergar ilusiones sobre lo que nos ocultan.

Quando abrimos los ojos el radiante amanecer que se prometía para después del “gran día” nos heló el corazón... ¿Acaso debemos renunciar a disipar la noche? No, por supuesto, pero sin ilusiones sobre lo que nos reserva el alba.

Debido, en parte, a esa gran innovación en el ámbito de las tecnologías de la inteligencia, que representa la informática, *la velocidad* se ha convertido en una de las características más destacadas de nuestra época. La extraordinaria rapidez con la cual las innovaciones sociales, culturales o técnicas, los productos, o incluso las modas, se propagan y se instalan en el conjunto del tejido social sólo guarda parangón con la rapidez de su propia obsolescencia, y a nadie escapa que la propia velocidad de los cambios dificulta considerablemente nuestra comprensión del presente.

En efecto, los ritmos de los cambios sociales se han acelerado de tal manera en nuestros días que lo que ya forma parte del pasado conserva aún una presencia suficiente para impregnar nuestra mirada y distorsionarla. Es un poco como si nuestras representaciones de la realidad social y las creencias que tenemos sobre ella opusieran mayor inercia al cambio que la que opone la propia realidad y se transformasen más lentamente que ésta, acentuando así la tendencia que ya tenemos a *proyectar en nuestra percepción del presente unos rasgos que ya no pertenecen sino al pasado*.

Otra realidad, otra intervención social

Como no podía ser de otra forma, la velocidad que marca el ritmo de los cambios sociales y el ritmo de la vida social repercute también sobre la textura de nuestros imaginarios. Resulta asombrosa, por ejemplo, la rapidez con la cual se ha vuelto obsoleto un imaginario subversivo cuyos grandes rasgos se habían mantenido a lo largo de más de un siglo. No habrá hecho falta ni un cuarto de siglo, a partir de finales de los años 70, para que se desmorone por completo *el imaginario revolucionario* que había alimentado las resistencias populares durante buena parte de los siglos XIX y XX y que aún resonaba con cierta intensidad en los sueños de los jóvenes contestatarios del 68. Queda claro que el sujeto político, el proyecto político y las prácticas políticas del antagonismo social actual se han modificado tan drásticamente que ya no guardan semejanza con lo que fueron hasta hace poco tiempo.

Ya no disponemos de grandes principios organizadores para orientar nuestra visión de un cambio social emancipador, y carecemos de la inquebrantable confianza en su advenimiento de la que hacían gala nuestros mayores. El firme lecho de roca sobre el cual se anclaban hasta hace poco las grandes convicciones emancipadoras *se ha licuado* poco a poco y se ha transformado en un

zócalo *inestable y móvil* sobre el cual nada definitivo o, al menos, nada duradero parece poder levantarse.

El problema es que la propia velocidad con la cual este imaginario revolucionario se ha disuelto hace que aún siga impregnando nuestra mirada, bloqueando nuestra capacidad de inventar nuevas prácticas antagónicas. Esta dificultad para desprendernos de un imaginario subversivo que ya no tiene curso sugiere la imagen, un tanto paradójica, de unos revolucionarios que serían en realidad profundamente conservadores en cuanto a sus propios esquemas: ¡cambiarlo todo, sí por supuesto, excepto nuestras propias tradiciones que ni siquiera estamos dispuestos a revisar!

Ciertamente, somos totalmente conscientes de que el proletariado ya no puede ser *el sujeto político* de la revolución, pero le buscamos desesperadamente *algún sustituto* en forma de nuevos sujetos políticos que hacemos surgir sucesivamente a partir de las nuevas coordenadas de la explotación o de la dominación, y que ocupan por turno el centro de la escena durando un tiempo cada vez más breve. Ciertamente, somos plenamente conscientes de que no hay ninguna gran noche que esperar ni que alcanzar, pero pretendemos sustituirla por una imagen equivalente capaz de suscitar nuevos entusiasmos. A pesar de nuestros esfuerzos, nos resulta difícil resistir la tentación de rescribir el guión de la resistencia o de la subversión como simple *reedición del viejo guión* en un decorado apenas retocado, en vez de asumir en su radicalidad la obsolescencia del antiguo imaginario subversivo.

Con todo, a riesgo de repetir aquí algunos tópicos, no queda más remedio que admitir que el tiempo de los meta-relatos y de la escatología ha caducado definitivamente y que la realidad social actual y las prácticas antagónicas nos confrontan sin paliativos a un escenario totalmente distinto que inaugura *un nuevo tiempo*.

En principio, parecería que la corriente anarquista - que se constituyó en el marco de las grandes ideologías emancipadoras forjadas en el siglo XIX y nutridas por las luchas desarrolladas durante buena parte del siglo XX - no pueda sino congratularse de la erosión de unos esquemas que eran finalmente escasamente compatibles con sus propios postulados, pese a que ella misma hubiese contribuido, en alguna medida, a constituirlos.

Horizontes saludablemente nuevos

En efecto, hoy vemos claramente que el antiguo imaginario revolucionario albergaba la ilusión de poder *contro-*

LOS RITMOS DE LOS CAMBIOS SOCIALES SE HAN ACELERADO DE TAL MANERA EN NUESTROS DIAS QUE LO QUE YA FORMA PARTE DEL PASADO CONSERVA AUN UNA PRESENCIA SUFICIENTE PARA IMPREGNAR NUESTRA MIRADA Y DISTORSIONAR-

lar la sociedad en su conjunto, y que esta ilusión era portadora de inevitables derivas totalitarias, que se concretaron efectivamente en el caso de las políticas que se reivindicaban del marxismo y que fueron perceptibles, en las que se inspiraron en el anarquismo. Por otra parte, bajo el manto de un universalismo que no podía ser, al igual que todos los universalismos, sino *un particularismo encubierto*, ese imaginario ocultaba una voluntad de laminar la expresión de las diferencias en el seno de un proyecto que, al pretender ser *válido para todos*, negaba en la práctica el legítimo pluralismo de las opciones y de los valores políticos. Por último, los acentos mesiánicos -de una escatología que trabajaba por supeditar la vida a la promesa de vivir, y por justificar todos los sufrimientos y todas las renunciaciones en nombre de una abstracción- estaban tan profundamente incrustados en este imaginario que bloqueaban el ejercicio de todo pensamiento crítico.

En definitiva, los anarquistas, en tanto que fueron los más firmes garantes de la causa de la libertad en el seno del movimiento revolucionario, no deberían sino celebrar la pérdida de credibilidad y finalmente el abandono de las grandes ideologías emancipadoras de antaño, manifestando al mismo tiempo el mayor de los respetos para el tipo de sensibilidad que las inspiraba y para los compromisos que suscitaron. Ahora bien, el aspecto indudablemente positivo de este abandono no está desprovisto de sombras y de dificultades importantes.

Estas dificultades se hacen bien palpables cuando intentamos captar el perfil de la nueva realidad social que se está constituyendo bajo nuestra mirada. De manera impresionista, ya que no se trata de dibujar un cuadro detallado de la sociedad emergente, mencionaré algunos de los elementos que lo componen:

- una globalización de nuevo tipo, que obliga a los Estados, si no a desaparecer, al menos a redefinirse de manera sustancial;
- unas organizaciones reticulares, que tienden a sustituir las tradicionales estructuras jerarquizadas en los más diversos ámbitos;

- una importante redefinición de las relaciones entre el tiempo y el espacio, que trastoca, entre otras cosas, el propio concepto de distancia geográfica;
- un progresivo debilitamiento de las referencias identitarias ligadas al mundo del trabajo;
- un nomadismo identitario, que coexiste, curiosamente, con la reafirmación de los particularismos étnicos, culturales, o religiosos;
- una intensificación de las exigencias de medidas de seguridad;
- una creciente atracción ejercida por lo festivo y por lo que pertenece al orden del “acontecimiento”;
- una proliferación de las imágenes y una expansión galopante de lo virtual;
- una labilidad de los compromisos y una inestabilidad de las inserciones en todos los ámbitos del tejido social;
- una generalización del multiculturalismo;
- una precarización generalizada de las condiciones de vida;
- ...etc., etc., etc.

Éstas son algunas de las características surgidas en los últimos años o que están surgiendo en el momento presente, que algunos sociólogos como Zygmunt Bauman (la Modernidad Líquida), Manuel Castells (la Era de la Información) o Michel Maffesoli (el Ritmo de la Vida), entre muchos otros, nos ayudan a comprender mejor.

El entrelazamiento de estas características dibuja un panorama social bien diferente del que fue contemporáneo de la formación y desarrollo del imaginario revolucionario que hemos heredado. Si es razonable pensar que dicho imaginario estaba en correspondencia más o menos precisa con la realidad social de su tiempo, parece evidente que ha quedado ampliamente descolgado de la actual realidad. Sin embargo, recomponer *un nuevo imaginario antagonista*, sobre el cual apoyar nuestras prácticas sociopolíticas, no parece una tarea fácil.

EL TIEMPO DE LOS META-RELATOS Y DE LA ESCATOLOGIA HA CADUCADO DEFINITIVAMENTE



LA VARA CON LA CUAL DEBEMOS MEDIR EL ALCANCE DE NUESTRAS LUCHAS NO ES EXTERIOR A ESAS LUCHAS... EN LA PROPIA REALIDAD DE LAS LUCHAS, EN SUS RESULTADOS CONCRETOS Y EN SUS PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS ES DONDE SE AGOTA TODO SU VALOR

EL ANTIGUO IMAGINARIO REVOLUCIONARIO ERA PORTADOR DE INEVITABLES DERIVAS TOTALITARIAS, NEGABA EN LA PRACTICA EL LEGITIMO PLURALISMO DE LAS OPCIONES Y DE LOS VALORES POLITICOS Y SUS ACENTOS MESIANICOS BLOQUEABAN EL EJERCICIO DE TODO PENSAMIENTO CRITICO

En efecto, la observación de los conflictos sociales y de las efervescencias populares resulta un tanto desconcertante. Exceptuando las situaciones de guerra, más o menos activas o larvadas, esparcidas por el globo (Oriente Medio, guerrillas de América Latina y del Sudeste Asiático etc.), las luchas actuales tienen un carácter *episódico y discontinuo*. Efímeras y ampliamente imprevisibles, las movilizaciones de masas surgen como bruscas erupciones de difícil desciframiento, y los compromisos activistas en el seno de estas movilizaciones son tan *efímeros* como los otros compromisos que suscribimos en la vida diaria.

La gente ocupa las calles para expresar su descontento hacia tal o cual medida concreta anunciada o ya tomada por las autoridades, o bajo el impulso de un malestar difuso que cristaliza bruscamente en la explosión más o menos inesperada de un hartazgo inaguantable, pero que no se les hable de emprender una acción para cambiar radicalmente la sociedad, porque entonces no moverán ni un solo dedo. Se puede decir que esto no constituye ninguna novedad, que siempre fue así y que en el pasado, siempre fueron pequeñas minorías activas las que acariciaban un proyecto revolucionario, pero mientras

que en el pasado eran generalmente los miembros de estas minorías militantes quienes desarrollaban el mayor activismo en las movilizaciones y en las luchas populares, resulta que hoy los principales núcleos activistas surgen, puntualmente y sin perspectiva de continuidad, desde el seno de *los no organizados* o de los débilmente organizados, de los no militantes o, a lo sumo, de los militantes intermitentes.

Además, el número de personas que se movilizan es tanto más elevado y las manifestaciones son tanto más multitudinarias cuanto menos se siente que una organización política encabeza la protesta, y cuanto menos se visibiliza la presencia de tales organizaciones. Y esto es importante ya que parece que lo que confiere hoy su eficacia a las luchas y obliga al poder a ceder es, básicamente, *la amplitud de la participación*. El poder no duda en mostrarse intransigente frente a unas minorías que está dispuesto a borrar de la escena, pero flaquea, y eventualmente claudica frente al *gran número*, incluso si dispone de la fuerza suficiente para imponerse. Es el gran número el que establece límites a las maniobras del poder, como si éste fuese presa de cierto vértigo ante las

muchedumbres o como si sufriese de un extraño mal de las multitudes.

Pero, ¿cuál es el detonante que hace bajar las muchedumbres a la calle y las empuja a comprometerse en una acción que se muestran a veces capaces de reiterar y de sostener hasta obtener, por lo menos, satisfacciones parciales? Nadie lo sabe, por eso los militantes alcanzan hoy mayor eficacia cuando se dedican a *amplificar y a extender los conflictos* más que a intentar suscitarlos.

El futuro está aquí

¿Qué hacer, por lo tanto? En ausencia de proyectos globales orientados al largo plazo, ¿debemos contentarnos con respuestas específicas, locales, y carentes de

continuidad? En ausencia de estructuras organizativas de masas, capaces de congregarse a las personas de forma duradera, y capaces de crear anclajes identitarios comunes, ¿debemos dejar que las movilizaciones fluctúen al hilo más o menos caprichoso de las meras circunstancias? En ausencia de toda dimensión escatológica en nuestro imaginarios, ¿dónde encontraremos el entusiasmo necesario para lanzarnos a la lucha? En ausencia de un sujeto político que se perfile claramente sobre el horizonte de la historia, ¿quién va a hacerse cargo de desbrozar el camino de la emancipación?

El mero hecho de plantear estas cuestiones, y de experimentar eventualmente cierta ansiedad o cierta ansiedad ante la incertidumbre de las respuestas, revela la fuerza con la cual el antiguo imaginario antagonista sigue impregnando nuestras mentes.



EFIMERAS Y AMPLIAMENTE IMPREVISIBLES, LAS MOVILIZACIONES DE MASAS SURGEN COMO

BRUSCAS ERUPCIONES DE DIFÍCIL DESCIFRAMIENTO



LOS ANARQUISTAS, EN TANTO QUE FUERON LOS MAS FIRMES GARANTES DE LA CAUSA DE LA LIBERTAD EN EL
SENO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO, NO DEBERIAN SINO CELEBRAR LA PERDIDA DE CREDIBILIDAD Y
FINALMENTE EL ABANDONO DE LAS GRANDES IDEOLOGIAS EMANCIPADORAS DE ANTANO

Y sin embargo, creer que la explotación puede suprimirse definitivamente o que las relaciones de dominación pueden erradicarse de cuajo, no constituye una condición necesaria, ni previa, para luchar contra la explotación y contra la dominación. ¿Deberíamos dejar de combatir la explotación y la dominación si resultase que no se pueden eliminar de raíz? Aprender a *luchar sin ilusiones en cuanto al futuro* nos lleva a situar todo el valor de la lucha en *las propias características de la lucha* y en el hecho de que ésta constituye una demostración irrefutable de que es perfectamente posible decir “¡no!”, plantar cara, desobedecer, desafiar el poder y frustrar sus designios. Se trata de gozar de cada uno de los pequeños éxitos que obtenemos, no porque representen un paso suplementario en la dirección de un objetivo que detentaría el privilegio exclusivo de justificar todos nuestros esfuerzos, sino de gozar de él por sí mismo, por lo que su propia existencia y su simple presencia representan como posibi-

lidad de poner en jaque al poder aquí y ahora, y como manifestación innegable del antagonismo social.

La vara con la cual debemos medir el alcance de nuestras luchas no es *exterior* a esas luchas, teniendo que dejar de ponerlas en función del camino más o menos largo que estas luchas nos habrían permitido recorrer para acercarnos a un objetivo que superase el carácter situado, limitado, concreto y particular de las propias luchas.

Si no queremos mecernos de ilusiones, parece que lo que se encuentra hoy al alcance de nuestras luchas no vaya mucho más allá de lo siguiente:

- conseguir torcer un poco el curso general de la marcha de la sociedad;
- bloquear o hacer abortar aspectos concretos, y a veces muy importantes, de las políticas institucionales;
- aflojar por momentos y de forma local las clavijas de la explotación y de la dominación, cuando se vuelven demasiado opresivas;



- conseguir abrir y acondicionar en el tejido social algunos espacios “otros”, donde poder vivir un poco más libremente y un poco más dignamente;
- crear o agudizar condiciones de inestabilidad, que puedan hacer posible lo que hoy no lo es;

Pero lo que ya no es de recibo, salvo permanecer atrapados en el viejo imaginario, es pensar que en el fondo todos estos logros son inútiles, o totalmente insuficientes, mientras no consigamos *cambiarlo todo*, mientras no hayamos creado las condiciones de la inminencia de “la gran noche”: “Todo o nada”... “una única solución, la revolución”... éste es el grito que nos condena a reproducir constantemente el pasado en vez de innovar.

Estas consideraciones no se enmarcan en el antiguo debate entre *reformismo o revolución*, porque ya no se trata de contraponer el esfuerzo militante desplegado para

mejorar las condiciones sociales al esfuerzo militante orientado a *cambiarlas radicalmente*. La opción reformista implicaba una aceptación condicional y ciertamente recalcitrante de la situación existente, en lugar de promover su rechazo radical, y exigía cierta colaboración y participación en el mantenimiento del “estatus quo”, a cambio de poder mejorarlo un poco. Aunque las conquistas arrancadas por las acciones del actual antagonismo social no son, finalmente, sino meras “*reformas*”, éstas no provienen de una voluntad explícita de reformar la sociedad sino del rechazo radical de sus exigencias sobre tal o cual punto particular; son, por así decirlo, el *resultado colateral* del rechazo, de la negación, y de la tremenda fuerza del “no”.

En la medida en que las razones para luchar se forjan siempre en la esfera simbólica, queda claro que debemos incidir en el tejido simbólico y que debemos volcarnos a *recomponer un imaginario subversivo*, aunque éste sólo pueda ser un imaginario situado, limitado, circunstancial y efímero. Se trata, al igual que en tiempos pasados, de producir una subjetividad política que sea *radicalmente refractaria* al tipo de sociedad en el cual vivimos, a los valores de mercado que la rigen, así como a las relaciones de explotación y de dominación que la constituyen. Pero esta subjetividad debe también ser nueva en la medida en que las razones de este rechazo radical no pueden remitir a otra cosa más que a la negativa a aceptar lo inaceptable, a la desobediencia, a la insumisión y al más profundo desacuerdo con la situación actual. No se necesita disponer de ningún objeto sustitutivo para rechazar aquel que se nos ofrece, no se requiere ninguna “progresión hacia...”, ningún “avance en dirección de...” para medir el alcance de los resultados de una lucha.

En la propia realidad de las luchas, en sus resultados concretos y en sus procedimientos específicos es donde se agota todo su valor, y éste no debe buscarse en algo que se sitúe *fuera de ellas mismas*, por ejemplo, tal o cual objetivo final encargado de legitimarlas.

Otra distinta utopía

La ausencia de escatología, la inexistencia de un sujeto político estable, el carácter difuso y fluctuante de las pertenencias y de los compromisos no desembocan en la conclusión de que *las utopías* son inútiles; ni en la de que *el deseo de revolución* no sea una de las cosas más estimulantes, más creativas, y más irrenunciables que existan; ni en la de que sea ocioso promover e intentar mantener *estructuras organizativas estables* o espacios permanentes de debate. No, nada de todo eso debe ser lan-

ENTRE LAS DISTINTAS CUESTIONES QUE EXIGEN SER REPENSADAS DE MANERA CRÍTICA E INNOVADORA, LA CUESTIÓN DEL PODER ES SEGURAMENTE UNA DE LAS MÁS URGENTES

zado por la borda, aunque sean otros los elementos que nutren hoy la conflictividad social.

En el panorama de las diversas corrientes políticas actuales parece que sea el anarquismo quien se encuentre en mejores condiciones para nutrir el nuevo imaginario que debemos conseguir recomponer. En efecto, no solamente ha resistido mejor que sus competidores el paso del tiempo y las peripecias de la historia, sino que se encuentra, además, en sintonía más directa con las nuevas realidades sociales, revelándose especialmente bien adaptado a las características de un tipo de sociedad en la que *los funcionamientos jerárquicos han perdido el privilegio de la eficacia productiva y organizativa*. Pero sus posibilidades de éxito están vinculadas a la capacidad que tenga de proceder a un profundo *aggiornamento* y a desviarse con determinación de aquella parte de su credo que está demasiado marcada por el zeitgeist del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX, y que se encuentra, pues, ampliamente desfasada a las puertas del siglo XXI.

Entre las distintas cuestiones que exigen ser repensadas de manera crítica e innovadora, *la cuestión del poder* es seguramente una de las más urgentes, y una de las que suscita mayores dificultades, vista la centralidad concedida al fenómeno del poder (y por consiguiente al tema de la libertad) por el pensamiento anarquista. Está claro que es la focalización sobre la cuestión del poder lo que hace *la especificidad del anarquismo*, ya que los otros temas que le preocupan, tales como la igualdad o la justicia social por ejemplo, son ampliamente compartidos con otras corrientes. Resulta, sin embargo, que las aportaciones de Michel Foucault han complicado un tanto las cosas para el pensamiento anarquista sobre el poder, y éste no debería dudar en apropiarse de la parte fundamental de la contribución foucauldiana, sustituyendo bastantes de sus propios esquemas por unas conceptualizaciones mucho más ricas, que han renovado profundamente la comprensión contemporánea de las relaciones de poder. Así, por ejemplo, el hecho de que la negación radical del poder se haya vuelto, cuanto menos, problemática, o el hecho de que la *dimensión productiva* del poder aparezca como uno de sus elementos constitutivos, obligan a reformular las coordenadas de una lucha contra los efectos de poder, que sigue siendo absolutamente imprescindible, pero que debe orientarse diferentemente.

También hay que reconsiderar muchas de las modalidades concretas que adoptan hoy en día las relaciones de poder. Por ejemplo, en la época en la que la velocidad de los

desplazamientos y de las comunicaciones aún no había cancelado prácticamente el concepto de *distancia*, es decir, precisamente en la época en la cual el anarquismo se constituía como ideología de la emancipación social, el poder se debilitaba a medida que crecía su *alejamiento de los sujetos*, y por eso debía multiplicar sus delegaciones o sus destacamentos en los territorios que pretendía controlar. Hoy la distancia se ha convertido en un elemento secundario, o incluso desdeñable, para el ejercicio del poder. La intensidad del poder no se expresa ya en forma de un gradiente modulado por la distancia, sino que es *homogénea* para todo el campo sometido a su influencia, con lo cual el poder se halla a *igual proximidad* de todos los puntos de ese campo y, por lo tanto, de todos sus sujetos. Su indiferencia a la distancia le permite convertirse más fácilmente en un elemento invisible y desactivar así algunas de las resistencias que suscita. He mencionado tan solo un ejemplo de las muchas transformaciones que ha experimentado el poder desde el siglo XIX, pero es suficiente para entender que, habiéndose forjado cuando imperaban determinadas modalidades de su ejercicio, fueron estas modalidades las que pasaron a representar el poder en los planteamientos anarquistas. Hoy el anarquismo haría bien en tomar acta de las nuevas modalidades que reviste el ejercicio del poder, y en dotarse, él también, de nuevos instrumentos para conseguir despertar sensibilidades refractarias a las estrategias del poder.

En definitiva, el fenómeno del poder debe ser profundamente *repensado* para ocupar un lugar adecuado en el nuevo imaginario social antagonista, y parece que sea, en buena medida, a quienes nos reclamamos del anarquismo a los que nos corresponde afrontar ese reto del mejor modo que sepamos hacerlo.

Para concluir, precisemos que Castoriadis ha insistido suficientemente sobre la *creatividad radical* de *lo social-histórico*, para que difícilmente se pueda conceder a las opiniones expresadas aquí ninguna certeza en el medio plazo. Considerar que estas opiniones son razonablemente válidas en el momento presente, no excluye de ninguna manera la posibilidad de que puedan surgir mañana mismo unas innovaciones sociales que les aporten *un mentís radical*, y que vayan en la dirección del más desfogado de los sueños revolucionarios. Felizmente para el porvenir de la libertad, nunca podremos pensar plenamente el cambio a partir de nuestro conocimiento de lo instituido, por muy acertado y por muy preciso que pueda ser ese conocimiento.

Actuación social por
la paz
en el conflicto
palestino-israelí



SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

FOTOS: JOSÉ ALFONSO

ENTREVISTA A
SERGIO YAHNI



El Centro Alternativo de Información (AIC, *Alternative Information Center*) es una organización palestino-israelí progresista de orientación internacionalista, que difunde información sobre el activismo de base y provee de análisis críticos acerca de las sociedades palestina e israelí y de su conflicto. Con su trabajo el AIC promueve tanto la libertad como la igualdad social, económica, política y de género. La tarea más urgente es encontrar una solución al conflicto, que no se logrará sin la presión internacional sobre el régimen israelí de ocupación.

Uno de los codirectores y editor de algunas publicaciones de este Centro, Sergio Yahni, visitó recientemente Madrid y nos contestó amablemente a la siguiente encuesta:

Libre Pensamiento (L.P.): ¿Podría contarnos brevemente su experiencia personal?

Sergio Yahni (S. Y.): Me llamo Sergio Yahni, soy israelí, nací en Argentina, llegué a Israel en el 79, porque mis padres se tuvieron que exiliar de la dictadura. Crecí en un kibutz, ellos eligieron un kibutz como el ideal de la sociedad socialista realmente existente, para descubrir que no era lo que uno pensaba; ahora el kibutz ha desaparecido como tal, se ha privatizado totalmente. Estudié en Jerusalén. En el 91, como buen hijo de kibutz, empecé el servicio militar, pero muy rápidamente me di cuenta de que no era eso lo que yo quería, y ahí empezó un largo romance con el ejército de Israel, ya que fui objetor. En Israel, el servicio militar dura tres años para los hombres, se comienza con 18, y después, una vez realizado, es un mes anual hasta la edad de 45 años. Yo fui objetor, estuve cuatro veces preso, la última en el 2002, y, por fin, ese año recibí la carta de que ya no soy soldado. Han decidido de forma unilateral “despedirme”.

L. P.: ¿Cuál es su relación con el AIC y qué trabajos desarrolla este Centro?

S. Y.: Más ó menos trabajo desde el 92 con el Centro Alternativo de Información, que es una organización conjunta palestino-israelí. En realidad es la única organización que trabaja a ambos lados de la línea verde. Tenemos dos sedes: una en Beit Jur, un lugar relacionado con la tradición cristiana, cercano a Belén, y la otra, en Jerusalén Occidental.

En los medios de difusión generalmente la información sobre el conflicto está dividida en dos partes: una, gira en torno a la violencia y los choques armados, la otra, sobre los procesos políticos diplomáticos para

resolverlos, pero siempre dejan totalmente de lado los procesos sociales y populares, que son los que verdaderamente marcan el desarrollo del conflicto. En el Centro de Información Alternativa nos dedicamos a informar también sobre esos “procesos”.

Desde el levantamiento del 87, con la Primera Intifada, los Comités Populares consiguieron que la ocupación dejara de ser un buen negocio para Israel (antes rentaba un 4% del PIB). Por un lado, queríamos airear esa tarea de los movimientos sociales, de los Comités Populares y del movimiento estudiantil, y, por otro lado, queríamos crear un espacio donde activistas israelíes y palestinos pudieran encontrarse, discutir, planear estrategias, y crear alternativas surgidas desde abajo, desde el movimiento social, compartiendo realidades comunes.

Muchas veces el mundo -tanto en Israel como en los territorios ocupados y más todavía en el exterior- ve esa realidad como un conflicto entre dos comunidades homogéneas: por un lado están todos los palestinos, y por el otro, todos los israelíes, sin tener en cuenta que, tanto la una como la otra, son sociedades diversas y plurales (por ejemplo, en Israel el 20% de la población es palestina, hay una gran presencia de judíos del mundo árabe y otra menor pero significativa de judíos de Etiopía y Rusia) y que de esa pluralidad surgen formas contradictorias de entender y reaccionar frente al conflicto.

Para dar un claro ejemplo, el proceso de Oslo, que desde la perspectiva israelí fue la inserción de Israel en el proceso de globalización (con toda la crítica que esto conlleva), fue el primer momento en que Israel y la OLP se reconocieron, la primera vez que Israel reconoció la existencia de un pueblo palestino. Hasta entonces, hasta el 93, Israel no es que no reconociera a las organizaciones palestinas, sino que ni siquiera reconocía que existiera un pueblo palestino. Las reacciones en Israel no fueron uniformes: en Tel Aviv y toda la zona de la costa, la que está más industrializada y donde están los capitales locales, el proceso de paz fue una “fiesta”, alcanzando un crecimiento económico de un 8% en los años 93, 94 y 95. Pero en la periferia social y geográfica ocurrió justamente lo opuesto, porque las industrias de baja tecnología (textil, madera, algunas industrias metalúrgicas, etc.) se transfirieron, gracias al proceso de Oslo, a los territorios palestinos. Gran parte de la industria textil se transfirió a Gaza, a subcontratas de Gaza que hacían todo mucho más barato, ya que el nivel de explotación allí es mucho más alto, y esas localidades israelíes se quebraron, quedando su población en el paro. Perdió su empleo no solamente el ó la que trabajaba en la fábrica, sino también aquél que le vendía la comida ..., en fin todo se desmembró. Eso hizo

que las clases populares de esas zonas de Israel dijeran: “no queremos que haya paz, pues durante la guerra teníamos la posibilidad de morir, pero teníamos trabajo; ahora hay paz, pero no tenemos empleo, estamos más marginados que antes de la paz”. Por ejemplo, en la zona del Neguev, que es el territorio más pobre de Israel, en las elecciones del 96 se votó masivamente a un partido fundamentalista religioso, por un lado, y por otro, a Netanyahu. De alguna manera votaron contra Tel Aviv, donde ganó el partido laborista, que estaba claramente identificado con el proceso de paz y con el proceso de globalización.

L.P.: ¿Cómo es la convivencia en Israel entre las comunidades palestina e israelí?

S. Y.: La comunidad judía es diversa étnicamente, lo único que al final une a un inmigrante de Etiopía, a un inmigrante del Zagreb y a un inmigrante ruso, es que no son árabes. Hay quien dice también que es el “síndrome del penúltimo”, que el odio al árabe es la única manera de decir “no somos los que estamos más abajo, los que estamos peor”; entonces lo que ocurre en las clases populares de Israel es que hay un rechazo político al proceso de paz por diversas cuestiones. Digo político, porque no lo es cultural. Yo vivo junto al mercado de Jerusalén Occidental, zona de segunda y tercera generación de inmigrantes del Magreb y de Persia, gente que de día expresa, en voz alta y de una forma bastante violenta, su odio a todo lo que sea árabe, a los árabes que, por otra parte, trabajan para ellos; pero, por otro lado, de noche, se produce un cambio total, los israelíes se sientan en el zoco (sólo

los hombres) a tomar arak (un licor típico de esa zona), a jugar al dominó, a hablar en árabe y a escuchar música árabe. Entonces, de día en mi barrio, tienes al magrebí que odia a los árabes, y, el mismo magrebí, por la noche se sienta a escuchar el laúd, a escuchar a Umm Qulzum, y a recordar aquellos buenos días del pasado. Y esa es la población de Israel, la que vive en esa contradicción, muy violenta internamente.

Frente a esas contradicciones, lo que nosotros queremos hacer desde el Centro, es trabajar con los movimientos más concienciados por la paz, con los movimientos sociales que se crean en los barrios, en diferentes comunidades étnicas, intentando crear relaciones con movimientos similares que también existen en los territorios ocupados. Sobre todo trabajamos en las zonas de Belén y Hebrón. Ésta última es una de las zonas más pobres de Cisjordania, donde también hay una diversidad de posicionamientos sobre qué tipo de paz se quiere, porque dentro de los territorios palestinos el tema no es el sí o no a la paz, sino el tipo de paz.

L. P.: ¿Se puede hablar de distintos tipos de paz?

S. Y.: Sí, por ejemplo, está la paz de Mohamed Dahlan, que es un subordinado a los dictados de Israel y a los proyectos norteamericanos en la región. Los soldados del Pentágono que habían ido a Irak a buscar las armas de destrucción masiva sin encontrarlas, fueron a Jericó a entrenar a las tropas de Dahlan para dar un golpe de estado, pero no les fue tan fácil debido a las milicias de Hamás y Al Fatal.



Pero hay otras alternativas, que vienen de abajo, desde una perspectiva de lucha. Y lo que nosotros intentamos desde el AIC es coordinarlo, llegar a un encuentro entre activistas de estas comunidades y empezar a pensar qué alternativas queremos crear.

Éste es un segundo elemento de nuestro trabajo, además de informar y hacer de puente, publicamos revistas y vídeos que mejoren la comunicación entre ambas comunidades, ya que toda comunicación física entre israelíes y palestinos está, de hecho, prohibida por la ley. No como tal, la prohíbe el muro que se está construyendo “dentro” de los territorios ocupados. Un israelí no puede entrar a las zonas palestinas, está prohibido, es un delito que está penado con tres años de prisión (para el trabajo que nosotros realizamos es un riesgo enorme). Por otro lado, los palestinos no pueden salir de ninguna manera, para ellos salir es un riesgo demasiado grande por lo que tenemos que llevar israelíes a Belén y a las otras zonas para tener encuentros, pero no podemos llevar a comunidades enteras. Así que, publicamos revistas en árabe y en hebreo, producimos vídeos donde se discuten las realidades sociales y políticas.

L. P.: ¿En qué proyectos trabajan actualmente?

S. Y.: Ahora estamos empezando un proyecto de intercomunicación a través de vídeos. Formamos a miembros de estas comunidades en la producción de vídeos, y cada participante hace una “carta” de entre 5 y 7 minutos sobre las condiciones en las que trabajan y la realidad social a la que se enfrentan, y después se intercambian.

Entonces, los palestinos pueden discutir las realidades israelíes y viceversa, ya que entendemos que el vídeo es mucho más directo que un artículo escrito.

Tenemos más proyectos. Uno es el de empezar una investigación más profunda sobre la ocupación, tenemos un proyecto de estudios socio-económicos de la ocupación, estamos empezando un proyecto de procesos políticos, y haciendo un trabajo más profundo en la ciudad de Jerusalén, ya que esta ciudad es el epicentro del conflicto.

L. P.: ¿Es éste un conflicto aislado que sólo afecta a esos dos pueblos?

S. Y.: El conflicto israelí-palestino no es algo aislado, forma parte de esa guerra global basada en el choque de civilizaciones que impulsa el gobierno Bush. Se podría decir, de alguna manera, que el muro de separación en los territorios ocupados, viene a ser la “frontera oriental de la guerra de civilizaciones”. Pero, algo similar ocurre con las vallas de Ceuta y Melilla: son las fronteras de Occidente, las barreras de protección del occidente rico, que intentan presentárnoslas como barreras de defensa cultural, como frontera de salvaguarda de la civilización judeo-cristiana, lo cual es radicalmente falso, entre otras cosas, porque no existe tal civilización. Los judíos llevamos 2.000 años de exilio y persecuciones, sin embargo, como comunidad y como religión, nos pudimos desarrollar mucho mejor dentro de la sociedad musulmana, que dentro de otras sociedades. Pero, de pronto, la teoría del choque de civilizaciones, nos transforma en judeo-cristianos y en enemigos del mundo musulmán.





En la época de la guerra fría todos los métodos eran válidos para luchar contra el comunismo (recuérdese el golpe de estado de Chile), ahora, todos son válidos en la lucha contra el mundo árabe-musulmán. En el AIC estamos haciendo en este momento un proyecto contra la guerra global, junto con compañeros de diferentes lugares del mundo, interpretando las guerras en Palestina y en Líbano como eventos de esa guerra global.

Es increíble, por ejemplo, cómo se utiliza ese conflicto en las rivalidades políticas dentro de Europa: lo ha utilizado Sarkozy en su campaña, y dentro de vuestro país vosotros lo podéis ver claramente. Criticar en Europa la política israelí, significa ser acusado inmediatamente de antisemita. Aquellos que hace 20 años se hacían cruces cuando veían a un judío, de pronto, te acusan de ser antisemita.

Por otro lado, estos conflictos en Medio Oriente (al margen del conflicto como tal), tienen su impacto comercial, como promotores de la venta de armas. Por ejemplo, Israel fue derrotada en el Líbano, pero Israel ahora está vendiendo los aviones sin piloto. Las consecuencias en el Líbano no fueron las esperadas, pero su mercado de armas ha aumentado. En estos momentos, el principal comprador de armas a Israel es la India, con un mercado de 2500 millones de dólares anuales. Además, allí el conflicto se transforma en el conflicto hindú-musulmán. Así pues, lo que nosotros queremos es trabajar contra esa guerra global, contra el mercado de armas, contra esa ideología falsa de la civilización judeo-cristiana, y queremos proponer alternativas.

L. P.: ¿Qué acciones directas lleváis a cabo desde el AIC?

S. Y.: Fuimos un puente central entre israelíes y palestinos al principio de la Segunda Intifada, organizando encuentros entre el movimiento anticolonial y palestinos, ya que teníamos cierta credibilidad ante la comunidad palestina. Fuimos también una parte muy activa en la coalición de organizaciones contra la guerra del Líbano en julio-agosto del año pasado y organizamos las movilizaciones en Tel-Aviv, siempre silenciadas por la prensa internacional, pese a que conseguimos una marcha de 10.000 personas contra esa guerra.

Actualmente estamos organizando las acciones de protesta por 40 años de ocupación y contra el muro. Estamos programando un evento en Ramallah, un encuentro israelí-palestino que acabará con una marcha hacia el muro el día 8 de junio de este año, y, al día siguiente, el día 9, una manifestación contra el muro desde Jerusalén. Además estamos empezando a coordinar las actividades por la conmemoración de los 60 años, para el año 2008.

L. P.: ¿Cómo pensáis que podemos colaborar las organizaciones de aquí?

S. Y.: Hay tres maneras fundamentales:

Primero, con el trabajo de denuncia. Israel dedica muchos recursos a la propaganda, encontrando puntos de apoyo en la tradición y levantando otra vez la acusación de antisemitismo contra aquellos que se oponen a la ocupación. Así pues, hay un trabajo muy importante para hacer en el nivel de la sensibilización, tanto del estado español como a nivel europeo.

También me parece muy importante trabajar por el reconocimiento del gobierno palestino de unidad nacional. Por un lado, por el respeto que se debe al proceso democrático y, por otro, porque ese gobierno ha cumplido con todas las demandas de la Unión Europea (en algunos casos, muy injustas), y Europa sigue sin reconocerle. Tanto los acuerdos de La Meca como los de constitución de la coalición del gobierno de unidad nacional, cumplen con las demandas requeridas, pero ese gobierno sigue sin ser reconocido, lo que está llevando al colapso social al pueblo palestino.

El reconocimiento a ese gobierno tiene dos partes: una simbólica, podríamos decir y, otra, totalmente práctica: forzando el regreso de la ayuda directa a la comunidad palestina, transformando la ayuda de emergencia (que es la que hay hoy día) en ayuda de reconstrucción, para que finalmente sea una ayuda al desarrollo. Hoy, esa cooperación de emergencia, a la que Europa destina gran



cantidad de dinero de sus contribuyentes, se transforma en una forma de financiar la ocupación israelí. Según los Acuerdos de Ginebra, es Israel quien tiene la responsabilidad del bienestar de la población palestina, pero el estado israelí no cumple sus obligaciones, y esa ayuda de emergencia, en realidad, está pagándolos costes de la ocupación israelí. Algo que los gobiernos europeos saben y lo aceptan.

L. P.: Esa ayuda de emergencia que llega desde Europa, ¿cómo se reparte?

S. Y.: De cada euro de ayuda de emergencia entre 50 y 70 céntimos queda en manos israelíes. Pongamos un ejemplo: supongamos que la CGT decide hacer una campaña de solidaridad con los palestinos, enviando un avión con medicamentos para los hospitales de Gaza (que se encuentran realmente en una situación de colapso total: hay gente que muere por no tener medicamentos ó la ayuda técnica necesaria, pese a que hay muy buenos médicos pero carentes de los recursos más elementales), pues bien, supongamos que deciden hacer ese trabajo de envío de medicamentos a Gaza. Van a tener que pagar primero impuestos de importación al estado de Israel; después impuestos por el almacenamiento al aeropuerto; más tarde, para que esos medicamentos puedan entrar a la Franja de Gaza, sólo para tener un lugar “en la cola”; van a tener que pagar 30000 shekeels (unos 7000 euros aprox.) a la autoridad de trenes y fronteras; finalmente van a tener que pagar camiones israelíes que lleven los medicamentos desde el aeropuerto hasta su lugar de destino.

Hoy por hoy, con esa “ayuda de emergencia”, estaríamos financiando no sólo la ocupación, sino todas las empresas privadas que se han creado en el estado de Israel, porque hasta la que lleva el orden de entrada a Gaza es una compañía privada, ya que se han privatizado hasta los checkpoints. Todo esto significa que miles de euros se “tiran” innecesariamente. Y la UE paga la contribución sin ningún problema, tanto si son 30.000 dólares por camión, como si son más. Naturalmente en ese trasiego de dinero la corrupción se hace norma y se institucionaliza: si la autoridad de trenes y fronteras dice que hasta dentro de 45 días no pueden entrar los medicamentos, pero ustedes entienden que es algo urgente, pues pagando una cantidad añadida podrá hacerse mañana ó pasado mañana. Por lo tanto, la ayuda de emergencia europea es al contratista y al estado de Israel, y por eso hay que romper esas prácticas y esas lógicas, denunciándolas, pero denunciando también a las autoridades europeas que colaboran con ese proceso y se hacen cómplices de la ocupación.

Por supuesto, todo esto es sólo una aspirina para un enfermo de cáncer, porque no hay ninguna solución que no sea el final de la ocupación, eso está claro.

L. P.: ¿Qué está ocurriendo en la franja de Gaza? ¿Por qué la situación allí parece peor que en el resto de los territorios?

S. Y.: En Gaza la pobreza ha aumentado en un 35% desde enero del 2006 hasta la fecha, como consecuencia del embargo norteamericano-israelí-europeo. Mucha de la gente que está en paro ó que trabaja pero sin apenas salario ha vuelto al clan como forma de autodefensa; los clanes tienen como responsabilidad alimentar familias muy extensas, de entre 2.000 y 5.000 miembros, y no es infrecuente que los jóvenes se arman para conseguir recursos, lo que está suponiendo un crecimiento de la criminalidad. Se calcula que hay alrededor de 100.000 fusiles de combate en Gaza, parte de ellos entraron de forma legal, llevados por Israel y por Egipto, y otra parte entraron de forma ilegal mediante la construcción de túneles. Un clan que tiene como principal ingreso la construcción de túneles y la importación de armas; otro tiene hasta 150 hombres armados, vestidos como milicianos, con uniforme y todo; y otro tiene 200, y su principal fuente de ingreso son los secuestros. Todo esto son muestras de una sociedad que se está desintegrando.

Israel, y ésta es una de las locuras del gobierno que tenemos, cree que, como están al otro lado del muro, no vamos a vernos afectados por esta situación.



L. P.: Pero, el plan del gobierno israelí, ¿no era acabar con todo eso?

S. Y.: No, Israel cree que va a ganar el caos, pero supone que el caos se va a quedar encerrado tras el muro, pero no va a ser así. Israel está facilitando la entrada de armas y creando las condiciones de desesperación adecuadas para esa situación. Por ejemplo, nosotros hemos hecho un vídeo (y no con cámara oculta, sino con un equipo de grabación) en el que, en el primer caso, mostramos cómo en el muro de separación, frente a la entrada, hay una señora mayor que quiere visitar a su hermana que está enferma en el hospital, a la que no dejan entrar, y está ahí parada, y discute, y llora, pero sin conseguir entrar. Por otra parte, aparece un joven de veintitantos años, que no pregunta nada a nadie, cruza y uno de los soldados le dice: “para, para”; pero, el otro soldado le contesta: “no, no te preocupes, él sólo viene a por droga”; se ve cómo hace la transacción, y el joven se vuelve por donde ha venido, frente a los soldados, frente a las cámaras, con impunidad total.

L.P.: Entonces, ¿lo que le interesa realmente a Israel, es romper el tejido social y acabar con el pueblo palestino?

S. Y.: Sí, los sociólogos hablan ya de un etnocidio, es decir, de la destrucción de la capacidad de una sociedad o de una etnia de reproducirse como grupo social. E insisto en la responsabilidad europea, pues incluso introducen el conflicto en su propia tierra. Por eso son importantes los movimientos sociales, la sociedad civil, para hacer presión.

L. P.: ¿Es un movimiento pacifista el AIC?

S. Y.: Es un movimiento pacifista pero también social. Un elemento muy importante para el movimiento pacifista son las brigadas de solidaridad. La ocupación israelí provoca encuentros entre soldados y palestinos. Es un encuentro donde el soldado, haga lo que haga, gana siempre, por eso es muy importante que un tercer actor entre en juego y rompa esas relaciones desiguales, sobre todo en momentos específicos, por ejemplo en noviembre, durante la recogida de la aceituna. La presencia internacional y los activistas israelíes que se movilizan, son los que permiten muchas veces que se lleve a cabo la cosecha del olivo, pues un soldado nunca va a disparar contra internacionales, sería un problema mucho mayor, pero sí va a disparar contra los palestinos que estén solos.

L. P.: ¿Cómo planteáis vosotros la salida a este conflicto?

S. Y.: Urgente e inmediatamente, la ocupación tiene que acabar. Sin que termine la ocupación no va a existir ningún

otro proyecto político. En esa tierra, que es muy pequeña, hay dos comunidades nacionales que coexisten, en el sentido de que están ahí y no hay manera de separarlas. Además, la ideología de la separación nos parece nefasta.

Con el fin de la ocupación empezaría un segundo proceso, en el que las fórmulas son múltiples, pero en cualquiera de ellas israelíes y palestinos van a tener que vivir juntos en esa tierra. La alternativa a la vida en cohabitación es la guerra. Si no termina la ocupación, se ahonda en una situación de apartheid y se aleja la posibilidad de vida en común.

Económicamente Israel es 20 veces Palestina, si se crea un solo estado democrático, entonces los palestinos van a transformarse en sirvientes de los israelíes. Por lo tanto no hay escape si no hay fin de la ocupación.

L. P.: ¿Y el derecho al retorno de los refugiados? ¿El gobierno israelí va a ceder en algún momento en este tema?

S. Y.: Las negociaciones de julio del 2.000 de Camp David trataron del derecho al retorno. En esas mismas negociaciones, Arafat estaba dispuesto a que no retornase ni uno solo de los refugiados con tal de que Israel reconociese sus responsabilidades. La propuesta israelí era el regreso inmediato de 300.000 refugiados, con tal de no reconocer su responsabilidad, como si en la “nakba” (catástrofe) no hubieran tenido nada que ver, como si los israelíes no hubieran sido responsables de ello.

L. P.: Que la población israelí sea mayoritaria es una cuestión importante para su gobierno, ¿cómo van a mantener esa mayoría?

S. Y.: Hoy por hoy, entre el mar y el Jordán ya no hay mayoría judía. La demografía es una ficha central en todo esto y peligro de limpieza étnica es cercano. El gobierno intenta “tapar” el problema demográfico con el muro, es como si dijeran: “los que hay al otro lado del muro, no cuentan, por tanto, somos mayoría”. Ejemplo claro es el caso de los beduinos, que viven en aldeas no reconocidas del Neguev, y son vistos por la policía y las autoridades como una amenaza constante. Otro caso: hace dos meses, un colono “ilegal” -es decir, un judío que llegó al desierto y puso unas vallas, “encerrando” un pedazo del desierto- disparó y mató a un beduino que había entrado en su propiedad (que realmente no lo era), y quedó en libertad. Eso forma parte de la “colonización espontánea”. Una estrategia basada en lo demográfico, tiene un discurso y conduce a una prácticas muy peligrosas.

L. P.: ¿Cómo es la situación actual en Israel?

S. Y.: La derecha israelí sufrió un duro impacto cuando se firmaron los acuerdos de Oslo, muchos de ellos decidieron incluso que se iban de las colonias, pero el gobierno israelí despertó el “fantasma de la clase media enojada”, y ese impacto se transformó en el movimiento de derechas más radicalizado desde la base.

Por otro lado, la población civil no iba al frente hasta la guerra del Líbano del año pasado, esto lo consiguió Hezbollah. Durante esta guerra la evacuación fue gestionada por empresas privadas (lógicamente esta ayuda sólo se prestó a los judíos), hasta ese punto llega la política económica neoliberal. La gestión de la posguerra “descubrió” a la opinión pública israelí la corrupción existente.

L. P.: ¿Y en cuanto al proceso de paz?

S. Y.: Las clases dirigentes, encabezadas sobre todo por Olmert, han llegado a la conclusión de que el proceso de paz no es urgente. Por una parte el apoyo norteamericano no está condicionado a ese proceso de paz; por otro lado, el proceso de paz no beneficia demasiado a Israel económicamente, pues no tienen inversiones en esa zona de los territorios ocupados. En Israel casi no hay inflación, eliminaron la deuda externa en el 2003, el sector comercial ha crecido un 6’6%, y el PIB un 5’2%, pero este crecimiento económico se debe principalmente a la privatización, aumenta la pobreza en la periferia, y crece la precariedad sobre todo en los sectores sanitario y educativo, todo esto lleva al surgimiento de movimientos sociales, huelgas, protestas, etc. Es decir, que está creando un malestar general en la sociedad.



le comprenda, o sencillamente se la ignora. Si no se
deja bien claro, que no hay una solución individual para estos dilemas.
La teoría estética posterior, especialmente la marxista, intentará, y
aún lo intenta, encontrar una solución para los conflictos entre estas
alternativas.

Congreso de escritores antifascistas

mitología conduce a muchos temas de la estética. Como han
frecuencia no están directamente asociadas con la estética. Como han
visto, Schelling intenta, al igual que los demás idealistas, superar
las divisiones que se han convertido en el marco dominante de
filosofía moderna desde Kant en adelante. La especial forma en que
hace apunta a cuestiones que volverán a surgir en el cuestionamiento
de la modernidad en este siglo y, en particular, apunta a al
preocupaciones actuales que surgen de dicho cuestionamiento.

El congreso de escritores antifascistas

(Valencia, 1937-2007)

mitología en la filosofía de este siglo, que escribió poco
(1802-1803). La FA... vital cuando e
moderno deja de ser capaz de explicar el siglo... ficado como lo
mitología: "El mundo moderno empieza cuando el hombre se apa
naturaleza, pero puesto que no tiene ninguna... tro hogar se sie

La palabra

(comentarios al congreso de escritores antifascistas)

(I/5, pág. 427/255). Schelling... historia que
aparecer de forma similar en la Teoría de la novela de Luká
origenes del drama barroco alemán de Benjamin, e implic
algunos aspectos de la filosofía de Heidegger. En esta
culturas basadas en el mito no alcanzan el nivel de refle
las imágenes que se utilizan para interpretar la
radicalmente separados de otras articulaciones ab
realidad. Esta separación toma parte de la pérdida

EL CONGRESO DE ESCRITORES ANTIFASCISTAS (VALENCIA, 1937-2007)

Enrique Falcón

Literatura en tiempos extraordinarios.-

Especialmente para tiempos de desprecio, nuestras escrituras no carecen de memoria: ni la literatura es una estructura inocente ni en la actualidad existe posibilidad alguna de poner en marcha una práctica emancipatoria significativa si no es sobre la base de una simultánea transformación cultural. Tarea de transformación que exige, críticamente, por lo menos dos cosas: la primera, aprender a mirar de una forma nueva el espesor de un tiempo herido –el nuestro– con claves diferentes a las dominantes; la segunda, establecer a partir de esas nuevas claves un auténtico combate cultural, una confrontación de legitimaciones en las que fascismo y reacción están desplegando hoy nuevas estrategias. *Nuestras escrituras no carecen de memoria*: sabemos que las transformaciones políticas del mundo se logran, retardan o fracasan, no a pulsos de literatura, sino en gran medida gracias al empeño de la acción social organizada.

Hace justo setenta años se celebró en Valencia uno de los acontecimientos más sobresalientes de la historia cultural europea, hecho del que ahora –un tiempo después– algunos preferirían no recordar, ya no sé si por pura amnesia histórica o si por los efectos colaterales y narcotizantes que producen la determinación del orden del día y su espectacularización en la vida social. En aquel 1937 republicano se celebraba el II Encuentro de Escritores en Defensa de la Cultura (pasaría a la historia con el nombre de “*Congreso Internacional de Escritores Antifascistas*”), y en él el mundo de la cultura, de las letras y de la intelectualidad más lúcida del momento hacía sonar desde Valencia una contundente palabra de alarma ante el avance, imparable, de la barbarie política y el recorte de las libertades que en aquel entonces atenazaban Europa. Con la convocatoria reciente de una serie de actos conmemorativos de aquello, un grupo de personas nos hemos estado preguntando en este último tiempo si hoy, 70 años después de todo aquello, merecería renovarse el compromiso de escritores e intelectuales frente al establecimiento –sutil unas veces, descarado otras– de nuevos tics totalitarios que, con nuevos rostros y postmodernas maneras, parecen habitar desde hace tiempo los espacios de quienes detentan el poder en nuestras actuales sociedades.

Contando con la iniciativa del Fòrum de Debats y la coordinación de Alfons Cervera, se convocó para los días 8-11 de mayo una serie de actos conmemorativos de este 70 aniversario del CIEA. En un compromiso renovado por las libertades, hasta Valencia se desplazaron escritores e intelectuales de la talla de Francisco Fernández-Buey, Jorge Riechmann, Antonio Orihuela, David González, David Franco Monthiel o Carlos Taibo e intervinieron también en las sesiones Marc Granell, Jaume Pérez Montaner, Susana Fortes, Manel Rodríguez-Castelló, Enrique Falcón, Miguel Ángel García Calavia y Antonio Méndez Rubio, entre varios autores valencianos.

Intelectuales, compromiso y poder (setenta años más tarde).-

Es importante señalar (por lo que atañe tanto al perfil de las personas que participaron finalmente en las sesiones como al ambiente previo de las expectativas planteadas en torno al Congreso) que, justo un día antes del comienzo de estas jornadas, determinadas voces asociadas al PSOE en Madrid habían denunciado lo que para ellos era “más que un encuentro de intelectuales y escritores antifascistas, un encuentro *antiglobalización*” (sic), desde una perspectiva que habría concebido el antifascismo –cito de nuevo literalmente– “como un amplio y rico espectro de organizaciones, personas, ingredientes culturales, sociales, políticos que van del centroizquierda a la izquierda más radical, pero que no se sitúan en exclusiva en la visión que, dado el perfil de los panelistas, parece expresar este Encuentro”.

La acusación de haberse convocado unas jornadas exclusivamente para escritores e intelectuales “de la izquierda radical” fue desactivada de inmediato al tenor de algunas intervenciones en el Congreso, desde las que determinadas voces articularon visiones del mundo sin dudas conectadas con posiciones socialdemócratas moderadas (el famoso “centroizquierda” que los madrileños habían prejuiciado como deliberadamente ausente en la convocatoria de estas jornadas) y que, a mi juicio, no fueron ni una ni dos, sino algunas más. Sin embargo, por casi todos los costados que envolvieron el ambiente

de las sesiones planeó sin cesar el reto, ya planteado por Bourdieu hace algunos años, de que los escritores y los artistas podrían desempeñar, en la nueva división del trabajo político —y, sobre todo, en la nueva manera de hacer política que debemos inventar—, un doble papel absolutamente insustituible: otorgar fuerza simbólica a los análisis del pensamiento crítico actual y dar forma sensible a las consecuencias (a menudo invisibles) de las medidas políticas inspiradas en las filosofías neoliberales de nuestro tiempo (y que, desgraciadamente, también se dan cita en numerosos ejemplos de la vida literaria e intelectual de nuestro país).

En cualquier caso, la convocatoria en Valencia de un nuevo Congreso de Escritores Antifascistas (en adelante, CEA) habría bastado por sí sola para plantear a una nueva ciudadanía preguntas más que graves acerca de si estamos viviendo tiempos acuciados por renovados tics totalitarios. Sinceramente, no estoy seguro de si este CEA de 2007 realmente lo ha conseguido, en la medida en que creo se echó en falta más tiempo para el debate y para la confrontación de ideas en torno a, por lo menos, tres focos para la discusión: el primero haría referencia a las estrategias retóricas de las prácticas literarias socialmente resistentes, y en gran parte se establecería en los posicionamientos que cabe adoptar entre las ventajas y las limitaciones de los diversos realismos; el segundo haría referencia a los efectos deseados sobre la conciencia del lector, y en gran parte se tensionaría entre las posibilidades ideológicas de la sugestión y las del extrañamiento, entre identificación y distanciamiento; el tercero haría referencia a los modos de producción y socia-

lización del objeto “literatura”, en su vocación de denuncia política, y en particular se preguntaría por la idoneidad de qué espacios favorecen la comunicación, entre escritores y ciudadanos, en tiempos de fuerte pacificación social. Teniendo en cuenta que las conexiones del poder con lo real, y de lo literario con la ciudadanía, habrían de haber constituido la base de los tres debates anteriores, repito que no estoy del todo seguro de que las personas que participamos en el CEA de 2007 hayamos conseguido ponerlos sobre la mesa, con la suficiente holgura al menos como para poder contrastarlos hasta sus últimas consecuencias.

En cualquier caso sería de injusticia no reconocer a estas alturas que este CEA de 2007 consiguió adelantar por la izquierda aquel otro Congreso conmemorativo que —cincuenta años después del de 1937— se celebró también en Valencia en el año 1987. Recordemos (sobre todo para aquellos que hacen gala de una alucinante falta de memoria histórica) que hace 20 años fue Octavio Paz quien inauguró aquel otro CEA proclamando la finiquitación del tiempo de las ideologías y lo que él mismo celebraba como la muerte del socialismo. Recordemos que desgraciadamente sólo unos pocos asistentes en aquel CEA del 87 (recuerdo ahora a Manuel Vázquez Montalbán y a Joan Fuster) se negaron públicamente a aplaudir —y alguno hasta protestó abandonando la sala en la que transcurrían las sesiones— la afirmación de Paz de que nadie en particular había ganado la guerra civil española sino que “los verdaderos vencedores fueron la Democracia y la Monarquía Constitucional”. Como recientemente ha recordado Alfons Cervera, unos días después de inau-



gurado aquel Congreso del 87, pidió la palabra Vázquez Montalbán para decir muchas cosas sobre las sesiones desarrolladas hasta entonces, pero sus primeras palabras fueron éstas: “el primer día, en el brillantísimo discurso de inauguración, Octavio Paz aportó una espléndida licencia poética según la cual los vencedores de la guerra civil habían sido la monarquía y la democracia. Sin embargo, yo, recuperando de pronto mi memoria sacudida por el impacto y la belleza de las palabras, recordé que durante treinta y seis años tuve la sospecha de que quien había ganado la guerra había sido Franco”. En efecto, ni entonces en 1987, ni ahora en 2007, deberíamos permitir ninguna “victoria póstuma” al fascismo histórico.

Las nuevas figuras del fascismo.-

Desde las páginas de uno de sus últimos libros, Antonio Méndez Rubio (que intervino en las sesiones del CEA) ha reconocido con suficiente fuerza que en nuestras sociedades persiste lo que ha llamado, sin dudar, “fascismo de baja intensidad”, reconocible en las tendencias políticas que tratan de inhibir el pensamiento crítico y hacer apología del orden establecido como “única” realidad posible. Sin necesidad de tener que releer *Les nouvelles lignes d’alliance*, son muchas las señales de nuestra época (algunas de ellas fueron recorridas a lo largo de las sesiones del Congreso) que de hecho apuntan a la posibilidad de que el fascismo histórico no fuera más que un esbozo previo para un tiempo como el nuestro en el que “la figura postfacista es la de una máquina de guerra que toma directamente la paz por objeto” (Negri y Guattari). Como dejaría por escrito José Luis Arántegui a raíz precisamente de su paso por las sesiones del CEA, “el fascismo, así se le considere estetización de lo político como

Walter Benjamin, o imposición de una peculiar forma de hablar como Karl Kraus, es en todo caso –si es que es *forma* antes que *contenido*”.

“El fascismo es el desprecio”. Nos lo recordaba, remon-tándose a Camus, otro de los escritores que se desplazaron a las conmemoraciones del CEA, Jorge Riechmann, quien en otro lugar ha afirmado que “aceptar para la poesía el papel de ornamento en un mundo inhumano es indigno”. En efecto, desde una perspectiva más global, este artículo se volvería fatigosamente largo si listáramos aquí las atrocidades que a lo largo y ancho de nuestro macdonalizado mundo se cometen al amparo de la llamada “guerra contra el terrorismo”. Pero en un plano más local, el del contexto directo de las sesiones, mucho de desprecio hay en los intentos del PP por prohibir la distribución pública de la película colectiva con la que medio centenar de cineastas y artistas valencianos han denunciado los desmanes inconcebibles de la gestión de los populares en Valencia (el intento se volvió decisión firme, por cierto, durante la misma semana en que se desarrollaban los actos del CEA). Mucho de desprecio hay en la falta de reconocimiento de la existencia de verdaderos “barrios de acción preferente” en ciudades como Valencia, en un contexto social como el nuestro en el que una de cada cuatro personas malvive por debajo del umbral de la pobreza. Mucho de desprecio hay en el populismo faraónico de nuestras administraciones, más pendientes en subvencionar las preferencias de los ricos que en atender eficazmente las necesidades sociales, educativas, sanitarias y laborales de sectores cada vez más grandes de la población (aquellos que poco cuentan y apenas votan). Y mucho, en fin, hay de desprecio en las operaciones de limpieza social activadas sobre los campos de refugiados que bajo el doble signo de la inmigración y de la miseria exis-



ten—bajo los puentes del cauce del río Turia—a cinco kilómetros apenas del lugar donde se desarrolló el Congreso (tres días antes del arranque del CEA, dos agentes de la policía golpeaban salvajemente a cuatro mujeres y tres varones inmigrantes que malviven desde hace meses en ese mismo campo—urbano—de refugiados).

Republicanismismo e intelectualidad comprometida.-

El Congreso fue abierto el día 8 de mayo con una doble intervención de Miguel Ángel García Calavia y de Francisco Fernández-Buey, quien no hace demasiado tiempo ya había señalado—ante la reciente entrada en escena de un nuevo sujeto global de protesta ciudadana— la existencia de dos maneras de ubicarse en el mundo en que vivimos. Una, muy socorrida, consistiría en verlo con categorías políticas, desde la izquierda o desde la derecha. Otra (sin duda más atenta a las desigualdades sociales que a las declaraciones y promesas de los políticos institucionales) sería verlo desde arriba o desde abajo. Desde esta segunda perspectiva Fernández-Buey articuló su intervención (*“Republicanismismo y laicidad”*) y asentó las bases necesarias para la reconstrucción crítica de una ciudadanía atenta a valores republicanos y laicos que —paradójicamente— determinados baluartes de la intelectualidad republicana actual suelen minimizar con un sentido excesivamente pragmático de la acción política. Acabada su intervención, y a raíz de la interpelación de uno de los representantes allí asistentes del movimiento social de base, el debate se centró en la identificación del espectro

concreto que, desde posiciones antifascistas, podría articular hoy a colectivos culturales y movimientos sociales que concurren en la acción política de nuestro presente.

Dos días después del arranque del CEA se concentró la mayor parte de las intervenciones del Congreso. Especialmente imprescindible fue, a mi juicio, la de Carlos Taibo (*“Intelectuales, intereses y compromisos”*), en la medida en que supo exponer públicamente (con una más que firme claridad) las razones de fondo de un fenómeno que muchos escritores e intelectuales no se atreven hoy ni a formular o a reconocer abiertamente: la relación directa que media entre la mercantilización de la actividad intelectual de nuestro tiempo y el obvio descompromiso de numerosos escritores e intelectuales de nuestro entorno, incluso de aquellos que dicen situarse en un más que supuesto “posicionamiento de izquierdas”. Sucesivos ejemplos sobre dinero y derechización de la conciencia, sobre dinero y descompromiso, sobre dinero y pragmatismo ideológico, sobre dinero y prácticas concretas en el estilo de vida de ciertos intelectuales, fueron desmenuzados por la denuncia pública que Carlos Taibo desplegó en la primera de las sesiones de la tarde y que luego resultó tener fructíferas conexiones con el debate que después seguiría a las intervenciones de los escritores Antonio Orihuela, Susana Fortes, Jaime Pérez Montaner y Jorge Riechmann.

Literatura y trazo ideológico.-

Fue la intervención de Antonio Orihuela la que desactivó de inmediato la apuesta de Susana Fortes por deslindar el compromiso del escritor “en tanto ciudadano” de su compromiso “en tanto productor de escritura”. La mesa de las sesiones llevaba ahora por título general el de *“El compromiso del escritor”* y para Susana Fortes éste no debería visibilizarse necesariamente en la escritura concreta de las ficciones literarias. Se caía de nuevo en el mito de la fundamental inocencia de los textos literarios (supuesta y lastimosamente ajenos, entre otras cosas, a la invasión de las visiones del mundo propias de la lógica capitalista). Se recaía, una vez más, en la más que discutible “neutralidad ideológica” de la literatura, desoyendo —entre otras— denuncias como la que hace un par de años la escritora Belén Gopegui ya había expuesto públicamente con meridiana claridad: de que quizá haya ya llegado el momento de combatir el capitalismo también desde el lugar en que se producen las ficciones literarias y ofrecer así una resistencia coordinada a la invasión (“mi planteamiento —había escrito Gopegui— es que el arte que se

hace en el capitalismo es un arte invadido, un arte que está siendo diariamente invadido”). La intervención del poeta Antonio Orihuela suscribiría esta denuncia al resaltar públicamente la importancia del lenguaje en el orden de los discursos de poder del capitalismo tanto a nivel representacional como en los mecanismos inhibitorios de resistencias y movilizaciones sociales.

A lo largo de su intervención (la tituló precisamente “*La falsa palabra*”) Orihuela fue insistiendo en cómo el trabajo inagotable de la falsa palabra del capital estriba en construir narraciones de acuerdo con sus intereses, escogiendo los hechos sociales y económicos para reducirlos a acontecimientos lingüísticos y escamoteando la realidad social que quede totalmente fuera del actual paradigma dominante. De este modo la “falsa palabra” (que sabe que es falsa pero también que no es débil) legitimaría, finalmente, *sus propias* narraciones a través de los microrrelatos transmitidos por los medios masivos que dotan de sentido y orientan la vida de generaciones enteras hacia la banalización de los contenidos, la frivolidad de la vida, la desaparición de todo conocimiento que se considere perjudicial para sus intereses y la dosificación de información imprescindible para seguir infundiendo el temor colectivo y el ruido en el que es imposible oír las voces del sufrimiento—anónimo y colectivo— de las víctimas de la “guerra por la realidad”.

Sobre la mesa de las sesiones del CEA, Antonio Orihuela lanzó una grave pregunta (¿será posible la conspiración en medio de este estado de cosas?) siendo fundamentalmente consciente de que el tiempo del compromiso ha dejado paso al de la lógica de la evasión de responsabilidades y de que no deja de ser curioso que—de todos los aspectos de la experiencia contemporánea—sea la literatura uno de los más recurrentes a la hora de proponer a pequeña escala modelos de emancipación, y que sea también desde la literatura desde donde estos proyectos de liberación sean más duramente combatidos. Concretando esto en el campo específico de la poesía actual, sería ya imposible concebir la práctica poética como un ejercicio de neutralidad: Orihuela denunció con suficiente fuerza las prácticas literarias que hoy vacilan entre el epicureísmo y el hedonismo, el cinismo, el utilitarismo y la razón instrumental (todas ellas configurarían el espacio ético de los gozadores sin corazón, los que han eliminado todo coste entre el deseo y la satisfacción del deseo, los que han cosificado al otro). Y sólo más allá de

ellas, por los márgenes de lo tolerable, discurriría hoy en España —pero invisibilizada— una práctica literaria radical, crítica, consciente, colectivista y libertaria que se construye con los sin-parte, los excluidos, los débiles, las víctimas (en suma, con el nuevo sujeto político del precariado). Una práctica poética que asume que actúa en y para un mundo compartido con otros, donde nuestras propias identidades se relacionan y crean mutuamente, como pluralidad y diálogo con la alteridad, que ofrece alternativas al inmundito, tensionada entre lo particular y lo universal, atenta a las desigualdades y comprometida con la suerte del mundo y el pensamiento nómada que la aleja de las categorías totalitarias. Una práctica poética para la que la ética es sencillamente la reivindicación de lo vivo que rechaza sobrevivir a costa de incorporarse a los caminos de la muerte. Una práctica literaria decidida a combatir eficazmente las ilusiones ideológicas de la normalidad. “Nosotros —reconoció Orihuela— nos sentimos orgullosos de estar librando este combate”.

El fin de la normalidad y el fascismo como esbozo.-

Desde el convencimiento de que no estamos viviendo tiempos normales sino excepcionales, la intervención de Jorge Riechmann—muy esperada—puso en relación “crisis ecosocial” y “antifascismo”, en el marco de una desordenada transición hacia un sistema histórico nuevo, cuyos rasgos no podemos conocer por adelantado, pero cuya estructura podríamos ayudar a modelar. Haciéndose eco de los planteamientos ya esbozados por Martin Rees, Riechmann afirmó que tal vez no sea una hipérbole absurda (ni siquiera una exageración) afirmar que el punto más crucial en el espacio y en el tiempo (aparte del propio *big bang*) sea *aquí y ahora*: la probabilidad de que nuestra actual civilización sobreviva hasta el final del presente siglo no pasaría del 50% y, según el líder de la ultraderecha británica Nick Griffin, la convulsión socioeconómica mundial resultado de un mundo “post-cenit” sería dentro de poco una oportunidad para que el partido que él preside alcance el poder. Los partidos de extrema derecha estarían, así, preparados para este momento de crisis y la situación de escasez exigiría una tiranía de ámbito planetario de una brutalidad inimaginable: en una situación de aguda escasez, los excluidos pasarían a ser un estorbo para los privilegiados.

En este punto de su intervención, Riechmann avanzó la tesis más contundente de las planteadas en las sesiones de aquella tarde-noche: la posibilidad de que Hitler no hubiera sido una excepcionalidad histórica, sino un precursor, en la medida en que el programa del III Reich prometía al “pueblo superior” poder y bienestar a través de una agresión permanente, al tiempo que contrarrestaba la limitación de recursos del planeta mediante el correspondiente sometimiento y diezmo de los pueblos esclavos. El proyecto de Hitler podría entonces describirse —como lo ha hecho ya Carl Amery— en términos bastante *modernos*: lucha por los recursos escasos (en un mundo finito) y sostenibilidad de la raza superior a costa de los demás seres humanos (convertidos en “inhombres”). El aviso para navegantes de Riechmann acabó enumerando las condiciones necesarias para que pudiera reactualizarse un proyecto político de signo fascista: una situación de crisis que incluya tanto la carestía material como la vivencia del sinsentido y la desorientación existencial; la imposición planetaria de la noción de que “no hay bastante para todos”; el descarte consiguiente de la posibilidad de solucionar la crisis con un programa quizá arduo, pero de base igualitaria y humanista. El grupo o formación social dominante que se sienta llamado a “salvar la civilización” acometería una selección y ésta, lógicamente, anulará el carácter intocable de la dignidad humana.

“Parece una barbaridad cuando lo escribo: pero vuelvo sobre ello, reflexiono y recapitulo, y no puedo sino reafirmarlo”, reconoció Riechmann. *Globalización* quiere decir entre otras cosas: acceso ilimitado, para los ricos, a los recursos de un planeta limitado. Si a esto se le añade la doctrina del *Manifest Destiny* de los militarmente poderosos —por ejemplo, en la versión de los *neocons* y *teocons* estadounidenses—, lo que tenemos es ya casi hitlerismo. Para finalizar su intervención, Riechmann volvió a insistir en la idea de que no vivimos tiempos normales, y que lo imposible en tiempos ordinarios se torna *factible* en tiempos extraordinarios. Entre pasar directamente de la negación completa del problema (“aquí no pasa nada”) a la absoluta desesperación (“todo está ya perdido”), habremos de reestructurar la economía a velocidad de tiempos de guerra, cobrando conciencia de un peligro que es similar al de la peor catástrofe bélica concebible. “Necesitamos

romper la ilusión de normalidad —concluía Riechmann—, necesitamos fuerza para cambiar, para una transformación revolucionaria de nuestras estructuras sociales”.

Once poetas críticos.-

“El fascismo, que hace de todo *un campo de pruebas para la aniquilación del mundo* (Karl Kraus), es prosa con prisa por conquistar la poesía”, ha escrito José Luis Arántegui en su reflexión a raíz del CEA de 2007. Tanto en la noche del día 10 como en la tarde del día 11 de mayo, el Congreso se cerró precisamente con un doble recital colectivo en manos de un grupo significativo de poetas actuales, en el que se presentó por vez primera la antología *Once poetas críticos en la literatura española reciente*. Convocando a centenar y medio de personas (algo sin duda inhabitual para la mayoría de los recitales de poesía que, aquí y allá, se celebran en el autocomplaciente panorama literario de nuestro país) estos actos finales dejaron abierta la sospecha de que, lejos de resoluciones meramente panfletarias y de escrituras literarias ideológicamente tranquilizantes, el criterio de fecundidad de un arte comprometido no estribe en la solución de crisis y conflictos, sino —como lo ha advertido Arnold Hauser— en combatir *críticamente* la ilusión de que, bajo el signo de la catástrofe, todavía se sigue viviendo en un mundo sin peligro alguno. De esa pérdida de la ingenuidad y de esa toma decidida de compromiso se hizo eco el buen puñado de poemas que sus autores recitaron públicamente en el cierre de las sesiones. Poemas como “Soñar lo suficiente para penetrar la realidad” (de Jorge Riechmann), “Historia de España: nudo” (de David González), “El fin de la era del sueño” (de Antonio Orihuela), “Vientres de Madrid y de Bagdad” (de Enrique Falcón), “Ran de terra” (de Manel Rodríguez Castelló), “Lavoro Nero” (de David Franco Monthiel), “Teoría de la revolución: 1” (de Antonio Méndez Rubio) o “Els desapareguts” (de Marc Granell) no dejaron intacto, nuevamente, el mundo.

Si todo poema conlleva una postura de lenguaje y un determinado gesto en el mundo, los que se recitaron en la clausura del CEA lo miraron con las lenguas del cariño y de la ira, de la protesta y del compromiso, de la denuncia y de la esperanza y —enfrentándose a la realidad del tiempo que hubo de herirles— no quisieron doblar sus rodillas. Ni ante la resignación de la injusticia, ni ante el derribo de nuestra esperanza.

LA PALABRA (COMENTARIOS AL CONGRESO DE ESCRITORES ANTIFASCISTAS)

José Luis Arantegui

Se conmemora en Valencia el septuagésimo... perdón, el 70º aniversario del congreso de escritores antifascistas. Retirado en este pedazo de campo yo, que si fuera escritor sería solamente porque escribo, no puedo evitar quedarme parado y pensando ante esa expresión, “escritores antifascistas”. Mientras el sol se mueve como siempre y las sombras giran en ronda.

Si el fascismo consistiera en alguna idea sería más fácil llevarle la contraria, ser “antifascista”, y habrían sido menos esos millones de vidas trucas; si consistiera en algún contenido, sería más fácil encerrarlo en adjetivo, con su correspondiente opuesto, y ser “escritor” calificado, entre otros atributos, como “antifascista”. Pero así se le considere “estetización de lo político”, como Walter Benjamin, o fascinación de una retórica que actúa de palabra y escribe con actos, como Karl Kraus, el fascismo es fascinación formal, forma antes que contenido, por atenerme a esas dos categorías tan viejas y poco resultonas en el foro intelectual que sin embargo puede entender mi vecino Manolo. Que también se va a morir, pero mansamente como el melocotonero y sin querer pasarle el muerto que es, en que consiste, a nadie.

Forma indiferente al contenido, “cuestión de estilo (de vida)”, podría describirse igualmente al fascismo como inquietud sin objeto que toma por tal al mundo, arte frustrado, literatura que se escribe en carne ajena, adolescencia mal curada que sólo entiende la existencia ajena como percha de fantasmas propios, relleno para masturbaciones nacionanistas, vaya, como la almohada para el mozo con espinillas. Falta de imaginación que para creer necesita imágenes, visibles, tangibles, mastigables. Video ut credere, o DVD, o TDT, o UFA o DKW o NDSPA. En este septuagésimo aniversario que por eso no abrevio en “70º” tal vez convenga recordar que el fascismo de los historiadores, el de camisa negra, llegó al mundo con los tiempos modernos de Chaplin y Ford, con la prisa moderna, envuelto en abreviatura e impaciencia: realizar la historia de una vez y de una voz por todas. Una impaciencia por realizar el reino de los mil años en la tie-



rra, por trasladar los cuerpos al mundo de las ideas, digitalizarlos y hacer de ellos unidades reemplazables, combinables y reversibles como letras, por abreviar así el tiempo y decir la última palabra, la solución final, el fin de la historia, o los diez mil millones de nombres de Dios.

Pero aquí no interesa tanto cómo encajen estos rasgos con las manifestaciones históricas de los años treinta, sino con ciertos juegos de escritura que se llama literarios. ¿O acaso no se reconocerá en esas descripciones cualquiera que con una inquietud aún sin objeto se enfrente a una página en blanco para...”eso”: no para contar de “algo”, no para informar de esto o aquello, sino para formarlo, para darse forma él en las cosas y contarse entre ellas, para lo que suele llamarse “literatura”?

Sería más fácil ser escritor antifascista si fascismo y escritura consistieran en sendos “algos”; y si además fueran opuestos, miel sobre hojuelas (de roble). Pero ninguno de los dos consiste. No conexisten, no conestán, y precisamente de eso se trata en ellos: de refundación del conestar, la coexistencia o la conciencia. A mi entender, cuando se habla de fascismo se habla de extravío, y lo extraviado es ese ansia por restaurar el lazo con lo otro y con los otros, se habla del afán de religarse y de sus descarríos en religión; se habla de



COMBATIR EL FASCISMO ES COMBA-

TIR LA FASCINACION DE IDENTIDAD,

ES COMBATIRSE UNO PARA ACEPTAR-

SE, QUIZAS Y A VECES, VARIOS, IN-

CIERTOS E INCONTABLES

escritura, de unas escrituras que se quieren sagradas, y escribir el mundo como página en blanco. De rehusos y denegaciones de la historia: porque en esa novela siempre se empieza in medias res, porque la página siempre está escrita y escribiéndose. De ahí que la figura clave del fascismo, por la que se identifican sus realizaciones, sea el dictador, Mussolini, Jomeini, Calígula o Castro, el imposible lugar de un nombre propio, de quien pretende dictar el mundo sin renunciar a ser al tiempo parte de él (y el escritor no puede dejar de fijarse en esas dos expresiones, “renunciar” y “al tiempo”); y de ahí que ese dictado, el discurso del dictador, sea por necesidad lógica tan interminable como “El hombre sin atributos” de Musil, y su realización política, inexorablemente expansionista, imperialista e invasora. Pues lo suyo -que es lo nuestro- sería prolongarse tanto como el mundo del que se pretende sustento, mil años, diez mil páginas, eternamente, demiurgo infatigable ante la materia prima amorfa congregada (o agregada) en la plaza de la página para ser “informada”. O por ser más preciso, uninformada.

Alguien que escriba ha de haberse fijado casi inevitablemente en la material proximidad entre prisa y prosa. Prisa, además de ser el nombre propio de la principal fuente de palabras que hoy nos uninforma, es el síntoma de esos tiempos modernos que el fascismo del historiador inaugura. Prisa es lo que muestra esa reducción del lenguaje a abreviaturas y siglas, la compresión de la historia en siglos, generaciones y sujetos colectivos. El fascismo es prosa con prisa por poseer poesía. Por alzar lo prosaico del sintagma, de la sucesión de las letras y los actos, a lo poético del paradigma, a modelos de sentido sustraídos al tiempo, memorados y por eso memorables (y ya que esto depende exclusi-

vamente de otro que lo elija por tal y le preste oídos, se le conquista, se le posee, se le asegura, y se gana tiempo). Es muy ilustrativa de dónde está hoy el fascismo una visita a las hemerotecas, revisar todas esas portadas, día tras día desde hace treinta años repletas de sucesos memorables, significativos, insinuantes de mucho más de lo que dicen. Aunque nunca haya llegado a saberse qué.

O contemplar esos poemas perversos que llaman publicidad y su transmutación de los cuerpos en anuncio y anticipo, del mundo en profecías y predicciones de lo que no llega a hacerse ni a decirse (pero entretanto Se vive de anunciarlo en el entretanto perpetuo en que Se convierte al mundo). Fascinación calculada, fascismo es conversión a ritmo industrial de todo acto en significativo, de todo suceso en noticia notable digna de ser notada y anotada, de todo instante en símbolo de una posible historia entera: cuando eso pasa en una mente, en la historia de un cuerpo humano, puede que un psicoanalista hablara de paranoia. Y un ecologista consecuente, supongo, de dilapidación de recursos difícilmente sustituibles: como el siglo pasado al agua o al aire, así explotan y manejan hoy a la confianza de otro, única materia prima capaz de convertir ruidos o rayas en palabras con sentido, sedimento de vidas de maceración mucho más lenta y costosa que el de dinosaurios pero que tratan como si fuera inagotable esos irresponsables “profesionales de la fe” (otra expresión curiosa, con cierto tufo a anticipación y prisa por parte de prefijo).

Yo prefiero volver a mi diminuta fe de amateur en el cuerpo sonoro de las palabras, que son femeninas en castellano. Que proclaman mudas entre su propio vocerío su sabiduría de mujer, ésa que al intentar formularse a la masculina ha dado origen a cosas tan aparatosas e imponentes

como “la refutación del argumento ontológico” o “las antinomias de la razón pura”: existir no es atributo predicable. La existencia no puede ser puesta ni propuesta por ningún discurso humano, para el que siempre es presupuesta: de ahí nace a mi entender la mirada del poeta, la que busca con el único medio seguro, la incertidumbre, eludir la paranoia y la impaciencia por asegurarse “al otro”, y así, oyente a su dictado y sentido a su discurso; la que conjura la prisa de la prosa y de la historia pero no haciendo, y haciendo más, sino esperando, y esperando menos. No corriendo en pos de una imposible anunciación de su existir, sino dándole lugar, dándole la vez, dándole la voz, abriéndole su cuerpo y su palabra en vanos, en pasiones y no en acciones, en silencios donde tal vez, o tal otra, quiera dejarse oír en forma de palabras cosas, de cosas palabras.

Porque entiendo que eso, junto a necesarias intervenciones en el reino social de las representaciones compartidas -como esta conmemoración pública- también es combatir al fascismo en su raíz, que al igual que la de un nenúfar o un poema es indefinidamente movediza y capaz de prender en cualquier contenido. Si el fascismo es adolescencia mal curada, o estetización de la prosaica historia de la polis, o impaciencia por ver el todo en cada parte, el estado en cada individuo y la lengua en cada palabra, si el fascismo es en tres palabras prosa con prisa, lo que entiendo por poesía es su antídoto radical: un largo ejercicio de paciencia, de pasión paciente y no agente, donde la última palabra sería si acaso “escuchar”: palabra que así, escrita, si se mira y se escucha bien resulta ser dicha y desdicha al tiempo. ¿Y no es eso lo que dice querer un discurso que se pretende lugar definitivo de reunión de los contrarios?

Naturalmente, esto es tanto como decir que combatir el fascismo es combatir la fascinación de identidad, es combatirse uno para aceptarse, quizás y a veces, varios, inciertos e incontables. Donde la vertiente social, ciertamente imprescindible, consiste en defender, reclamar y construir instituciones que no se propasen y ahoguen lo instituyente. Que dejen espacios de incertidumbre aceptada, que den lugar al azar y den la vez, a veces, a lo impropio. Todos los pueblos de que hay noticia lo hicieron así mientras fueron, y murieron cuando dejaron de hacerlo. Por mencionar tan sólo un minúsculo ejemplo que me toca de cerca, desde el momento en que el oficio de traductor, que es el que me gana mi pan, deja de ser algo que se demuestra traduciendo para ponerse en un título universitario, el signo se come a lo significado, y la posesión del escapulario se supone asegurar inmediatamente la aparición del Verbo.

Y no es difícil trasladar el ejemplo al conjunto de lo que se llama “cultura”, consistente en nada, precisamente: en dejar espacios vacíos y sin definición presupuestaria, que

es la liturgia providente del estado heredero de la iglesia. Lo más que una institución puede hacer es asegurar graciosamente, gratis data, la existencia de aquellos seres concretos en que algún ser concreto elegido para ello decida confiar. “Pero eso choca con toda la lógica en que se funda la administración de lo público, que es prevenir y anticiparse al tiempo”, dirá el funcionario: precisamente. Precisamente por eso, una administración sana es aquella que es consciente de sus límites, de donde termina lo administrable y empieza lo improbable. Y no estoy pensando principalmente en lo que se llama arte, sino ante todo en eso que se llama investigación. ¿Quién y dónde empezó la incorporación de la investigación científica a la administración estatal e industrial?

Que contesten los historiadores. Aquí sólo pretendía ilustrar en su vertiente social dónde está hoy esa manía furiosa de predicción de lo impredecible, de prescripción de la escritura y previsión de las visiones, esa manía que en su manifestación histórica más conocida se llama “fascismo”, y en qué puede la tarea del escritor indicar dónde podría hallarse antídoto también en ese plano de lo colectivo. Pero sinceramente no conozco mejor forma de concluir resumiendo que aquella descripción, no estoy seguro si de César Vallejo, que hace del poeta “laboratorio de catástrofes”, de estrofas concluyentes y últimas palabras. También el fascismo hace de todo “un campo de pruebas para el fin del mundo”, esta vez con palabras de Karl Kraus. Sólo que el poeta se toma por página a sí mismo y no otro (o viceversa); y el fascismo, a los demás. O como decía mi abuelo, “ése es muy suyo; lo malo es que los demás también”.

Y por seguir con las citas, si la historia de Hegel es lo que los hombres hacen con la muerte, pasarle el muerto al de enfrente, entonces poesía sería lo contrario de esa historia, acoger lo muerto ajeno para darle vida propia. Pero a mi entender la palabra del poeta, por dicha o por desdicha, no se pretende siquiera mesa de esa interminable partida de pinpón: es la pelota. Sin la que no habría juego, ni jugadores.



¿Qué hacemos con la religión?

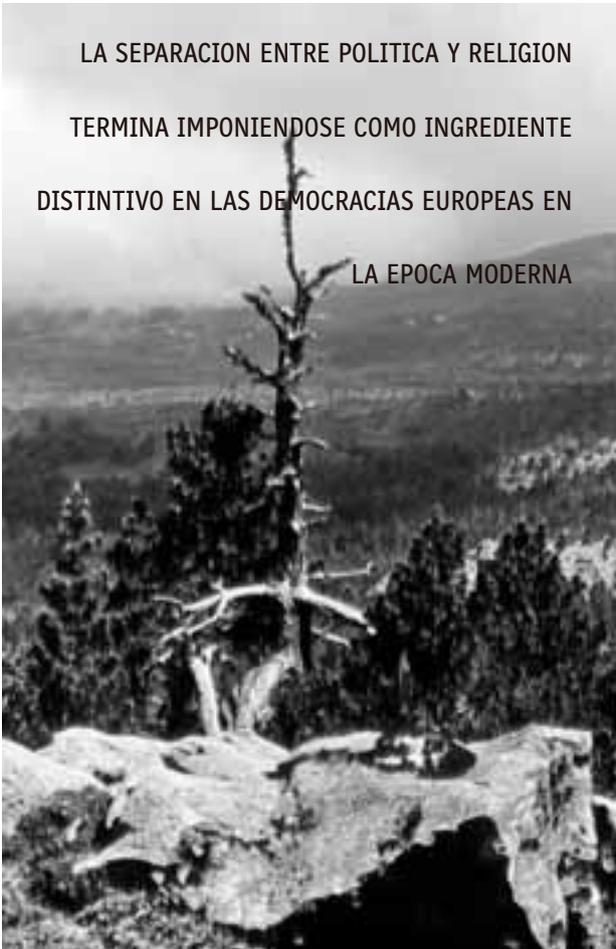
FÉLIX GARCÍA MORIYÓN

Uno de los logros importantes de la cultura occidental, en concreto de la cultura europea, ha sido sin duda el de separar las creencias religiosas de la vida política, que no de la vida pública. Es lo que denominamos estados no confesionales, es decir, aquellos en los que, independientemente de las creencias religiosas de los ciudadanos, y del grado de aceptación que estas tengan, el Estado se declara neutral en esos temas y no deja en ningún caso que dichas creencias ejerzan una influencia explícita y directa en el ordenamiento jurídico y en la vida política de la sociedad.

Es importante subrayar la relativa excepcionalidad de la solución que en Europa se ha dado a este tema. Es decir, no es eso lo frecuente o habitual en otros contextos culturales y no es algo que se haya dado en todas las épocas. Solemos mencionar el caso del islamismo para destacar esa omnipresencia de lo religioso, con casos radicales como el de Arabia Saudita, por ejemplo. Pero no son los únicos, pues el profundo entrelazamiento de religión y política está presente igualmente en otros ámbitos, como el budismo tibetano, el shintoísmo todavía vivo en Japón o las intrincadas relaciones del hinduismo con la vida política India. Y en épocas antiguas tenemos desde la consideración de la religión como asunto público en los romanos hasta la frecuente divinización de los reyes, faraones o emperadores.

Por otra parte, la solución europea no ha sido tampoco nada sencilla y se ha alcanzado tras siglos en los que ha habido enfrentamientos muy duros y se ha derramado abundante sangre. En nuestro caso, las disputas se han dado, claro está, entre el cristianismo y la vida política. La novedad de la religión más extendida y aceptada en el mundo europeo fue precisamente el haber roto directamente con los intentos de fundamentación religiosa del estado, lo que llevó a muchos antiguos a considerar a los cristianos como ateos. En definitiva, siguiendo aquello de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, los cristianos se negaron a divinizar a la autoridad política, estableciendo una radical separación entre la obediencia debida a Dios y la obediencia debida a los gobernantes.

Esta negativa provocó una figura política sumamente novedosa que ha tenido un impacto considerable en la posteridad. Se trata de la desobediencia civil, de la que ya había algún indicio en personajes como Antígona y en algunas propuestas de los filósofos estoicos. La posición de Mauricio y su legión tebana es ejemplar, al margen de que existan dudas sobre su historicidad: su conciencia le impide adorar al emperador y acepta la muerte antes que renunciar a sus principios. No usa la violencia para defender su posición y se limita a dar testimonio de sus profun-



das convicciones. En la desobediencia radical le siguen sus compañeros de la legión. Bien es cierto que habrá que esperar hasta el siglo XIX para que la desobediencia civil y la no violencia activa tengan amplia repercusión en la vida política, con aceptación notable entre algunas corrientes anarquistas, pero ha estado presente desde los primeros tiempos del cristianismo con un impacto apreciable.

Hay algo más interesante todavía en el planteamiento inicial del cristianismo. Jesús entra en el templo, coge un látigo y arrambla con las mesas de los cambistas denunciando la colusión entre mercaderes y casta sacerdotal. Esto es, denuncia sin ambages el uso de la religión para hacer negocio, uso que tiene una doble dirección. Por un lado, una casta sacerdotal aprovecha su privilegiada situación y negocia con la venta de prebendas religiosas portadoras de salvación. Los mercaderes, a su vez, utilizan la religión como un poderoso incentivo para las ventas, aprovechando en beneficio propio un negocio lucrativo y prometedor. Ese anticlericalismo de Jesús va a ser algo que se mantenga también durante toda la tradición cristiana posterior, incluso o todavía más en aquellos países, como España, en los que ese maridaje entre alto



LOS GOBERNANTES DE LOS NACIENTES ESTADOS CONSIDERARON FUNDAMENTAL AGLUTINAR A LOS HABITANTES DE UN TERRITORIO, DELIMITADO POR FRONTERAS PRECISAS, Y ENCONTRARON EN LA RELIGION UN FACTOR PODEROSO DE CONTROL SOCIAL

clero y gobernantes y mercaderes ha sido muy fuerte. Basta con recordar, por ejemplo, la imaginería medieval en las iglesias para ver cómo el infierno estaba plagado de cabezas mitradas y tonsuradas: abades, obispos, curas y frailes abundaban entre las llamas del infierno.

No es de extrañar, por tanto, que el cristianismo haya abierto la puerta de esa separación entre política y religión que termina imponiéndose como ingrediente distintivo en las democracias europeas en la época moderna y más claramente en el siglo XX. Ahora bien, insisto en que eso no se ha producido sin un enorme gasto. A pesar de que el mensaje evangélico daba lugar a esa separación, a pesar de que suponía una opción por los más desfavorecidos y una clara condena de ricos y poderoso, la historia posterior, también en Europa, especialmente en Europa, ha estado atravesada por una muy negativa imbricación entre lo religioso y lo político.

La lenta y conflictiva aconfesionalidad del Estado

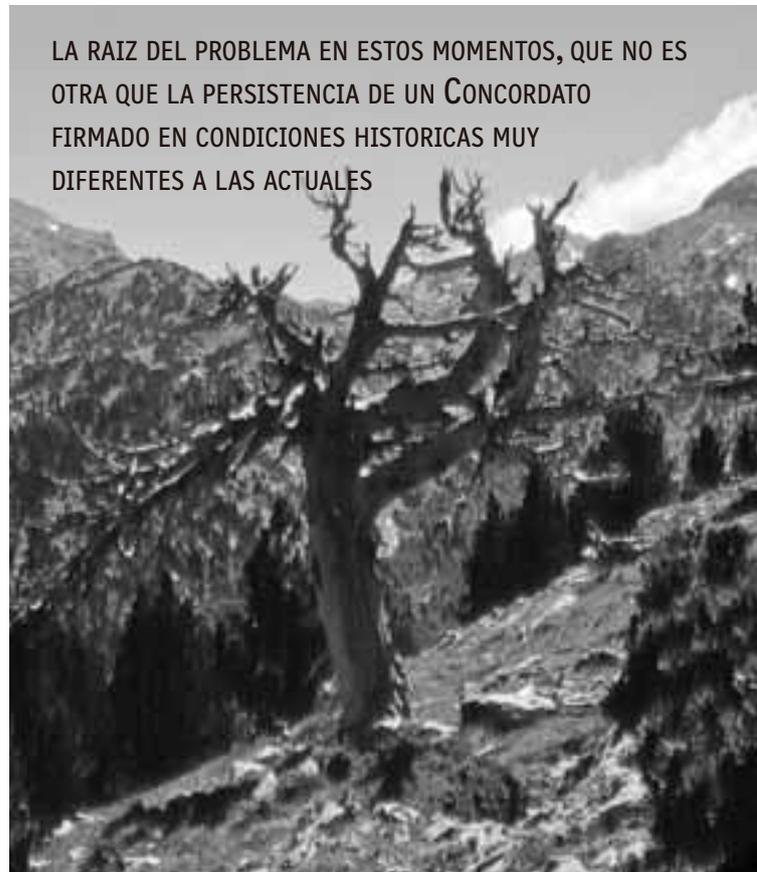
A lo largo de la Edad Media, los conflictos entre la Iglesia y el Estado, en aquellos momentos emperadores, reyes y nobles feudales, fueron constantes y en algunos

casos muy violentos. También fueron constantes las tareas compartidas, unas veces con finalidades positivas, como las universidades, otras con objetivos poco presentables, el exterminio de albigenses y cátaros, y por último con fines ambivalentes, como ocurría con la construcción de catedrales. Y en los casos en los que había más de una religión, los reinos de la península ibérica, por ejemplo, había periodos de convivencia pacífica y otros con enfrentamientos muy graves.

Lo que marca poderosamente el nacimiento de lo que hoy damos por conquistado, la aconfesionalidad, son los duros conflictos que se producen después de la reforma protestante en el siglo XVI y el nacimiento de los Estados Nacionales por las mismas fechas. Los gobernantes de estos nacientes estados consideraron fundamental aglutinar a los habitantes de un territorio, delimitado por fronteras precisas, y encontraron en la religión un factor poderoso de control social. El alto clero, cómplice de los estamentos poderosos, se prestó con interés a la tarea y Europa entró en un siglo en el que los enfrentamientos, amparados en la religión, alcanzaron cotas sumamente violentas. Guerras con países limítrofes para ganar poder y territorio, con la religión como uno de los pretextos para hacerlo; persecuciones religiosas internas con



PARA LOS ANARQUISTAS LA CREENCIA EN DIOS ES MAS RELEVANTE,
NO ES UN SIMPLE SUBPRODUCTO DE LA EXPLOTACION ECONOMICA. ES
UNA AUTENTICA ALINEACION



LA RAIZ DEL PROBLEMA EN ESTOS MOMENTOS, QUE NO ES
OTRA QUE LA PERSISTENCIA DE UN CONCORDATO
FIRMADO EN CONDICIONES HISTORICAS MUY
DIFERENTES A LAS ACTUALES

matanzas como la de los protestantes en Francia o quemadas indiscriminadas y numerosas de brujas por toda Europa. La religión era un eficaz pretexto para justificar barbaridades sin cuento.

La situación fue lo suficientemente intolerable para que la gente buscara fórmulas alternativas y así lo hicieron los teóricos y prácticos de las revoluciones democráticas de la ilustración. Es entonces cuando surge con fuerza la idea de tolerancia religiosa, que se traduce en restringir la vida religiosa al ámbito privado, siendo las instituciones estatales completamente neutrales respecto al tema. Es lo que se llama estado aconfesional o laico. El gran descubrimiento político es darse cuenta de que la religión apela a sentimientos profundos de los seres humanos y contribuye de ese modo a enquistar y agravar conflictos de todo tipo. Lo mejor es, por tanto, sacarla del debate político. Los enfrentamientos seguirán, pero serán posiblemente más manejables.

Los avances fueron, no obstante, lentos, de tal modo que durante todo el siglo XIX y parte del XX seguimos asistiendo a una cierta complicidad entre la religión y el estado que se utilizan mutuamente. Las religiones establecidas, en especial el alto clero, siguen viendo con buenos ojos esa colaboración porque les permite obtener

apoyo económico y al mismo tiempo garantizar que sus convicciones están presentes en las instituciones: enseñanza religiosa, dificultades al divorcio, prohibición del aborto... Los poderes establecidos siguen pensando que la religión es un buen instrumento para conseguir cohesión social y control uniformador de la población.

Por otra parte, en los países latinos, como Italia, España y Francia, el componente anticlerical del laicismo naciente es más fuerte que en los países nórdicos o sajones, dada la diferente tradición histórica. Además hay una variante del conflicto que adquiere una especial virulencia: algunos sectores defensores del laicismo se muestra militantemente ateos y activamente implicados en acabar con las creencias religiosas, sobre todo las que están institucionalizadas. Por parte de la Iglesia, en concreto la católica, se impone también una tesis que ve en la libertad religiosa y la aconfesionalidad un atentado contra la moral y las costumbres y se muestran claramente opuestas a los planteamientos laicos e incluso a las fórmulas democráticas de gobierno.

Si prestamos atención a los movimientos socialistas, la mayor parte de los que pertenecen a la tradición marxista no se preocupan excesivamente del tema, puesto que piensan que las creencias religiosas desaparecerán automáti-

camente cuando sean modificadas las relaciones sociales de producción y ya no sea necesario el opio ni del pueblo ni para el pueblo. La tradición anarquista es más anti-tea. Es decir, quitando los anarquistas, pocos pero sugerentes, que mantenían creencias religiosas, la corriente libertaria ha visto en la religión una fuente de opresión: Ni dios ni amo era el expresivo título de un libro de Bakunin en el que se exponía con contundencia la visión de Dios como figura eminente de la opresión y la esclavitud. Invertía así el planteamiento inicial de los cristianos: Dios no confiere libertad a los seres humanos, sino que se la quita.

En cierto sentido, para los anarquistas la creencia en Dios es más relevante, no es un simple subproducto de la explotación económica. Es una auténtica alienación y resulta necesario acabar con esa creencia para alcanzar la auténtica libertad de seres humanos iguales y solidarios. La existencia de anarquistas cristianos e incluso católicos, como Tolstoy, Hennacy, Ellul, Dorothy Day o Simone Weil, ofrece una perspectiva diferente sobre ese tema, pero no es el momento de abordarla.

La vuelta atrás del franquismo

No es de extrañar, a partir de lo que acabo de exponer, el que en algunos momentos de la historia política contemporánea, la lucha por un estado democrático no confesional se convirtiera parcialmente en una auténtica batalla religiosa. La Revolución Francesa es un buen ejemplo, pero quizá sea en España donde se da de forma más clamorosa. En la revolución de 1936 y el posterior golpe fascista contrarrevolucionario, se desencadenó una dura persecución religiosa en un bando, replicada con creces por el otro bando que no dudó en bautizar la guerra como una cruzada religiosa. La consecuencia, para el tema que me ocupa en estos momentos, es que la victoria de los sublevados fascistas dio lugar a un estado confesional en el sentido más arcaico y anacrónico. Durante 40 años el régimen franquista negó entre otras libertades, la libertad religiosa y se presentó como defensor de principios católicos de organización social, en un perfecto maridaje con el clero y sobre todo con su jerarquía.

En este caso se volvía a producir una doble alianza: el estado encontraba en la Iglesia una firme legitimadora de su poder y la Iglesia católica obtenía del Estado numerosos privilegios económicos y también ideológicos. Esa alianza fue ratificada en un concordato de 1953, que tuvo una larga y difícil negociación, prueba evidente de que los intereses de ambas partes no eran todo lo coherentes que pudieran parecer.

En la etapa final del franquismo, una parte no despreciable de la oposición encontró apoyo y refugio en sectores católicos. Eran los tiempos en los que el catolicismo se desembarazaba lentamente de los prejuicios antidemocráticos y antisocialistas que habían dominado durante casi doscientos años. El Vaticano II daba entrada a una visión más abierta del catolicismo y al mismo tiempo numerosos pensadores marxistas y de izquierdas adoptaban una actitud más positiva ante las creencias religiosas y las religiones establecidas.

Eso no quita para que en 1979, recién estrenada la democracia actual y con una derecha franquista todavía presente en numerosos puestos de poder, se firmara un nuevo concordato con la Santa Sede en el que se mantenían muchos privilegios que debieran haber desaparecido como consecuencia de la nueva constitución de 1978, oficialmente no confesional. No debemos olvidar que dos años antes, en 1977, se habían firmado los pactos de la Moncloa, de nefastas consecuencias para la clase trabajadora. Todo ello permitió, junto a otras medidas, el llamado “milagro” de la transición española, una transición en la que se renunció a cualquier reparación justa de los males infligidos por la dictadura a cientos de miles de españoles durante décadas.

La permanencia del Concordato es un problema

El hecho es que, como consecuencia de ese concordato y de la correlación efectiva de fuerzas entre los diferentes sectores de la población española, la Iglesia Católica logró mantener algunos privilegios que todavía subsisten. La asignación económica a la Iglesia es uno de ellos, como lo fue la permanencia de la asignatura de religión en el sistema educativo, con un profesorado autorizado por la jerarquía eclesiástica y pagado por el gobierno. Y en la misma línea de privilegios retenidos, aunque con un origen distinto, se consolidaron los conciertos económicos que permiten a los colegios religiosos seguir impartiendo enseñanza de manera casi gratuita.

En estos momentos nos encontramos en una situación novedosa. La colaboración entre católicos y fuerzas progresistas no es ya lo que era y han vuelto ciertas posiciones de enfrentamiento. Parece como si el fundamentalismo islamista hubiera sido contagioso y otras confesiones religiosas quisieran volver a fórmulas que no tiene sentido en sociedades multiculturales y plurirreligiosas. En la Iglesia Católica dominan en estos momentos los sectores más conservadores, con el Opus Dei y los Legionarios de Cristo como asociaciones en primera

línea del enfrentamiento. Muchos obispos se sitúan en la línea del ala dura del Partido Popular y también la mayoría de los fieles. La emisora propiedad de la Conferencia Episcopal asume posiciones completamente reaccionarias en muchos temas, por no decir en todos.

En el lado progresista se ha vuelto a una posición mucho más beligerante a nivel doctrinal con las creencias religiosas y florece un laicismo que no se limita a pedir la imprescindible neutralidad, sino que gastan gran parte de su argumentación en atacar a la Iglesia en su totalidad. Al mismo tiempo, el gobierno socialista, que practica una política general, sobre todo económica e internacional, completamente alineada a las tesis neoliberales más duras y ortodoxas, pone especial énfasis en algunos temas ideológicos, de escasa relevancia social aunque con fuerte carga simbólica, para enfrentarse a posiciones del catolicismo reaccionario. Ese enfrentamiento le ayuda a mantener un cierto prestigio entre sectores que se consideran progresistas. Eso sí, ese mismo gobierno no toma ninguna medida eficaz para acabar con los rescoldos de un estado confesional en el que la Iglesia disfrutaba de privilegios no justificados en una sociedad democrática.

No se disminuye la asignación económica, se refuerzan y consolidan los conciertos económicos y se mantiene en iguales condiciones la asignatura de religión. Eso es lo que ha llevado a la federación de enseñanza de la CGT a tomar una medida que, al menos, pone el dedo en una de las contradicciones más flagrantes de la actual situación. No se trata ya de pedir que se retire la asignatura de religión en la escuela o de exigir una enseñanza laica, en el sentido de ser aconfesional. Conviene denunciar la raíz del problema en estos momentos, que no es otra que la persistencia de un Concordato firmado en condiciones históricas muy diferentes a las actuales. Esa es una iniciativa que hemos llevado a cabo últimamente, con la confianza de que pueda servir de llamada de atención del problema existente y, en el mejor de los casos, que abra la puerta a una cancelación de ese concordato.

Vuelvo a la tesis inicial. La aconfesionalidad del Estado ha sido uno de los grandes logros de la cultura occidental y debemos seguir apostando por ella. Apostar significa, como no podía ser menos, exigir su aplicación efectiva. Conviene contrarrestar todos los residuos que mantienen complicidades espurias entre prácticas religiosas e instituciones políticas. Está claro que la religión católica tiene todavía un amplio peso en la sociedad española y que los católicos pueden expresar opiniones que afectan a la vida pública. Lo que no debe existir es ningún, absolutamente ningún privilegio que dé lugar a un sesgo



LA ACONFESIONALIDAD DEL ESTADO HA SIDO UNO DE LOS GRANDES LOGROS DE LA CULTURA OCCIDENTAL Y DEBEMOS SEGUIR APOSTANDO POR ELLA, EXIGIENDO SU APLICACION EFECTIVA



en la neutralidad religiosa del Estado. No se trata de reproducir enfoques de enfrentamiento radical, sino de que cada uno esté en su sitio y eso nos ayude a avanzar hacia una sociedad algo más democrática que la actual.



La Sierra Norte de Madrid:
Una experiencia de intervención social
frente a la extinción de los pueblos



Situación geo-política

La Administración madrileña entiende por Sierra Norte de Madrid un conjunto de 42 municipios enclavados entre las provincias de Segovia y Guadalajara cuyos principales ríos son el Lozoya y el Jarama. La autovía A1 es el otro gran río de asfalto que divide estos pueblos entre sí y los comunica con la capital por medio de un gran atasco perpetuo.

Antes de que la administración crease el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM) la zona era conocida como la Sierra Pobre. No hace mucho que sus gentes convivieron en armonía con los recursos naturales, en una economía de intercambio y supervivencia. En las zonas más altas, se dedicaban fundamentalmente a la explotación de las dehesas: carboneo, pastos para su ganado y pequeñas huertas. En las zonas más al sur y resguardadas: cereales, vino y olivos. Las rutas de trueque establecidas entre norte y sur intercambiaban carbón y carnes por aceite y cereales, mostrándose como ejemplo de auténtica sostenibilidad.

En la década de los 60, el crecimiento industrial se llevó a gran parte de la población a la capital y a núcleos de sus alrededores. Los pueblos sufrieron una pérdida de población espectacular y en la década de los 80 muchos de ellos se encontraban prácticamente vacíos. Sin embargo, en los últimos años, la población ha vuelto a crecer. Este fenómeno de vuelta al campo podría englobarse en tres grupos: el venido de otros países para trabajar, fundamentalmente en los servicios asistenciales, la hostelería y la construcción; el formado por población proveniente de las ciudades que busca en el campo un nuevo modelo de vida; Y trabajadores de la ciudad que, ante la imposibilidad de adquirir una casa en la urbe debido a sus desorbitados precios, se desplazan hacia el exterior formando urbanizaciones y pueblos “dormitorio”. Según los censos en los últimos 20 años, la población de la Sierra se habría doblado, pasando de algo más de 17.000 a cerca de 34.000 habitantes, si bien es cierto que algunas asociaciones denuncian numerosos empadronamientos falsos de personas que, sin vivir habitualmente en la Sierra, se empadronan con el fin de obtener beneficios fiscales o manipular los resultados electorales.

Paradójicamente, este regreso hacia lo rural está suponiendo la destrucción de lo rural. El turismo, el sector servicios y la desproporcionada expansión urbanística, se han convertido en los principales factores de producción, desplazando el sector primario. A esto, hay que añadir la explotación del agua, con seis embalses que han modificado sensiblemente la vegetación y las características del territorio.

El panorama político está marcado por una importante centralización de la toma de decisiones por parte de la administración regional. No existe para la Sierra ningún tipo de organismo más allá del PAMAM en el que se tomen acuerdos o se consulten decisiones. Y este patronato, cuya sede ni siquiera se encuentra en la Sierra, depende directamente de la Consejería de Presidencia, que es quien nombra sus técnicos y gerente. Tiene también un Consejo Asesor, formado por todos los alcaldes de Sierra Norte, cuyo papel es meramente consultivo y en ningún caso vinculante.

La principal fuente de financiación de los Ayuntamientos son las subvenciones concedidas por la Comunidad, muchas de las cuales no son necesarias para los municipios. Las actuaciones se realizan a golpe de subvención y sin contar con la participación vecinal. De hecho, las famosas Agendas 21, han pasado a la historia serrana por ser inutilizadas por los propios Ayuntamientos que supuestamente las potenciaban.

Además de las subvenciones, la otra fuente de financiación municipal se basa en la recaudación de impuestos, principalmente de licencias de obras y construcciones. Si unimos los dos factores no es extraño contemplar cómo los propios Ayuntamientos destinan las subvenciones a construir edificios que luego no usan ni permiten usar. Paradójicamente, en los últimos años, se han gastado cientos de millones de pesetas en la construcción de lugares destinados a la promoción cultural y deportiva, sin contar con un solo plan de gestión y promoción de los deportes o la cultura.

En cuanto a los partidos políticos, al binomio PSOE-PP, habría que añadir la Agrupación Independientes Sierra Norte, curioso fenómeno que gobiernan en 11 de los ayuntamientos y que para las próximas elecciones municipales concurrirán bajo el marchamo Ciudadanos por la Sierra Norte. La práctica totalidad de las candidaturas están formadas o apoyadas por familias influyentes, siendo frecuentes las situaciones derivadas de un caciquismo más propio de otros tiempos: presiones, amenazas, despidos...

Los peligros

Los peligros a los que se enfrenta la Sierra Norte de Madrid son los mismos que afectan a todo el medio rural y se podrían resumir en uno solo: la desaparición de un modo de vida ancestral por la imposición de modelos de relación, producción y gestión del territorio de inspiración urbana. El campo -o lo que queda de él- se percibe exclusivamente como un espacio destinado al esparcimiento para la gente

que vive en las ciudades. En una comarca como ésta la situación es, si cabe, más grave que en otras zonas rurales por encontrarse muy cerca de una conurbación en la que se amontonan casi seis millones de personas.

Una vez superada la fase de inundación de las tierras cultivables y el fraccionamiento del paisaje por la construcción de grandes infraestructuras -aunque seguimos bajo la espada de Damocles de la Radial 1-, la última gran amenaza, que en algunas localidades ya se ha convertido en realidad, es el urbanismo depredador.

En pleno auge de los procesos especulativos, los ayuntamientos de la Sierra se están dedicando a redactar los nuevos planes generales de ordenación urbana (PGOU) con prácticamente una sola idea en mente: la conversión en suelo urbanizable todo el término municipal. A lo largo de los dos últimos años hemos asistido a la publicación de planes en los que la mayor parte de los Ayuntamientos planean crecimientos que multiplican hasta por setenta el número de viviendas de sus localidades y en los que el suelo destinado a otros usos: agrícola, ganadero, equipamiento o industrial, ni siquiera se contempla.

La parte más espectacular de este proceso ha saltado a los medios de comunicación y ha tenido algo de repercusión: el desembarco -con el apoyo de alcaldes- de empresas que quieren desarrollar proyectos de urbanizaciones de lujo con centros comerciales y campos de golf en pueblos que superan escasamente el centenar de habitantes; organizaciones que presuntamente apuestan por el desarrollo rural y que lo que quieren es convertir toda la Sierra en una comarca temática inspirada en El Señor de los Anillos; declaración de parque nacional de una parte importante de la Sierra, pero rebajando los niveles de protección actuales y permitiendo el desarrollo urbanístico salvaje de las zonas limítrofes con el parque; legalización a golpe de talonario de construcciones e infraestructuras turísticas absolutamente ilegales...

Mientras tanto, nos encontramos con centenares de casas cerradas y miles de viviendas ocupadas los fines de semana y algunos días en verano en las que se empadronan familias enteras, alterando el equilibrio político de los pueblos y nombrando alcaldes cuyos únicos objetivos son seguir apostando por las actividades destinadas a satisfacer las necesidades de ocio de los propietarios de segundas residencias y recalificar suelo para la construcción de más chalés para gente de fin de semana.

Todo esto, al margen del efecto devastador que tiene sobre el medio ambiente, está provocando que los únicos sectores en los que se crea empleo sean la construcción y los servicios, los empleos creados son precarios -hay con-

tratos de viernes por la mañana y lunes por la mañana para limpiar los alojamientos rurales-, con sueldos bajos y, especialmente en la construcción, con alta tasa de siniestralidad laboral.

La resistencia

Pero ante este panorama, marcado por los intereses espurios a la defensa del territorio, el ordeno y mando de los poderes locales y regional y la fiebre desarrollista urbanizadora, están surgiendo movimientos sociales diversos, a un ritmo lento, pero que está permitiendo cierto empoderamiento vecinal.

El pionero de estos grupos sería la Asociación de Vecinos de Berzosa. En este núcleo urbano, hace cerca de veinte años, comenzó a situarse una "colonia" de personas procedentes de Madrid que serían las precursoras del fenómeno social conocido como los "neorrurales". Sin una actividad preeminente hoy día, es el colectivo responsable del mercado de trueque que se realiza cuatro veces al año en diversos pueblos de la sierra o de la cooperativa de consumo de Berzosa.

Siguiendo pautas similares, aparece en Bustarviejo la Asociación Cultural Tararí-Tararí, que aún las inquietudes, básicamente artísticas, de los vecinos y vecinas de esa zona de la Sierra. El Tararí aún sigue vivo y durante el mes de marzo organiza las primeras "Jornadas para Mujeres y Hombres", saliendo del ámbito puramente artístico para abordar temas de género.

Años después surge Ardea-Ecologistas en Acción Sierra de Ayllón, probablemente una de las organizaciones con más capacidad de acción y movilización que ha existido en la Sierra Norte de Madrid. Las denuncias por empadronamientos falsos para manipular resultados electorales, las acciones contra la especulación urbanística, la formación en ecología en colegios o la popularización del discurso político de la democracia directa mediante el concejo abierto, son sólo algunas de las actividades de este prolífico grupo de acción.

Otro campo de reivindicación es el que abarca el grupo La Lyga (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de la Sierra Norte). La Lyga es uno de los grupos pioneros en el Estado en impulsar este tipo de reivindicaciones en el ámbito rural. Su acción es fundamentalmente divulgativa y de normalización de la libre elección sexual, así como de apoyo a personas que sufren "apartheid social" por razón de opción sexual, cada vez menos común en las ciudades pero todavía vivo en los pueblos.

En cuanto a la intervención agroecológica, hace aproximadamente tres años aparece “La Troje”, un colectivo ocupado en la recuperación de variedades hortícolas y de semillas locales y su replicación en invernaderos. Conseguidos los plantones, se ponen a disposición de las hortelanas y hortelanos de la zona con el compromiso de devolver más semilla la siguiente temporada. Actúan de este modo contra la nueva economía agrícola en manos de multinacionales que patentan el conocimiento antiguo y los recursos naturales, que de ser patrimonio de la humanidad pasan a serlo de Monsanto o Singenta.

Respecto a las nuevas experiencias colectivas, hay que destacar el recién creado “Grupo de hombres de la Sierra Norte”. Este colectivo, ocupado en temas de género desde una óptica feminista masculina, está en plena definición, a caballo entre la toma de conciencia de la masculinidad, la terapia contra los micromachismos y la acción pública para visibilizar el machismo rural.

Otra de las organizaciones en proceso de gestación es el Sindicato de Oficios Varios de la CNT de la Sierra Norte. Tras llevar a cabo con éxito conflictos como el de IDEL y dada la altísima conflictividad laboral de la Sierra Norte (construcción sumada a inmigración, precariedad sumada a contratos de inserción y población joven, etcétera) desde la CNT de Madrid se está viendo la necesidad de organizarse a nivel local. El último conflicto sufrido en la Sierra, el despido de tres trabajadoras de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, ordenado desde la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental de la Comunidad de Madrid, alegando *-off the record-* razones políticas (dos de ellas pertenecen al colectivo Ardea, del que hemos hablado antes) y ejecutado sin demora por la empresa contratista, han calentado mucho el ambiente y ha evidenciado la necesidad de organizarse a nivel sindical para hacer frente a esta otra forma de caciquismo en el mundo del trabajo.

Para acabar con los movimientos sociales en la Sierra y, probablemente, dejando muchos de ellos en el tintero, hay que hacer mención de uno de los espacios recientes que ha contribuido a consolidar y hacer más fuertes a los colectivos que ya existían, además de cohesionar a las organizaciones que antes no tenían relación. Se trata de la Asociación Cultural “Las Primas del Pueblo”, ubicada en la antigua N-1, pasado Buitrago del Lozoya en dirección a Burgos. Esta asociación autogestionada aparece para responder a las necesidades de vecinos y vecinas que no encontraban espacios en los que realizar actividades que consideraban necesarias, unas veces por ausencia de los mismos y otras por la negativa por parte de los Ayuntamientos y entidades locales por considerar subversivas o políticamente incorrectas dichas actividades, utilizando la manida excusa “es

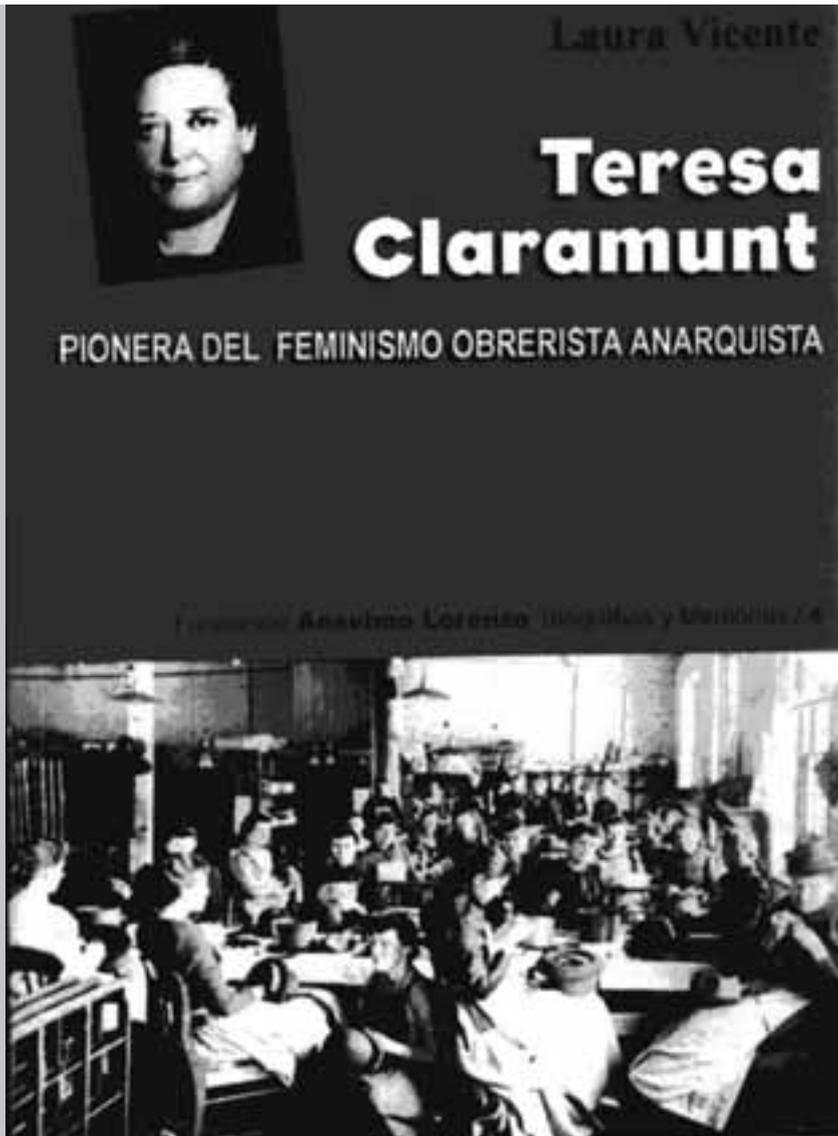
LAS DENUNCIAS POR EMPADRONAMIENTOS FALSOS PARA MANIPULAR RESULTADOS ELECTORALES, LAS ACCIONES CONTRA LA ESPECULACION URBANISTICA, LA FORMACION EN ECOLOGIA EN COLEGIOS O LA POPULARIZACION DEL DISCURSO POLITICO DE LA DEMOCRACIA DIRECTA MEDIANTE EL CONCEJO ABIERTO, SON SOLO ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES

solo para los hijos del pueblo”; frase que da pie al nombre de la Asociación. En “Las Primas” se llevan a cabo todo tipo de actividades, desde talleres, conciertos, charlas o teatro, hasta reuniones de los colectivos, hacklab, cooperativa de consumo, horno de pan, tienda gratis, etcétera.

Por otra parte, hay que destacar el auge del movimiento cooperativista. La cooperativa “Cocinillas”, que realiza conservas, vinagres y mermeladas ecológicas, “Los Apisquillos”, con un modelo de convivencia basado en la economía común y la recuperación de la productividad asociada a los usos tradicionales en ganadería ovina y caprina o HAIcKu, que ofrece servicios informáticos basados en Software Libre, son algunos de los ejemplos de las nuevas formas de vida que están surgiendo en la Sierra Norte, basadas en la horizontalidad y la no-explotación de los recursos y las personas en el ámbito laboral pero también en lo económico, lo social y lo natural.

Y para acabar, hay que referirse al proyecto Santuy, una iniciativa que están llevando a cabo un grupo de aproximadamente 12 personas, que pretenden adquirir una finca en el norte de Guadalajara para crear un colectivo, que como los ya mencionados “Apisquillos”, lleve a cabo una forma de vida distinta al modelo actual de economía de mercado. Organizándose en asamblea, con la economía común como forma de redistribución solidaria, dirigiéndose a la auto-gestión energética, la producción agroecológica y el autoabastecimiento alimentario, se halla en pleno proceso de desarrollo, con un proyecto ya consolidado pero en busca de financiación mediante préstamos y grupos de apoyo.

En definitiva, pese a tratarse de un territorio políticamente hostil, acosado por la presión que ejerce la cercanía de una urbe como Madrid e intervenido por administraciones interesadas en convertir la Sierra en un parque temático rodeado de urbanizaciones, las vecinas y los vecinos están demostrando cuánto poder alcanza el ejercicio de la acción política desde la horizontalidad y la solidaridad, intentando frenar la extinción de la sabiduría rural y los usos y costumbres tradicionales asociados al campo.



Teresa Claramunt:
Feminismo obrerista
y librepensador

L A U R A V I C E N T E

ES AUTORA DEL LIBRO "TERESA CLARAMUNT.

PIONERA DEL FEMINISMO OBRERISTA ANARQUISTA"

FUNDACION ANSELMO LORENZO. MADRID

El origen del feminismo en Cataluña, y en el resto de España, se articuló alrededor de tres corrientes diferentes: el feminismo liberal, el feminismo librepensador o laico y el feminismo obrerista. Existía, pues, *pluralidad de feminismos*, ya que plurales eran las estrategias de resistencia y de cambio social de las mujeres¹.

Estos feminismos aunque tenían rasgos diferenciados también compartían el descontento por la discriminación y desigualdad que sufrían las mujeres. La sagrada misión de la mujer era la familia, la maternidad y el hogar, por tanto, la mujer desarrollaba su actividad en el ámbito privado y quedaba excluida del público.

Esta ausencia del ámbito público excluía a la mujer de la ciudadanía, que se desarrollaba en tres órdenes²: el económico, basado en el derecho al trabajo; el político, que capacitaba a la ciudadanía, entre otros deberes-derechos, para ejercer el sufragio; y, por último el social, que comprendía derechos civiles, mejoras sociales, etc., entre los que destacaba el derecho a la educación. Los feminismos librepensador y obrerista del último cuarto del siglo XIX, en el que se integró Teresa Claramunt, se desarrollaron en España y otros países, como Portugal, Francia o Suiza³ e incidieron más en el tema de la ciudadanía económica y social.

Teresa Claramunt: los inicios de una rebelde heterodoxa, Sabadell (1884-1889).

La mujer que sentó las bases del feminismo obrerista nació en el seno de una familia obrera ligada a la industria textil de la lana que tenía las características de movilidad propias de la época⁴ y en una ciudad industrial, Sabadell, con un activo obrerismo y espacios de sociabilidad que eran una muestra de los campos compartidos entre anarquismo, republicanismo, librepensamiento, espiritismo y masonería⁵.

Ella misma mencionaba que “ya a la edad de 10 años la fiera burguesa me sujetó con sus garras explotando mi débil existencia”⁶, era, por tanto, una obrera textil que apenas fue a la escuela y cuyo aprendizaje fue el trabajo. Su escasa instrucción determinó que fuera la experiencia vivida, su principal fuente de conocimiento y la alejaba del perfil colectivo de las librepensadoras que acostumbraban a ser mujeres cultas, educadas en familias liberales y muchas de ellas maestras⁷.

Se acercó al obrerismo desde los planteamientos republicanos familiares, se integró muy joven en los espacios de sociabilidad de la izquierda sabadellense: mítines, prensa, tertulias, etc., y entró en contacto con ideas laicas, republicanas, feministas y colectivistas.

Fue especialmente importante en su trayectoria personal, la participación que tuvo en la *huelga de las siete semanas* (1883)⁸, una huelga de dignidad y resistencia para lograr la reducción de la jornada laboral, que los trabajadores plantearon como un desafío “a muerte por inanición”⁹. Fue una huelga larga y dura, con apaleamientos de obreros, detenciones, despedidos y, al fracasar, un *pacto de hambre* de los fabricantes contra los huelguistas más destacados.

Pero la huelga supuso también un cúmulo de experiencias positivas para la joven Teresa: la importancia de la ayuda mutua y la solidaridad, el conocimiento de activistas que se convirtieron para ella en voces de autoridad, la importancia que tenía la integración de las mujeres en las organizaciones obreras y en los conflictos y, en definitiva, el conocimiento de una cultura de izquierdas en la que quedó inmersa.

Esta experiencia colectiva de solidaridad condujo a Teresa a integrarse en la FTRE (continuadora de la Iª Internacional) a través de su participación, como secretaria, en la constitución de la “Sección Varia de Trabajadoras Anarco-Colectivistas de Sabadell” (octubre 1884-julio 1885). La iniciativa de crear una organización que se dirigía a las asalariadas era, en sí misma, insólita e inhabitual dentro del movimiento obrero, incluso del obrerismo ácrata.

La “Sección Varia” se constituyó como asociación en defensa de las obreras con el objetivo de lograr la emancipación de los dos sexos, ya que la lucha era común, aunque planteaban la necesidad de remarcar la lucha contra la explotación de las obreras¹⁰. A la identidad de “clase”, punto central de las ideologías obreras, se superponía de manera inédita la identidad de sexo. Las obreras reunidas en la “Sección Varia” transmitían una verdadera impresión de grupo¹¹ aunque no había unanimidad en la manera de entender la naturaleza de las relaciones de los sexos¹².

Pero la “Sección Varia” pretendía también incitar a las mujeres a cambiar “el rumbo de sus ilusiones, abandonando al cura” y acompañando al hombre, “cuya libertad no se cumple por el obstáculo del fanatismo y la cobardía del sexo débil”¹³. Los hombres, según esta visión, eran progresistas y valientes mientras que las mujeres eran conservadoras y cobardes y debían contentarse con imitarlos y seguirlos¹⁴. El planteamiento era muy común en la cultura de izquierdas de la época: para que se pudiera producir la liberación de la mujer y colaborar en la de los dos sexos, se tenía que producir una desvinculación de ésta respecto al catolicismo que la convertían en un ser impermeable a las ideas de libertad que proclamaban los hombres.

A LA IDENTIDAD DE “CLASE”, PUNTO CENTRAL DE LAS IDEOLOGÍAS OBRERAS, SE SUPERPONÍA DE MANERA INEDITA LA IDENTIDAD DE SEXO.

Pero los cambios en la vida de Claramunt no quedaron limitados a su activismo en el obrerismo orientado hacia las mujeres, sino que su vida privada cambió al iniciar un camino, éste sí común a todas las mujeres que en esta época se atrevían a transgredir las normas y valores de género, lleno de desafíos por cuestionar el modelo de feminidad vigente. En definitiva, empezó un camino de heterodoxia en su privacidad. Teresa se casó por lo civil con el tejedor, Antoni Gurri y con él pasó a integrarse en la liga anticlerical y librepensadora, “Monti y Tognetti”¹⁵, que participaba en la Institución Libre de Enseñanza de Sabadell y en todo tipo de actos civiles¹⁶.

Teresa dejó de trabajar como obrera textil a raíz de su participación en *la huelga de las siete semanas* y, al casarse con Gurri, la pareja hizo una apuesta por la dedicación de Teresa al activismo y la propaganda. Gurri asumió el papel de mentor de Teresa y la integró en todos los espacios de sociabilidad sabadellenses: la FTRE y el Ateneo Obrero, la liga anticlerical “Monti y Tognetti” y el periódico *Los Desheredados*. Teresa además inició un aprendizaje de la mano de su marido, cuyo apellido utilizaba siempre, de liderazgo femenino, haciendo sus primeros discursos en público, primero en Sabadell y a partir de 1887 en Barcelona¹⁷, y escribiendo sus primeros artículos en la prensa ácrata.

La muerte de su hija Proletaria (febrero de 1889) y la frustración de una maternidad que valoraba mucho, animaron a Teresa a entregarse con mayor entusiasmo y dedicación a la lucha social. La pareja abandonó Sabadell poco después de la muerte de su hija y tras dos años en Portugal¹⁸, se instalaron a vivir en Gracia en 1891.

Teresa Claramunt: propagandista y activista. Barcelona (1891-1896).

Gracia era un núcleo con una acusada tradición obrera industrial y con una vida local propia muy destacada. Gracia había tenido en el siglo XIX una prolongada tradición revolucionaria, que explicaba que en ella viviera un núcleo de intelectuales racionalistas y que en sus calles existieran multitud de espacios de sociabilidad de la cultura de izquierdas: ateneos obreros, círculos librepensa-

dores, centros espiritistas, escuelas laicas, logias masónicas, había casinos republicanos e importantes núcleos ácratas como lo demuestra el hecho de que se fundara en Gracia el quincenario *Tierra y Libertad* y fuera en Gracia donde nació el anarco-comunismo catalán¹⁹.

Claramunt era anarquista y desde esta ideología entendía la emancipación de la mujer y era lógico su interés por poner en marcha en Barcelona una organización de mujeres anarquista. El primer indicio que encontramos de esta iniciativa fue la publicación, en enero de 1891, de un Manifiesto²⁰ de la “Sección Varia Libre”, dirigida a las trabajadoras y escrito por hombres. En este texto se hablaba de la necesaria asociación de las obreras en una organización cuya base era la sociedad de oficio y además se translucía su concepción del papel que asignaban a las mujeres cuando afirmaban que éstas trabajaban para “aliviar la condición de la familia, de la que nosotros somos el principal sustentáculo”, pero que inconscientemente se convertían en “nuestras competidoras” desempeñando una plaza que los hombres ocuparían con mayor sueldo, “descansándoos a vosotras y viviendo mucho mejor en nuestros hogares y cumpliendo con algún desahogo las necesidades de nuestros hijos”. Al argumento de la utilidad económica del trabajo femenino se unía la defensa del empleo masculino frente a la prioridad femenina de la responsabilidad del hogar.

Para crear la organización de mujeres se formó una comisión, en la que estaba integrada Claramunt, para preparar actos públicos dirigidos a las trabajadoras. La Comisión convocó dos mítines (el 12 y 26 de abril) que fueron expresión, abiertamente pública, de una identidad de clase y de sexo.

La “Agrupación” se constituyó en sociedad con las secciones de zapateras, sastresas, modistas y oficios varios, y aprobaron entre sus bases “excluir toda dirección administrativa y representación del hombre”, en una clara declaración de independencia respecto a los hombres de otras sociedades obreras.

La “Agrupación”, igual que había ocurrido con la “Sección Varia” de Sabadell, no llegó a fraguar, pero Claramunt no se desanimó por ello y colaboró con otros organismos feministas no estrictamente ácratas, como la “Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona”.

La “Autónoma”, que funcionó de manera bastante regular entre 1889 y 1892, era una organización, muy ligada a Ángeles López de Ayala, que agrupaba mujeres de condición social muy variada, con ideas librepensadoras que podían dar cabida a mujeres de diferentes procedencias ideológicas y cuyo objetivo era impulsar un feminismo de base social que daba

una gran importancia a la educación. Claramunt participó en la “Autónoma” a través de su intervención en veladas de debate de ideas sobre temas relacionados con el espiritismo, el ateísmo, el republicanismo y el anarquismo.

El intenso activismo que desarrolló Claramunt en los años 1891 y 1892, quedó muy reducido a partir de 1893 en el contexto de la persecución que padecieron los anarquistas a partir de los primeros atentados. Fue detenida, pese a su posición contraria al uso de la violencia, tras los atentados contra Martínez Campos y el atentado del Liceo (septiembre y noviembre de 1893) y tras el atentado de Cambios Nuevos (julio de 1896), por el cual fue conducida a Monjuïc. Su experiencia en Montjuïc supuso un cambio y un cierto alejamiento en sus planteamientos respecto al movimiento librepensador.

Y en conclusión..., feminismo obrerista y librepensador.

Claramunt tomó la palabra para hablar con voz propia como sindicalista, feminista, librepensadora y anarquista. Pero donde su pensamiento fue más original e innovador fue en el campo del feminismo, ya que sentó las bases de un feminismo obrerista con rasgos, en los años ochenta y noventa, de feminismo librepensador.

Estos *feminismos* tenían valores comunes como el anticlericalismo, el acceso de las mujeres a la educación como elemento clave de su emancipación, y el desarrollo de un feminismo relacional o social²¹. Ponían el énfasis en los derechos de las mujeres, *como mujeres*, definidas principalmente por sus capacidades para engendrar y criar, respecto a los hombres. La contribución de las mujeres a la sociedad, pues, era diferente a la de los hombres y reclamaban los derechos que les confería dicha contribución. Asumían que había distinciones entre los sexos, tanto biológicas como culturales, y por ello existía una naturaleza femenina diferente a la masculina. Este feminismo se basaba en la diferencia de género y en la proyección del rol social femenino de esposa y madre a la esfera pública. Este feminismo social asumió reivindicaciones relacionadas con la mejora de la protección de las trabajadoras, la formación de organizaciones sindicales para las obreras, movimientos de reivindicación de la mejora del estado de bienestar, esfuerzos por eliminar el control que el Estado ejercía sobre el cuerpo de la mujer y campañas por el cambio de costumbres violentas de los hombres, como la lucha contra los malos tratos o la defensa de la paz.

Sin embargo, dentro de esta cultura de izquierdas, debido a la diversidad social de sus bases, había diferencias respecto a los objetivos, contenidos y modos de actuación. Estas diferencias marcarían los rasgos más específicos del feminismo obrerista. Claramunt basaba su pensamiento en la existencia de una doble conciencia, de clase y feminista. Recono-



EL RECHAZO AL SUFRAGISMO SE PLANTEABA DENTRO DE LA TRADICION CULTURAL ACRATA DE RECHAZO A LA VIA ELECTORAL Y NO A LA ACEPTACION DE UNA LIMITACION AL SEXO FEMENINO.

cía la especificidad de la opresión femenina ya que consideraba que las mujeres sufrían una subordinación por razón de sexo, pero a esta subordinación se unía la explotación de clase que sufrían por el hecho de ser obreras. Este planteamiento llevaba a Claramunt a defender que las mujeres, por sí mismas, tenían que tomar la iniciativa para acabar con las desigualdades entre los sexos, pero a la vez tenían que unirse a sus “compañeros de infortunio” para luchar contra la explotación social y económica. La mujer, por tanto, tenía que ponerse a la misma altura que el hombre para ayudarles en el proceso revolucionario²², que era el objetivo final.

Claramunt rechazaba toda alternativa electoral como vía revolucionaria, por tanto, el rechazo al sufragismo se planteaba dentro de la tradición cultural ácrata de rechazo a la vía electoral y no a la aceptación de una limitación al sexo femenino.

También participó Claramunt en los asuntos centrales del debate sobre la mujer en los medios anarquistas: la educación, el trabajo y la relación de los sexos en el ámbito doméstico. De estos tres temas abordaremos el último por-

que es el más peculiar y definidor del feminismo obrerista y es el único al que no se ha hecho referencia.

El anarquismo realizaba una dura crítica al matrimonio monógamo y a la familia burguesa. La dominación de la mujer se producía en el espacio familiar, por parte del marido, ese “tirano de blusa y alpargata”²³ que la humillaba y generaba en ella una falsa moral que envenenaba la sincera manifestación del cariño. La alternativa al matrimonio y la familia burguesa eran las uniones libres que se tenían que basar en la “igualdad de condiciones” y en la “libertad vivificadora”. El hogar tenía que estar basado en el amor, el verdadero afecto y la sublime afinidad de la pareja, “necesaria para el verdadero goce”; se trataba de una auténtica revolución del orden familiar²⁴ y era el camino hacia una auténtica “mujer libre”.

Heterodoxia en las ideas y heterodoxia en su privacidad, Teresa se convirtió en una mujer excepcional que transgredió y desafió todas las normas y construyó su propio camino sin aceptar limitaciones por razón de sexo.

Notas

- 1 No soy la primera que plantea esta hipótesis, lo hacía Nash, M. (1994) “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, p. 157, *Historia Social*, 20, pp. 151-172.
- 2 El concepto de *ciudadanía*, es hijo de la Revolución Francesa y el desarrollo en tres órdenes lo explica Ballesteros García, R. M.^a, “La educación femenina: una escala para alcanzar la categoría de ciudadana. Portugal y los Congresos Feministas y de educación”, p. 1. 04/08/04.
- 3 Ramos, M. Dolores: “La cultura societaria del feminismo librepensador (1895-1918)”, pp. 103-124, a *Les Espagnoles dans l’histoire. Una sociabilité democrati- que (XIXe-XXe siècles)*, Saint-Denis, 2002, PUV, pp. 108-109.
- 4 Camps i Cura, E., “Migracions i cicle familiar a Sabadell al segle XIX”, *Arraona*, 5., 1989, pp. 9-20.
- 5 Este ambiente queda reflejado en: Vicente, Laura, *Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2006, Capítulo II: “Instrucción, societarismo y anarquismo”, pp. 43-55.
- 6 Teresa Claramunt, “La Ilustración de la mujer”, *El Productor*, 62, 7-10-1887.
- 7 Ramos, M. Dolores: “La cultura societaria del feminismo librepensador (1895-1918)”, p. 114 y Sanfeliu, L.: *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*, Valencia, Universitat de Valencia, 2005, p. 95.
- 8 Castells, A. (1977): Sabadell, Informe de l’Oposició II. República i acció directa, 1868-1904, Sabadell, Riutort, 1977, p. 45, 56-57. También Vicente, Laura, Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista, pp. 61-69.
- 9 *Los Desheredados*, 57, 2-06-1883.
- 10 La información sobre la constitución de la “Sección Varia” apareció en *Los Desheredados*, 127, 1-11-1884.
- 11 Este grupo, que debía rondar la veintena, escribió un escrito de protesta en *Los Desheredados*, 179, 6-11-1885. En él destacan, además de la propia Teresa Claramunt, Federación López Montenegro, Gertrudis Fau de Fau y Asunción Ballvé.
- 12 Vicente, Laura, Teresa Claramunt. Pionera del feminismo obrerista anarquista, pp. 83-89.
- 13 Estas afirmaciones correspondían a un artículo titulado “La Asociación de la muger (sic)” que acompañaba al Acta de constitución de la “Sección Varia”, *Los Desheredados*, 127, 1-11-1884.
- 14 Sanfeliu, L.: *Republicanas. Identidades de género en el blasquismo*, p. 102.
- 15 El nombre hacía referencia a Giuseppe Monti y Gaetano Tognetti, dos anarquistas que fueron ejecutados en 1867 por el Estado Vaticano, al frente del cual estaba el Papa Pio IX, por volar en 1862 una barraca donde se alojaban soldados pontificios, en pleno proceso de unificación de Italia.
- 16 Referencias a su relación con la ILE en *Los Desheredados*, 98, 12-04-1884; referencia a la pertenencia de Gurri al grupo en *Los Desheredados*, 85, 12-01-1884.
- 17 En octubre de 1887 Teresa Claramunt leyó un interesante discurso en el Círculo Obrero “Regeneración” de Barcelona, titulado “La Ilustración de la mujer”, que apareció reproducido en *El Productor*, 62, 7-10-1887.
- 18 Sobre su estancia en Portugal no sabemos sino la referencia que hace a ella Soledad Gustavo, en un artículo titulado “Teresa Claramunt ha muerto” y que aparece reproducido en Iturbe, 1974, pp.51-56.
- 19 Este grupo que disintía de la actuación legalista de la FTRE estaba encabezado por el sastre Emili Hugas y el zapatero Martí Borrás. En mayo de 1883, la Federación Local de Gracia presentó un “Proyecto de reglamento de la FTRE” para el Congreso de Valencia en el que se criticaba la rigidez de los Estatutos de la FTRE.
- 20 Este Manifiesto fue publicado por *El Productor*, 230, 5-02-1891.
- 21 Offen, K., “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”, *Revista Social*, 9, pp. 103-135, 1991, p. 116-117. Y Nash, M.: “Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España”, *Historia Social*, 20, pp.151-172, 1994, pp. 160-164.
- 22 Estos planteamientos los recogió y ordenó posteriormente Teresa Claramunt (1905), *La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante las prerrogativas del hombre*, Buenos Aires, A. Zuccarelli. El contenido señalado se puede encontrar en las pp. 1, 3, 4, 16.
- 23 Esta expresión es de un artículo de Teresa Claramunt titulado, “Una esperanza”, *El Productor*, 22, 30-11-1901. Este artículo está reproducido en Vicente, L. (2005 b), “Teresa Claramunt. Des de l’altra banda de la perfecta casada. La mujer sometida al tirano de blusa y alpargata”, *Cercles*, 8, pp. 231-256
- 24 Estos planteamientos a parecían expresados en Teresa Claramunt (1905), *La mujer*, pp. 14-16.

